UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS SOCIALES Y PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO

CONTRIBUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS MULTIPROPÓSITO (TMM) A MUJERES EN CONTEXTOS DE CRISIS HUMANITARIAS, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARÍA DEL DEPARTAMENTO DE USULUTÁN

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

MAESTRA EN GERENCIA DE PROYECTOS SOCIALES Y PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO

PRESENTADO POR:

BURGOS MARTINEZ, SONIA MARIELOS

DOCENTE ASESOR:

M.sc CARLOS ROBERTO GONZALES RAMIREZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, NOVIEMBRE 2023

AUTORIDADES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Ing. Juan Rosa Quintanilla

RECTOR

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata

VICERRECTORA ACADEMICA

MSc. Roger Armando Arias Alvarado

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Pedro Rosalío Escobar Castaneda

SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

MSc. Hugo Dagoberto Pineda Argueta

DECANO

MSc. Oscar Mauricio Duarte Granados

VICEDECANO

Dr. José Humberto Morales

DIRECTOR DE UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO

AGRADECIMIENTOS

El estudio de la maestría ha sido un proyecto personal muy especial, que ha culminado con este proceso de tesis gracias al esfuerzo, sacrificio, trabajo constante y apoyo incondicional de muchas personas. Deseo expresar mi profundo agradecimiento a todos aquellos que compartieron conmigo este viaje.

Agradezco a Dios, por brindarme salud, sabiduría, inteligencia y muchas bendiciones a mi vida, para poder culminar un paso más en mi vida académica. Los conocimientos adquiridos los pondré al servicio de quienes más lo necesitan. El mundo humanitario demanda profesionales comprometidos con el servicio, la gratitud, la empatía y conocimientos claros para promover desarrollo de forma sostenible.

Gracias especiales a mi esposo y a mi familia, por su apoyo incondicional durante estos tres años de carrera. Me han motivado, sostenido y acompañado cada día. Han sido mi apoyo emocional y espiritual, sé que lo seguirán siendo en cada meta y cada sueño. Agradezco a mis amigas que me han dado palabras de ánimo y fortaleza para seguir adelante en los momentos difíciles, por creer en mí y motivarme a continuar.

Estoy profundamente agradecida por todas las personas que compartieron conmigo este camino cuyo entusiasmo, dedicación y entrega me motivaron a continuar en cada una de las materias y proyectos de la carrera. Agradezco al coordinador de la maestría Lisandro Pérez, al asesor de tesis Carlos González, y a cada uno de los docentes y las docentes que compartieron sus conocimientos en las diferentes materias.

Espero que este trabajo sea un pequeño aporte al enorme mundo humanitario, y espero seguir cosechando aprendizajes para mejorar nuestro trabajo hacia los grupos más vulnerables.

ÍNDICE

LISTA DE TABLAS vi

INTRODUCCIÓN ii

RESUMEN iv

CAPÍTULO 1 5

CONCEPTO, MARCO JURÍDICO Y EVOLUCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LA ACCIÓN HUMANITARIA 5

1.2 Origen y evolución de la ccooperación internacional 6

1.3 ¿Quiénes son los actores de la cooperación al desarrollo? 12

1.4 Modalidades de la cooperación internacional 13

1.5 Instrumentos de cooperación internacional 15

1.6 Acción humanitaria y emergencias 16

1.7 Origen y evolución de la acción humanitaria 18

1.8 Marco jurídico de la acción humanitaria 21

1.9 Actores de la acción humanitaria 23

1.10 Coordinación de la acción humanitaria 25

CAPÍTULO 2 ACCIÓN HUMANITARIA Y RESPUESTA EN CONTEXTOS HUMANITARIOS 29

2.1 Vinculación entre la ayuda humanitaria, la rehabilitación pos desastre y la cooperación al desarrollo 29

2.2 Herramientas para implementar el enfoque de vinculación entre emergencia, rehabilitación y desarrollo 33

2.3 Fundamentos de los programas de transferencias en efectivo 37

2.4 Vulnerabilidad de El Salvador frente a desastres y crisis humanitarias 44

2.5 Uso de transferencias monetarias en El Salvador 48

CAPÍTULO 3 LAS MUJERES EN CONTEXTOS HUMANITARIOS **50**

3.1 Marco Jurídico Internacional sobre los derechos humanos de las mujeres *50*

3.2. Marco Jurídico Nacional sobre los derechos de las mujeres *54*

3.3 Integración de la perspectiva de género en contextos humanitarios *56*

3.4 Gestión del riesgo y desastre con una perspectiva de género *61*

3.5 Impacto de las transferencias monetarias en la vida de mujeres *63*

CAPÍTULO 4 CONTRIBUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS MULTIPROPÓSITO A MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARÍA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN: CASO "RESPUESTA HUMANITARIA" **67**

4.1 Panorama de necesidades humanitarias 2020 – 2022 en El Salvador *67*

4.2 Respuesta de la Oficina de Asistencia Humanitaria de USAID (USAID/ BHA) *69*

4.3. Plan estratégico para El Salvador (2017-2021) del Programa Mundial de Alimentos *71*

4.4 Caso "Respuesta humanitaria en el municipio de Santiago de María" *72*

4.5 Aspectos generales de Santiago de María *72*

4.6 Planteamiento de la investigación sobre Transferencias Monetarias Multipropósito (TMM) a mujeres en contextos de crisis humanitarios, en el municipio de Santiago de María del departamento de Usulután *73*

4.7 Método *74*

4.8 Resultados *76*

CONCLUSIONES **84**

RECOMENDACIONES **88**

ANEXOS **92**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS **145**

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Actores del sistema de cooperación internacional 12

Tabla 2. Modalidades de la cooperación internacional 15

Tabla 3. Principios humanitarios 17

Tabla 4. Tipología de emergencias y aplicabilidad del efectivo y los cupones 40

Tabla 5. Mecanismos digitales de entrega de transferencias 41

Tabla 6. Roles de género, beneficios y perdidas en casos de crisis, conflictos y catástrofes 58

Tabla 7. Financiamiento humanitario de USAID BHA en Guatemala, Honduras y El Salvador para los años 2021 y año 2022 70

Tabla 8. Financiamiento humanitario de USAID BHA en El Salvador para el año 2021 y 2022 70

Tabla 9. Socios implementadores y financiamiento humanitario recibido durante el 2022 71

Tabla 10. Recomendaciones a actores claves de los Programas de Transferencias Monetarias Multipropósito 90

INTRODUCCIÓN

Las crisis y desastres han marcado la vida y evolución de la humanidad. Sus efectos, tanto en términos de pérdidas humanas como materiales, han trascendido a la conciencia internacional, impulsando a los países a generar cooperación a nivel internacional. Garantizar la protección de las personas más vulnerables es uno de los objetivos de la respuesta o acción humanitaria. Frente a las crisis y desastres, es esencial brindar alimentos, agua, refugio, protección, asistencia y atención médica, entre otros. La ayuda humanitaria puede tener diferentes instrumentos para dar respuesta frente a las crisis, y uno de estos es la implementación de transferencias monetarias multipropósito (TMM).

La presente investigación, surge con la idea de investigar la contribución de las transferencias monetarias multipropósito como un tipo de respuesta de la cooperación internacional en contextos humanitarios, así como su impacto en la vida de mujeres que recibieron las transferencias. Se establece como objetivo general analizar la contribución de las transferencias monetarias multipropósito a mujeres en contextos humanitarios en El Salvador durante 2021. Y se busca ampliar el conocimiento sobre tres objetivos: 1. Analizar la evolución de la respuesta a través de transferencias monetarias multipropósito en El Salvador. 2. Conocer el rol de las mujeres en contextos humanitarios en El Salvador, caso "Respuesta humanitaria", y 3. Identificar el uso de las transferencias monetarias multipropósito por parte de mujeres en contextos humanitarios, en el municipio de Santiago de María: ventajas y desafíos.

En el primer capítulo, se desarrolla el concepto de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CDI), su origen y evolución, partiendo desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta el presente. Además, se detallan los diversos actores, modalidades e instrumentos de la CDI, para poder dar paso a la acción humanitaria y emergencias. Se desarrolla el concepto de la ayuda o acción humanitaria, se detallan los diferentes principios humanitarios con los que se brinda la ayuda. También, se presenta el origen y evolución de la acción humanitaria desde el siglo XIX, con la colaboración de Henry Dunant, hasta el día de hoy. Se presenta el marco jurídico e instrumentos relevantes de la acción humanitaria, como el Manual Esfera. Además, se describen los actores de la acción humanitaria y su coordinación a nivel mundial, regional y nacional.

En el segundo capítulo se presenta la vinculación entre la ayuda humanitaria, la rehabilitación pos desastre y la cooperación internacional, conocido como Triple Nexo. Además, se desarrollan herramientas claves para implementar el enfoque de Triple Nexo, como el Clúster de Early Recovery, la Gestión del Riesgo de Desastres y las transferencias en efectivo. Se desarrollan los fundamentos de los programas de transferencias en efectivo, así como los tipos de transferencias, de emergencias y aplicabilidad de las transferencias, mecanismos, ventajas y desventajas del uso de las transferencias en emergencias.

El tercer capítulo, presenta el rol de las mujeres en contextos humanitarios. Se presentan los marcos jurídicos internacionales y nacionales sobre los derechos humanos de las mujeres, además se desarrollan los marcos jurídicos internacionales y nacionales que buscan garantizar la protección de las mujeres en situaciones de desastre o crisis. Estos marcos representan los esfuerzos por integrar la perspectiva de género en contextos humanitarios, ya que a través de la

historia se ha podido identificar que las crisis humanitarias afectan de manera desigual a las mujeres, que factores como género, edad, nivel educativo, lugar de residencia entre otros tienen un impacto significativo en la capacidad de prepararse y/o responder en una crisis o emergencia. Además, se presentan los roles de género, beneficios y perdidas en casos de crisis, conflictos y catástrofes. Se presentan estudios sobre el impacto de las transferencias monetarias en la vida de las mujeres y los compromisos internacionales por continuar utilizando las TMM en emergencias, para aliviar el sufrimiento de forma ágil y con enfoque de género.

Por último, en el cuarto capítulo, se presenta el panorama de necesidades humanitarias que se desarrollan en El Salvador en el período de 2020 al 2022. Se presentan los impactos de la crisis sanitaria generada por la pandemia de COVID-19, así como los fenómenos climatológicos que afectaron al país generando más de 1.7 millones de personas con necesidades humanitarias. Además, se detalla la respuesta de la Oficina de Asistencia Humanitaria de USAID/BHA a nivel regional en Honduras, Guatemala y El Salvador. Se detallan los socios implementadores de la respuesta de USAID/BHA, haciendo énfasis en el Programa Mundial de Alimentos (PMA) para introducir el caso de "Respuesta humanitaria en el municipio de Santiago de María", caso que será estudiado para responder a los objetivos de la investigación.

El enfoque a utilizar en la investigación es de tipo cualitativa a través del método inductivo, este enfoque permite entender la realidad bajo la subjetividad de las vivencias de mujeres que recibieron transferencias monetarias en un contexto humanitario. El diseño de la investigación es de carácter exploratorio. Se analizan las perspectivas del fenómeno por medio de la técnica de la entrevista a profundidad con mujeres que recibieron la transferencia, así como entrevistas a profesionales expertos para conocer su experiencia en el tema.

En los resultados se presenta la evolución de la respuesta en contextos humanitarios, el rol de las mujeres como receptoras de TMM, el uso de las TMM y para finalizar las fortalezas y debilidades de las TMM. A través de las entrevistas se identificaron tres fortalezas de utilizar las TMM en una crisis o emergencia: la primera vinculada a la capacidad de las personas receptoras de suplir sus necesidades básicas de forma rápida, la segunda la capacidad de la persona de retomar el control de su vida y tercero la incondicionalidad del uso del efectivo que permite utilizarlo de acuerdo con las necesidades específicas de cada persona y de cada familia.

Como oportunidades de mejora se identifican dos puntos: la primera se relaciona con brindar una respuesta más ágil a través del uso de nuevas tecnologías y la segunda se vincula con mejorar el trabajo del Cash Working Group con el objetivo de unificar el monto de entrega y de realizar un mapeo periódico de las entregas en efectivo, para reducir el riesgo de duplicar entregas a familias en los mismos territorios.

CONTRIBUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS MULTIPROPÓSITO (TMM) A MUJERES EN CONTEXTOS DE CRISIS HUMANITARIAS, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARÍA DEL DEPARTAMENTO DE USULUTÁN

POR

Sonia Marielos Burgos Martinez

RESUMEN

La presente investigación es de tipo cualitativa, con diseño fenomenológico de carácter exploratorio. Se hizo uso de la técnica de entrevista a profundidad, con la participación de 11 mujeres receptoras de transferencias monetarias multipropósito en los rangos de edad entre 23 y 70 años, además 4 expertos en el sector humanitario y de respuesta a crisis humanitarias, desastres y emergencias. El objetivo general de la investigación es analizar la contribución de las transferencias monetarias multipropósito a mujeres en contextos humanitarios en El Salvador durante el 2021. Entre los principales hallazgos se encuentra que las TMM son una de las respuestas más utilizadas, por el Gobierno de los Estados Unidos a través de su Oficina de Asistencia Humanitaria USAID/ BHA, para dar respuesta a una crisis o emergencia en El Salvador. Para la entrega de la transferencia se cuenta con un enfoque de vulnerabilidad, donde se prioriza la participación de mujeres madres solteras, lactantes o embarazadas. Se reconoce el rol de liderazgo de las mujeres en el hogar y en la comunidad. El impacto de las transferencias en la vida de las mujeres se ve reflejado en una respuesta que dignifica y empodera, al permitir a la persona receptora decidir sobre sus prioridades y retomar el control de su vida luego de una crisis o emergencia. De acuerdo con la investigación, el uso de las TMM por parte de las mujeres, se enfoca principalmente en la compra de alimentos, posteriormente salud y vivienda.

CAPÍTULO 1

CONCEPTO, MARCO JURÍDICO Y EVOLUCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LA ACCIÓN HUMANITARIA

1.1 ¿Qué es la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID)?

De acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española, la palabra "cooperación" tiene sus raíces en el latín *cooperor*, que significa "obrar juntamente con otro u otros para la consecución de un fin común". Esto hace referencia a la colaboración de dos o más partes para lograr un propósito compartido. Para Amartya Sen el concepto de "desarrollo humano" lo define como " un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos", donde la libertad "permite (a la persona), en los entornos sociales, económicos, culturales, políticos y medioambientales que se encuentre, realizar cosas valiosas para ellos y sus familias". Por lo tanto, para alcanzar el desarrollo humano, es necesario eliminar las principales fuentes de privación de los seres humanos, como la pobreza, la falta de oportunidades económicas, la discriminación y el acceso limitado a servicios sociales, con el fin de garantizar la libertad y el bienestar [1].

Existen un conjunto amplio de conceptos sobre la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) y no existe una definición única, integral y universal que sea aplicable en todas las circunstancias y contextos. La CID ha evolucionado a lo largo del tiempo, adaptando sus modalidades y tipologías en función de las relaciones establecidas entre los países y los acontecimientos históricos que han transformado su quehacer. En el marco de este proceso de tesis, se utilizará la siguiente definición de Cooperación Internacional para el Desarrollo: “El conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible. A través de la cooperación al desarrollo, se pretende también contribuir a un contexto internacional más estable, pacífico y seguro para los habitantes del planeta” [2].

En ocasiones, se tiende a confundir el término "Cooperación Internacional para el Desarrollo" con "Ayuda Oficial al Desarrollo" (AOD), pero en realidad son conceptos distintos. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) define la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) como los flujos o recursos dirigidos a países que figuran en la lista de países receptores del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), así como a instituciones multilaterales de desarrollo destinadas a esos mismos países receptores. Esta ayuda se proporciona a organismos oficiales, incluyendo gobiernos estatales y locales, y su principal objetivo es promover el desarrollo y el bienestar económico en los países en desarrollo. Es

---

[1] Scarlett Álvarez, «Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo», *Revista Electrónica de Derecho de la Universidad de La Rioja (REDUR)*, n.º 10 (2012): 285-309, https://www.researchgate.net/publication/332362887_Una_introduccion_a_la_cooperacion_internacional_al_desarrollo.

[2] M Gómez Galán y JA Sanahuja, «El sistema internacional de cooperación al desarrollo», *Una aproximación a sus actores e instrumentos. 2ª …*, 1999, https://www.cideal.org/libreria/el-sistema-internacional-de-cooperacion-al-desarrollo-una-aproximacion-a-sus-actores-e-instrumentos/.

importante destacar que la AOD es solo una parte de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, que abarca una gama más amplia de estrategias y acciones para promover el desarrollo sostenible en el ámbito internacional [3].

1.2 Origen y evolución de la cooperación internacional

El origen de la Cooperación Internacional para el Desarrollo se establece posterior al fin de la Segunda Guerra Mundial. Esto como consecuencia de los profundos cambios y transformaciones que se produjeron en el sistema internacional, así como a los nuevos marcos internacionales que fomentaron la cooperación y el fortalecimiento de las relaciones entre países. Desde el final de la guerra hasta hoy en día, la cooperación para el desarrollo ha experimentado cambios significativos en términos de su relevancia, orientación, actores involucrados e instrumentos utilizados. Estos cambios han sido una respuesta a las transformaciones en los sistemas económicos y sociales, así como a la evolución de la concepción del desarrollo y las relaciones internacionales [4].

El 25 de abril de 1945, en la ciudad de San Francisco, Estados Unidos, se llevó a cabo la Conferencia sobre la Organización Mundial, evento en la que se presentó la Carta de la Naciones Unidas. En esta primera conferencia, participaron únicamente 46 países que se habían suscrito a la Declaración. Sin embargo, hoy en día 193 países forman parte de este tratado internacional. La Carta incluyó en sus apartados diferentes esferas como la económica, social y de derechos humanos. Uno de los propósitos fundamentales de las Naciones Unidas es "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitarios, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión".

Respecto a la cooperación económica y social, el documento incluye la "creación de condiciones de estabilidad necesarias para las relaciones pacíficas de las naciones" y la "promoción de niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos y condiciones de progreso y desarrollo económico y social". Estos principios han sido fundamentales en la misión de las Naciones Unidas desde su fundación, trabajando para abordar desafíos globales y promover el bienestar de la humanidad. [5].

La Carta de las Naciones Unidas posee un valor histórico para el orden mundial, ya que coloca al ser humano en el centro de las acciones e intereses de las relaciones internacionales. La cooperación internacional, tanto en el ámbito económico como en el social son elementos centrales del sistema de la Organización Mundial. Incluir el concepto de seguridad en la prevención de los conflictos promovió condiciones de paz, con el fin de evitar un nuevo conflicto de orden mundial. La Carta sigue siendo relevante en la actualidad porque busca el fin de la opresión a pueblos y personas a través de diferentes instrumentos, como la Declaración

---

[3] Álvarez, «Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo».
[4] Lisbeth Katherine Duarte Herrera y Carlos Hernán González Parias, «Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo», *Panorama* 8, n.º 15 (2015): 117-31, https://doi.org/10.15765/pnrm.v8i15.554.
[5] Hernán Santa Cruz, «La creación de las Naciones Unidas y de la CEPAL», *Revista de la CEPAL* 1995, n.º 57 (1995): 17-32, https://doi.org/10.18356/7fed518c-es.

Universal de Derechos Humanos y los pactos de los Derechos Humanos, además de diversas convenciones aprobadas por la Asamblea General. La Carta de las Naciones Unidas y los diferentes instrumentos desempeñan un papel fundamental en la promoción de valores universales, la protección de los derechos humanos y la búsqueda de un mundo más justo y pacífico [6].

Durante las décadas de 1950 y 1960, con el fin de la Segunda Guerra Mundial, se produjeron cambios geopolíticos importantes que moldearon el panorama mundial. Estos cambios incluyeron el crecimiento económico liderado por Estados Unidos, la descolonización que llevó a la creación de nuevos países, así como las crisis económicas posteriores al fin de la guerra. Un hito histórico importante, en el ámbito de la cooperación internacional, fue el Plan Marshall. Este programa no tuvo inicialmente como objetivo principal el apoyo al desarrollo a largo plazo de los países empobrecidos, sino que se centró en la recuperación económica a corto plazo y la recuperación de Europa Occidental después de la Segunda Guerra Mundial. La confrontación entre las potencias del Este y Oeste durante la Guerra Fría influyó en la dirección de los flujos de las ayudas, que se asignaron de acuerdo con las prioridades geoestratégicas de cada bloque. El propósito subyacente era establecer y mantener zonas seguras y promover la paz en un contexto internacional tenso y dividido[7].

Una de las motivaciones detrás de la creación del Plan Marshall, oficialmente denominado *European Recovery Program* (ERP), fue evitar la propagación del comunismo en Europa Occidental, especialmente en países como Francia e Italia, que enfrentaban tensiones políticas y sociales después de la Segunda Guerra Mundial. Además, el plan tenía como objetivo estabilizar las condiciones en Alemania y reducir el atractivo de las políticas socialistas en el Reino Unido[8].

A finales de la década de 1940, se inició el proceso de descolonización de Asia, y posteriormente, países de origen en su mayoría musulmanes como Egipto, Irak, Siria y Sudán obtuvieron su independencia del Imperio Británico. En este contexto, en la década de 1950, tanto París, como Londres y Bruselas tomaron la decisión de otorgar la concesión voluntaria de la independencia formal a sus colonias africanas, en un complicado proceso que no evitó el mantenimiento de una fuerte dependencia económica y cultural. Estos procesos de independencia de las antiguas colonias de Asia, África, Caribe, y Pacífico mostraron los problemas relacionados con el subdesarrollo y resaltaron la importancia de las políticas de cooperación destinadas a promover el desarrollo de estas naciones. Esto no significa que en el pasado no hayan existido relaciones o formas de ayuda entre gobiernos y colonias, pero es a partir de 1945 que tiene su génesis la idea que relaciones cooperativas estables entre los estados pueden contribuir a garantizar la estabilidad, la paz y desarrollo de los países en un mundo cada vez más interconectado y en constante evolución[9].

---

[6] Santa Cruz.
[7] Keith Griffin, «Foreign Aid after the Cold War», *Development and Change* 22, n.º 4 (1 de octubre de 1991): 645-85, https://doi.org/10.1111/J.1467-7660.1991.TB00430.X.
[8] Griffin.
[9] Duarte Herrera y González Parias, «Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo».

En la década de 1960, surgieron preocupaciones significativas en el ámbito internacional. Por un lado, se intensificó la preocupación por las necesidades y los desafíos que enfrentaban los países en desarrollo o emergentes. Estos países buscaban superar el subdesarrollo y mejorar sus condiciones económicas y sociales. Las ideas solidarias fueron ganando terreno y dieron paso a que la iglesia comenzará a incursionar en el desarrollo de iniciativas sociales y humanitarias. La fuerte influencia de la cooperación al desarrollo dio paso a la creación de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), al definirse a sí mismas como instituciones independientes de los gobiernos, vendrían a poner en primer plano la necesidad de plantear los objetivos de la cooperación al margen de los intereses de los mismos, poniendo el énfasis en las necesidades de los destinatarios como referencia principal. Surgiría así la primera generación de ONGDs dedicadas a promover la cooperación y la solidaridad [10].

En sus inicios, las ONG se dividieron en tres grupos distintos según su origen y ámbito de actuación: ONGDs de tipo confesional, las laicas y las de extracción más política. Las ONGD de tipo confesional estaban formadas principalmente por iglesias que, a través de sus grupos misioneros o miembros laicos, comenzaron a promover acciones en los sectores como la educación y la atención médica en países de África, Asia y América Latina. Algunas de estas iniciativas tenían una visión caritativa que tendía a adoptar un enfoque paternalista y asistencialista en la cooperación. La apertura de la Iglesia católica a una nueva concepción del desarrollo se produjo en la década de 1960, con la publicación de las encíclicas *Pacem in Terris* (1963) de Juan XXIII y *Populorum Progressio* (1967) de Pablo VI. Estas encíclicas basaban el apoyo a las poblaciones más necesitadas no solo con el objetivo evangelizador, sino también en una nueva reflexión teórica más profunda sobre el proceso de descolonización que se estaba produciendo en ese momento. Esto marcó un cambio significativo en la forma en que la Iglesia católica abordaba la cooperación y el desarrollo, promoviendo una visión más integral y orientada al bienestar de las comunidades[11].

Las ONGD laicas se caracterizaban por su enfoque aconfesional y apolítico, y se basaban en planteamientos éticos relacionados con la cooperación al desarrollo. Sus principios fundamentales eran la promoción de derechos humanos y la adhesión a valores humanitarios. Estas organizaciones se constituían principalmente con la participación de profesionales preocupados por los problemas del desarrollo, activistas de los derechos humanos y otros colectivos sociales comprometidos. Durante esa época, surgieron ONGDs pioneras como la holandesa NOVIB (*Netherlands Organization for International Development Cooperation*), que se fundó en 1956, una de las principales ONGDs europeas. Estas organizaciones laicas contribuyeron significativamente a la expansión y diversificación de la cooperación al desarrollo al enfocarse en cuestiones éticas y de derechos humanos como parte central de su labor [12].

Las ONGDs políticas eran organizaciones de ayuda que estaban vinculadas a partidos políticos, sindicatos y otros grupos sociales. Estas organizaciones se caracterizaban por tener una orientación política clara y a menudo promovían objetivos ideológicos específicos en su labor de cooperación al desarrollo. Dentro de esta categoría, surgieron ONGDs por parte de gobiernos

---

[10] Duarte Herrera y González Parias.
[11] Koldo Unceta y P. Yoldi, *La Cooperación al Desarrollo: surgimiento y evolución histórica*, 2000.
[12] Unceta y Yoldi.

para llevar a cabo sus propios objetivos de cooperación internacional. Estas organizaciones trabajan en estrecha colaboración con actores políticos y sindicales que reflejaban las agendas de sus respectivos grupos de interés, surgidas principalmente para apoyar procesos de emancipación en países de África, América Latina o Asia, liderados por grupos más o menos afines [13].

En la década de los años setenta, uno de los hitos más destacados de la cooperación internacional fue la publicación del Informe Pearson. Por solicitud del Banco Mundial, Lester Pearson, lideró en 1969 la elaboración de un informe balance, elaborado por un equipo de expertos, sobre los 20 años de cooperación al desarrollo transcurridos desde el final de la Segunda Guerra Mundial. El informe Pearson fue publicado con el título en inglés *Partners in Development. Report of the Commission on International Development* (Hacia una acción común para el desarrollo del tercer mundo). Este informe presentó una nueva base para la cooperación internacional y especificó las responsabilidades que debían asumir tanto los países donantes como los receptores de su asistencia. Recomendó un amplio programa de acción y una nueva estrategia global capaz de transformar la estructura actual de la ayuda en una que pudiera ajustarse a las demandas de los países en vías de desarrollo[14].

En los años ochenta, tanto América Latina como África sufrieron crisis económicas debido a niveles significativos de endeudamiento. Los países latinoamericanos adquirieron deudas con instituciones bancarias, mientras que los países africanos las adquirieron de gobiernos de los países más ricos y organizaciones multilaterales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Para lograr negociar la deuda, el FMI otorgó nuevos préstamos a los países con el fin de ayudarles a cumplir con sus obligaciones pendientes. Sin embargo, esta asistencia incidió en las políticas de desarrollo de estas naciones, lo que se tradujo en la privatización de empresas públicas, la reducción del gasto público especialmente de proyectos sociales, disminución de salarios, entre otras medidas. Las consecuencias de estas medidas de ajuste impactaron de manera más significativa en los grupos sociales en mayor vulnerabilidad, ya que experimentaron una disminución de sus ingresos y un deterioro de los servicios públicos disponibles[15].

En este marco, se suscitaron diversos debates en torno a la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID), siendo cuatro los más importantes: a) La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), para algunos sectores ultraliberales la CID era negativa y abogaron por su eliminación, con el objetivo de reducir la dependencia de la ayuda extranjera; b) La cuantía de la AOD ha ido en disminución, esto ha quedado expuesto en foros internacionales por parte de las ONG y gobiernos receptores de la ayuda; c) La orientación y los resultados de la Ayuda Oficial, esto se relaciona con la "fatiga" de la cooperación, que ha sido motivada debido a los resultados insatisfactorios en un contexto cada vez más complejo y, por último; d) La creciente importancia de la ayuda en emergencia, cada año, el número de personas afectadas por crisis sociales y

[13] Unceta y Yoldi.
[14] Unceta y Yoldi.
[15] Alejandra Boni Aristizábal et al., «La Cooperación Internacional para el Desarrollo edición revisada Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo Núm. 1», s. f.

desastres humanitarios va en aumento, lo que llevado a un incremento en la relevancia de la ayuda de emergencia en comparación con la AOD[16].

Durante la década de los noventa, se produjo uno de los avances más significativos en el campo de la CID, con la difusión del concepto de desarrollo humano. Los estudios de destacados autores como Amartya Sen y Martha Nussbaum, entre otros, junto con la publicación de los Informes sobre Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde 1990 hasta la actualidad, desempeñaron un papel fundamental en la propagación de este enfoque. Esto abrió paso a una concepción de desarrollo completamente diferente, donde el foco central se encuentra en el ser humano. En esta nueva perspectiva, el desarrollo se comprende como un proceso destinado a ampliar las oportunidades y capacidades de las personas [17].

Un hito de gran relevancia en esta década fue la celebración de la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, en 1999. Anteriormente, en la década de los setenta, se había formulado el enfoque conocido como MED ("Mujer en el Desarrollo") reconociendo que las mujeres habían sido marginadas del proceso de desarrollo y que era necesario integrarlas en él. El enfoque MED tenía por objetivo principal incorporar a las mujeres de manera funcional en una estrategia de desarrollo existente, reconociendo que el desarrollo depende de la participación activa de las mujeres. En este contexto, se enfatizaba el papel productivo de las mujeres entendiendo su subordinación por su exclusión del mercado. Sin embargo, como sostiene Carmen De la Cruz (1998: 26), "el enfoque MED tiende a considerar a las mujeres aisladamente, buscando soluciones parciales y señalando sus necesidades a través de intervenciones específicas o en proyectos con un "componente" de mujer. Estas acciones han estado mayoritariamente enmarcadas en enfoques tradicionales reforzando sus roles genéricos sin cuestionar la división social del trabajo"[18].

A partir de 2000, se centraron los esfuerzos internacionales en alcanzar niveles mínimos de desarrollo a nivel mundial y estos se plasmaron en ocho Objetivos de Desarrollo. Durante la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2000, los países miembros acordaron unir esfuerzos en conjunto para fortalecer la cooperación internacional dirigida a las naciones con niveles más bajos de desarrollo económico y social. Para este fin, se establecieron objetivos específicos que se centraban en la lucha contra la pobreza y el hambre, la reversión del deterioro ambiental, la mejora de la educación y la salud, y la promoción de la igualdad de géneros, entre otros. Estos objetivos se conocieron como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y representaron ocho metas ambiciosas que se basaron directamente en las actividades y metas establecidas en la Declaración del Milenio. La Declaración del Milenio, fue un acuerdo global destinado a reducir las desigualdades y las vulnerabilidades que limitan las posibilidades de una vida digna a millones de personas en el mundo en desarrollo. Los ODM marcaron un hito

[16] Aristizábal et al.
[17] Aristizábal et al.
[18] Natalia Gherardi, «La mujer y el derecho internacional: conferencias internacionales», 2017.

importante en los esfuerzos globales para abordar los desafíos del desarrollo y mejorar la calidad de vida de las personas en todo el mundo [19].

En el 2015, llegó a su fin el periodo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que habían sido adoptados en 2001 tras la "Declaración del Milenio" de 2000. En ese mismo año, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó por unanimidad la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS), que estarán en vigencia el hasta 2030. Esta agenda representó un paso importante hacia el desarrollo sostenible a nivel global. En el marco de la Agenda 2030, se adoptaron otras iniciativas clave en 2015, como el Acuerdo de París sobre reducción de emisiones gases de efecto invernadero, que tiene como objetivo abordar el cambio climático de manera efectiva. También se aprobó la Agenda de Acción de Adís Abeba, que tiene como finalidad movilizar los recursos financieros necesarios para apoyar este esfuerzo colectivo hacia un desarrollo sostenible y equitativo en todo el mundo. Estos acontecimientos marcaron un compromiso global renovado con la sostenibilidad, la igualdad y la protección del medio ambiente, y representaron una visión ambiciosa para el futuro del desarrollo global [20].

La Agenda 2030 y los ODS no tienen carácter vinculante ni efectos jurídicos directos para los países miembros de las Naciones Unidas. No obstante, ejercen una influencia significativa en diversos aspectos de la sociedad global. Tienen un impacto en el comportamiento de actores sociales, políticos y económicos, en los discursos públicos, en la formulación de políticas y legislación a nivel nacional, así como en las normas internacionales.

Por esta razón, la Agenda 2030 se considera un instrumento eficaz para promover la gobernanza global del desarrollo desde una perspectiva cosmopolita. Uno de los avances más importantes de la Agenda 2030 respecto a los anteriores ODM es la inclusión del ODS 16, con el enunciado de “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas” La incorporación del ODS 16 refleja el reconocimiento de que el desarrollo sostenible no puede lograrse plenamente sin un entorno de paz, justicia y buenas instituciones que promuevan la inclusión y la rendición de cuentas. Esto subraya la importancia de abordar no solo los aspectos económicos y sociales del desarrollo, sino también los fundamentos políticos y legales que lo sustentan.[21].

Estos esfuerzos internacionales son claves, diversos actores desempeñan un papel fundamental en el ámbito de la cooperación internacional, ya que cuentan con la capacidad de movilizar recursos, compartir conocimientos y experiencias, influir en la toma de decisiones y promover la sensibilización y la participación activa en la búsqueda de soluciones a desafíos globales y regionales. La colaboración y coordinación entre estos actores son fundamentales para

---

[19] Peter Jackson, «Antecedentes de los objetivos de desarrollo del Milenio: Cuatro decenios de lucha en pro del desarrollo en las Naciones Unidas | Naciones Unidas», accedido 4 de agosto de 2023, https://www.un.org/es/chronicle/article/antecedentes-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-cuatro-decenios-de-lucha-en-pro-del.

[20] ONU, «La Agenda 2030 y los ODS», *Sistema de Naciones Unidas en el Perú*, 2013, http://onu.org.pe/ods/.

[21] Unceta y Yoldi, *La Cooperación al Desarrollo: surgimiento y evolución histórica*.

lograr avances significativos en la implementación de la Agenda 2030 y para abordar los desafíos complejos e interrelacionados que enfrenta el mundo para lograr desarrollo sostenible.

1.3 ¿Quiénes son los actores de la cooperación al desarrollo?

La cooperación internacional se configura como un sistema internacional de ayuda al desarrollo y de cooperación que reúne un número grande de organizaciones de distinta naturaleza, objetivos, funciones, valores, discursos y ejes de acción que se adaptan de acuerdos a las necesidades del entorno y van evolucionando. Entre las entidades que integran este sistema se encuentran organismos internacionales, gobiernos y entidades gubernamentales tanto de países donantes como de países receptores, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, empresas, organizaciones de la sociedad civil, entre otras. Estas organizaciones colaboran e interactúan para promover el bien común a través de lo que se conoce como el sistema internacional de la cooperación.

El sistema internacional de cooperación al desarrollo está conformado por una variedad de actores de diferente naturaleza, origen y funciones. Cómo se ha mencionado previamente, estos pueden ser organizaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, generalistas o especializas en áreas específicas, procedentes del norte o del sur, y con diversas formas y estrategias de acción. Se pueden clasificar a estos actores en dos categorías principales: instituciones públicas y privadas. Dentro del grupo de instituciones públicas, se encuentran las instituciones multilaterales, los gobiernos de países donantes y receptores, las administraciones públicas regionales y locales, así como las universidades, entre otros.[22]

En el ámbito de las entidades privadas, es posible diferenciar aquellas que persiguen fines lucrativos como las empresas y las que carecen de fines lucrativos como las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) y otros colectivos sociales, tales como sindicatos, organizaciones de base y comités de solidaridad, entre otros. Este sistema se encuentra sujeto a regulaciones establecidas a través de tratados internacionales, plataformas y mecanismos de coordinación diseñados para facilitar la colaboración y el consenso entre sus diversos actores [23].

Tabla 1. Actores del sistema de cooperación internacional

Actores públicos	Organismos multilaterales: vinculados al sistema de NNUU, de carácter financiero, UE
	Estados: Ministerios, Agencias de Cooperación, otros
	Administración autonómica y local
	Universidades y otras entidades
Actores privados	ONGD (Asociaciones y Fundaciones)
	Empresas
	Sindicatos y otros colectivos sociales

[22] Aristizábal et al., «La Cooperación Internacional para el Desarrollo edición revisada Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo Núm. 1».
[23] Aristizábal et al.

Fuente: Aristizábal et al (2010, Tabla 1)

1.4 Modalidades de la cooperación internacional

Las modalidades de cooperación internacional se definen en función de los actores involucrados en el proceso. Estas modalidades se refieren a las diversas alternativas que tienen los donantes para la adjudicación y orientación de los fondos que han establecido dentro de sus presupuestos. Dichas opciones tienden a clasificarse según la naturaleza del proyecto o ayuda y los actores involucrados en ella. Además, se establecen previamente las condiciones de entrega, tomando gran relevancia la canalización y orientación efectiva de los recursos [24].

La planificación a través de estrategias y planes anuales o multianuales es fundamental al momento de elegir una modalidad de cooperación, ya que debe estar alineada con las prioridades, estrategias y las políticas de desarrollo que tenga el país que recibirá la cooperación del país u organización que toma el papel como destinatario. Históricamente, el país que ofrecía la cooperación solía llamarse donante, y el país que la recibía se conocía como receptor. Sin embargo, en años recientes, esta terminología ha evolucionado hacía una más precisa, donde se habla de países cooperantes, reconociendo que ambas partes obtienen beneficios de la relación de cooperación [25].

Las modalidades de cooperación se dividen principalmente en dos: centralizada y descentralizada. La cooperación centralizada u oficial se gestiona y ejecuta a través del Estado y organizaciones conformadas por éstos, como Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, entre otras. La cooperación centralizada se subdivide en tres[26]:

- Bilateral: se refiere a la cooperación que se establece entre dos estados, involucrando a dos naciones o, en algunos casos, a las instituciones de dos países, ya sean de carácter público o privado. Se le conoce como una relación interestatal. En esta interrelación, los países que proveen los recursos tienen la función específica, de ser contralores del uso de los mismos. Las relaciones bilaterales se establecen a través de agencias gubernamentales o embajadas, que representan las principales fuentes e instancias de cooperación internacional. La asistencia bilateral puede manifestarse a través de una variedad de iniciativas y proyectos. La asistencia bilateral puede ser:

    - Cooperación Internacional Vertical: este tipo de cooperación es conocida también como cooperación norte-sur; se da entre un país desarrollado y otro en proceso de desarrollo. El objetivo principal de esta cooperación es fomentar el crecimiento y el progreso del país con menor nivel de desarrollo mediante la transferencia de recursos y conocimiento desde el país más desarrollado.

    - Cooperación Internacional Horizontal: la cooperación horizontal es aquella cuyos flujos o movimientos de recursos (sin importar de qué tipo sean) se dan entre los

[24] Ana María Chiani et al., «La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región», accedido 3 de agosto de 2023, www.kas.org.ar.
[25] Chiani et al.
[26] Chiani et al.

estados que se encuentran en igualdad de condiciones, es decir, con el mismo nivel de desarrollo. La forma de relación es ampliamente conocida como cooperación sur-sur, cuando involucra a estados en proceso de desarrollo que comparten recursos y conocimientos mutuos. Cuando esta cooperación ocurre entre estados desarrollados que están a un nivel de desarrollo comparable, se le denomina cooperación norte-norte.

- Triangular: en este tipo de cooperación se mezclan las dos explicaciones anteriores. Es decir, que se combina la cooperación vertical, que involucra a un país desarrollado o a un organismo internacional, con la cooperación horizontal, que ocurre entre países en desarrollo o ya desarrollados. El propósito principal de esta cooperación es brindar apoyo mutuo y colaborar en beneficio de un tercer país en desarrollo. La cooperación triangular busca fomentar la complementariedad entre países que están en procesos de desarrollo. Se considera que este enfoque es el que mejor explicaría el fin último de la cooperación internacional, ya que permite alcanzar objetivos comunes a través de soluciones sólidas y adaptables a las diversas realidades y contextos de los países que participen en ella[27].

- Multilateral: dentro de la asistencia multilateral se encuentran los organismos u organizaciones internacionales, ya sean intergubernamentales o no gubernamentales, en donde participan varios países con intereses definidos de índole político, regional o sectorial. La forma y fuente de ayuda, es propiciada por el gobierno del país donante, y el canal a través de la cual se entrega la ayuda es controlado por los gobiernos donantes, cada uno con diferentes niveles de autoridad. Un ejemplo de cooperación multilateral son las Naciones Unidas. Un rasgo distintivo de este tipo de cooperación es que es la forma de asistencia más comúnmente utilizada en el sistema internacional [28].

Por su parte, la cooperación descentralizada se define como un conjunto de iniciativas de cooperación internacional que realizan los gobiernos regionales y locales, así como por organismos de carácter privado sin fines de lucro (ONGD). Generalmente, se ofrecen principalmente a entidades de naturaleza similar en países en desarrollo, con el propósito de contribuir de manera activa a fomentar su desarrollo. La cooperación descentralizada directa implica que la municipalidad, comunidad o entidad donante ejecuta y gestiona el proyecto en colaboración con otra ciudad a través de una relación denominada "hermanamiento", que se caracteriza por el apoyo mutuo entre dos territorios que comparten intereses. Por otro lado, la cooperación descentralizada indirecta se refiere a la colaboración directa entre una municipalidad, comunidad o entidad y una ONGD, en algunos casos con la participación de empresas privadas. Por último, la cooperación no oficial abarca actividades de colaboración que se desarrollan entre individuos, organizaciones o países sin la participación o autorización directa de los gobiernos u entidades gubernamentales [29].

---

[27] Manuel Gómez, Galán Bruno, y Ayllón Pino, «Reflexiones prácticas sobre Cooperación Triangular », 2011.
[28] Chiani et al., «La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región».
[29] Susana Ruiz Seisdedos, «La cooperación descentralizada, un nuevo modelo de desarrollo: Análisis de las relaciones España – Nicaragua», 2009.

Tabla 2. Modalidades de la cooperación internacional

Cooperación internacional al Desarrollo	**Centralizada** Siempre de carácter oficial, llevada a cabo por Estados-nación u organizaciones de éstos	**Bilateral** Llevada a cabo entre dos Estados-nación.	**Vertical o Norte-Sur** Donante desarrollado - receptor en desarrollo.
			Horizontal o Sur-Sur Donante y receptor en desarrollo.
		Triangular Estados se unen para cooperar con un tercero	
		Multilateral Donante: organización internacional oficial.	
	Descentralizada Llevada a cabo por organismos subnacionales públicos u organizaciones privadas sin fines de lucro.	**Oficial o pública** Realizada por entidades públicas subnacionales.	**Directa** Basada en el establecimiento de relaciones directas entre gobiernos subnacionales de diferentes países.
			Indirecta Relación de cooperación de un gobierno subnacional y una ONG.
		No oficial Realizada por organizaciones privadas sin fines de lucro.	

Fuente: Chianeti et al (2009, Tabla 2)

1.5 Instrumentos de cooperación internacional

La Cooperación Internacional para el Desarrollo cuenta con diversos instrumentos, estos pueden ser utilizados de forma independiente o de manera complementaria. Los instrumentos de cooperación se distinguen de acuerdo a las características de las acciones que desarrollan. Los instrumentos son[30]:

A. Preferencias comerciales: es uno de los instrumentos claves de promoción del desarrollo, ya que facilita la promoción de las exportaciones del país receptor. Esto se consigue mediante la implementación de preferencias comerciales que implican la eliminación total o parcial de las barreras comerciales como aranceles, cuotas y restricciones para una parte o la totalidad de las exportaciones procedentes de países en desarrollo.

B. Asistencia técnica: se emplea cuando el objetivo es promover la transferencia de conocimientos, habilidades o capacidades técnicas, administrativa o tecnológica. Se

[30] Galán y Sanahuja, «El sistema internacional de cooperación al desarrollo».

puede lograr a través de diversas acciones, como el envío de un experto capacitador, la recepción de pasantes del país receptor para capacitarse en el país oferente o la donación de equipos tecnológicos, entre otros. El propósito principal es fortalecer la capacidad del país receptor para que pueda desarrollar recursos propios de manera efectiva.

C. Ayuda financiera: se incluyen distintas modalidades de transferencia y acceso al capital, puede ser a través de la donación de fondos (no reembolsable) o el otorgamiento de créditos con condiciones favorables (reembolsable), generalmente para la implementación de programas que favorezcan al receptor. También pueden ser microcréditos, garantías de inversión, financiamiento de operaciones y la concesión de líneas de créditos, entre otras opciones.

D. Ayuda alimentaria: este instrumento implica la donación directa de alimentos o promoción de la producción de los mismos en áreas de países o regiones de pobreza extrema. También se consideran opciones como líneas de crédito o asistencia no reembolsable para la adquisición de alimentos. En la actualidad, se presta una atención creciente al concepto de seguridad alimentaria, que busca promover la producción local de alimentos y mejorar la capacidad de suministro para las comunidades, contribuyendo así a satisfacer las necesidades nutricionales de las familias.

E. Ayuda humanitaria y de emergencia: es una respuesta de la comunidad internacional que se destina a aquellos lugares que han sufrido catástrofes, por ejemplo: terremotos, sequías, inundaciones, huracanes, erupciones, conflictos armados. En estos contextos, se envían suministros de primera necesidad para aliviar las consecuencias de dichos desastres. Con la ayuda humanitaria se brinda apoyo inmediato a las familias o individuos afectados, contribuyendo a reducir el sufrimiento y mitigar los daños causados.

La distribución de la ayuda humanitaria es canalizada a través de diferentes actores incluyendo gobiernos, organismos especializados como las agencias de las Naciones Unidas como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y ONGD internacionales como Cruz Roja, Médicos sin Fronteras, World Vision, entre otros.

1.6 Acción humanitaria y emergencias

La historia de la humanidad ha estado rodeada de crisis, que han afectado a diferentes países y continentes necesitando asistencia. La evolución de la ayuda humanitaria ha demostrado la necesidad de planificar, organizar y regular este tipo de intervenciones, especialmente cuando las personas afectadas se encuentran en países cuyos gobiernos carecen de la capacidad necesaria para responder de manera efectiva. En este contexto, los instrumentos internacionales desempeñan un papel fundamental para coordinar y facilitar, garantizando que las comunidades vulnerables reciban la ayuda.

Una de las definiciones de la ayuda humanitaria, también conocida en la actualidad como acción humanitaria, ha sido establecida por la Oficina para la Coordinación de los Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (*OCHA*, por sus siglas en *inglés Office for the Coordination of Humanitarian Affairs*). Según esta definición, la ayuda humanitaria es el

conjunto de acciones que se realizan con el fin de ayudar, proteger y defender a las personas frente a las crisis, preservando sus vidas y medios de subsistencia. Su objetivo central es "salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener la dignidad humana durante y después de las crisis provocadas por el hombre y los desastres causados por las catástrofes naturales, así como prevenir y fortalecer la preparación ante esas situaciones". Es crucial destacar que la prestación de esta ayuda debe estar guiada por los principios humanitarios de imparcialidad, neutralidad, independencia y universalidad. Estos principios garantizan que la asistencia se brinde sin discriminación, sin tomar partido en conflictos y sin influencias políticas o de otro tipo, y que esté disponible para todas las personas afectadas, independientemente de su origen, nacionalidad o afiliación [31].

Otra definición importante es la propuesta por la Unión Europea (UE), a través de la Oficina Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO), creada el 1 de abril de 1992. Para ECHO la ayuda humanitaria tiene como objetivo principal brindar asistencia a las poblaciones de países terceros que son víctimas de diversas situaciones, incluyendo desastres como terremotos, inundaciones, sequías, entre otros, así como catástrofes causadas por acciones humanas como guerras, conflictos y otras, además de crisis estructurales como fracturas políticas, económicas o sociales graves. Esta asistencia se proporciona a través del suministro de bienes y servicios y se dirige principalmente hacia las personas vulnerables, con prioridad a los países en desarrollo. Su característica principal es que se concede sin discriminación por motivos raciales, religiosos, de género, nacionalidad o pertenencia política. Las decisiones sobre la distribución de la ayuda humanitaria se toman de manera imparcial, basándose exclusivamente en las necesidades y el interés de las víctimas. No se imponen condiciones para recibir la ayuda, que es de carácter no reembolsable [32].

Ambas definiciones hacen un especial énfasis en los principios humanitarios, que se originan en los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. Estos principios fueron proclamados por la 20ª Conferencia Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en Viena en 1965. Además, están reflejados en la Resolución 46/182 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) del 19 de diciembre de 1991 y en la Resolución 58/114 de la Asamblea General de la ONU del 5 de febrero de 2004. A continuación, se presentan los cuatro principios humanitarios que guían la acción humanitaria y que son incorporados en las políticas y valores promovidos por las instituciones y organizaciones que realizan acción humanitaria a nivel mundial [33].

Tabla 3. Principios humanitarios

Humanidad	El sufrimiento humano debe aliviarse dondequiera que ocurra y sea necesario. La acción humanitaria tiene como objetivo principal

[31] Oficia de Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA, «Guía para los Gobiernos, Acción Humanitaria Internacional», 2019.
[32] Ignacio Cristóbal Alcarraz y Juan Saénz Beltran, «ECHO y el PROGRAMA DIPECHO EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE», 2014.
[33] Benjamín Sánchez, «Colisión y armonización de Principios Humanitarios», *Revista de Ciencias Sociales: Facultad de Derecho, ISSN-e 0719-8442, ISSN 0716-7725, Nº. 78, 2021, págs. 157-184,* n.º 78 (2021): 157-84, https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8392582&info=resumen&idioma=ENG.

	proteger la vida y la salud de las personas, al tiempo que se garantiza el respeto por la dignidad de todos los seres humanos.
Imparcialidad	La acción humanitaria debe ser realizada exclusivamente en función de las necesidades, priorizando los casos más urgentes y sin hacer distinciones basadas en la nacionalidad, raza, género, creencias religiosas, clase social o ideologías políticas.
Neutralidad	Los actores humanitarios deben mantener su neutralidad y no involucrarse en las hostilidades ni participar en controversias de carácter político, racial, religioso o ideológico.
Independencia	La acción humanitaria debe mantener su independencia con respecto a cualquier objetivo político, económico, militar u otros que cualquier actor pueda tener, de manera que esta independencia no se vea comprometida y se pueda actuar de acuerdo con los principios fundamentales de la acción humanitaria.

Fuente: Sánchez (2021, Tabla 3)

1.7 Origen y evolución de la acción humanitaria

A lo largo de la historia, las culturas y religiones han promovido valores como la solidaridad, el cuidado y ayuda hacia las personas que más lo necesitan. Estás acciones filantrópicas y de socorro comenzaron a desarrollarse por organizaciones civiles y religiosas en el siglo XVIII y XIX. Un ejemplo destacado de una acción de ayuda de gran magnitud se remonta a 1755 en el terremoto de Lisboa. Los países vecinos de Portugal realizaron esfuerzos para colaborar en la asistencia y la reconstrucción de la ciudad. Este evento marcó un cambio importante en la percepción de los desastres que hasta ese momento eran percibidos como una venganza de la naturaleza[34].

La transformación desde la filantropía hacia la ayuda humanitaria se produjo con el nacimiento de la Cruz Roja como asociación privada de derecho suizo en 1863, que posteriormente adoptó el nombre de Comisión Internacional de la Cruz Roja en 1880. Su fundador fue Henry Dunant, un empresario ginebrino, motivado por la situación de las víctimas de la batalla de Solferino, un conflicto entre Francia y Austria ocurrido en 1859. Los esfuerzos de Dunant tenían dos objetivos: primero, la creación de sociedades nacionales de socorro a los heridos de conflictos armados. Y un segundo, la promoción de un tratado entre Estados que garantizara el respeto a la neutralidad de los servicios de ayuda durante los conflictos o crisis. Este hito marcó el comienzo de la acción humanitaria moderna y sentó las bases para la protección y asistencia a las víctimas de conflictos y desastres en todo el mundo [35].

Una de las contribuciones más significativa de Henry Dunant al ámbito humanitario fue la fundación del Comité Internacional del Cruz Roja y la creación de instrumentos legales que son la base del trabajo humanitario, en particular el Derecho Internacional Humanitario. Logros que marcaron un cambio importante en la terminología, reconociendo el término que debe ser utilizado es “acción humanitaria”. A pesar que el humanitarismo tuvo su origen en la “ayuda” o

[34] Francisco Rey Marcos, «La acción humanitaria y la ayuda de emergencia. Algo más que instrumentos de la Cooperación al Desarrollo», s. f.
[35] Rey Marcos.

“asistencia”, el uso del término acción enfatiza que el humanitarismo va más allá de la simple prestación de ayuda y asistencia, abarcando una gama más amplia de esfuerzos destinados a aliviar el sufrimiento humano y proteger la vida y la dignidad en situaciones de conflicto y crisis.[36].

Después de la Segunda Guerra Mundial, se produjo un nuevo impulso al campo humanitario. La necesidad de responder a las secuelas causadas por la guerra motivó la creación de unidades específicas en Naciones Unidas para dar respuesta a los grupos más vulnerables. Algunos ejemplos incluyen la fundación del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en 1946 y del ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) en 1951. Además, se desarrolló un fuerte movimiento de organizaciones no gubernamentales ONG, principalmente de origen religioso como la red de Caritas, los cuáqueros, Catholic Relief Services (CRS) en Estados Unidos en los años 1940 y Concern en Irlanda, que surgió dos décadas después. Estas ONGD inicialmente tenían un enfoque caritativo y se centraban en la asistencia a grupos vulnerables en países ocupados o recientemente liberados. Un ejemplo de ello fue OXFAM en Gran Bretaña y CARE en Estados Unidos. Sus áreas principales de intervención se centraban en la salud y la educación, y también desempeñaban un papel importante en la sensibilización sobre los problemas que enfrentaban los países del sur. Este período marcó un crecimiento significativo en la acción humanitaria y en los esfuerzos por aliviar el sufrimiento de las poblaciones afectadas por conflictos y crisis.[37].

Uno de los grandes cambios en el campo de la ayuda humanitaria se dio a raíz de la guerra y hambruna de Biafra (Nigeria) en 1968. La guerra civil que involucró a la minoría Igbo, luchando contra las etnias dominantes, no fue reconocida por el derecho internacional, a pesar que las estadísticas indican que causó más de un millón de víctimas y generó una grave hambruna al finalizar la guerra. Durante este período, organizaciones humanitarias como la Cruz Roja y Caritas estuvieron presentes, pero el Gobierno de Nigeria prohibió su trabajo en la zona. En un momento previo a esta prohibición, el Comité Internacional de la Cruz Roja reclutó a un grupo de médicos franceses conocidos como los "doctores franceses". A estos médicos se les exigió firmar un acuerdo en el que se les prohibía hablar públicamente o denunciar las prácticas de genocidio que estaban presenciando en Biafra. Esta situación causó descontento entre algunos de los médicos y otros profesionales de la salud que habían trabajado en contextos similares, como en Pakistán Oriental. Como respuesta a esta insatisfacción y en un esfuerzo por preservar la independencia y la capacidad de denuncia en situaciones de crisis humanitarias, un grupo de médicos y periodistas fundó Médicos Sin Fronteras en 1971, organización con un mandato que no se limitaba a la asistencia médica, sino que también incluía la protección de los derechos de las víctimas a través del testimonio y la denuncia pública de las violaciones a esos derechos. Este enfoque más amplio y comprometido marcó un cambio importante en la forma en que se abordaban las crisis humanitarias y desencadenó un nuevo enfoque en la acción humanitaria basado en la independencia y la defensa de los derechos humanos.[38]

---

[36] Rey Marcos.
[37] Pere Vilanova Trías, «Acción humanitaria: nuevos impulsos y contradicciones», *Anuario internacional CIDOB, ISSN 1133-2743, Nº 1, 1992, págs. 467-472*, n.º 1 (1992): 467-72, https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=175833.
[38] Vilanova Trías.

Durante las décadas de los años 70 y 80 se observó un aumento significativo en la creación de nuevas ONG, centros académicos y de investigación especializados. El crecimiento condujo a un mayor desarrollo de la reflexión teórica en el ámbito humanitario, generando nuevos enfoques y teorías. Un ejemplo destacado de este impulso intelectual fue la respuesta a las hambrunas que afectaron África en la década de los 80. Este período de expansión en el campo humanitario se caracterizó por un enfoque relativamente apolítico. Contribuyó a este fenómeno el declive de la solidaridad internacionalista, que había sido ofrecida en décadas anteriores por diversas organizaciones a los movimientos revolucionarios y de liberación nacional en el tercer mundo, especialmente hacia finales de los años 80. Además, durante este período se abordaron temas significativos que dejaron una huella importante en la historia, como el papel de la mujer en el ámbito humanitario y social.[39].

El mayor desarrollo de la ayuda humanitaria, tanto en términos de cantidad como de calidad, tuvo lugar en la década de los años 90 debido, en gran medida, al final de la Guerra Fría. Tanto los estados nacionales como las organizaciones multilaterales y no gubernamentales (ONG) que participaron directamente en misiones de acción humanitaria. La razón fue por la proliferación de conflictos civiles, combinado con otros factores como colapsos institucionales, crisis económicas, hambrunas o catástrofes. Algunos ejemplos destacados incluyen los casos de Burundi, Liberia, Sierra Leona, Ruanda, la ex Yugoslavia, Sudán, Somalia, entre otros. Estos conflictos y fenómenos naturales crearon rupturas en los sistemas económicos y sociales generando desplazamientos masivos de personas. Mientras ocurría el fin de la Guerra Fría, surgía en los países una creciente preocupación por las otras naciones y por las personas que se encuentran geográfica y culturalmente distantes. Se reconoció una responsabilidad compartida en proporcionar ayuda a aquellos que estaban en necesidad [40].

Los años noventa fueron de muchos aportes para el campo de acción humanitaria. Uno de los eventos más importantes fue la creación en 1992 del Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA), cuya principal función es la coordinación de las agencias de la Naciones Unidas, así como otros actores involucrados en la acción humanitaria. En ese mismo año, se creó la Oficina para Asuntos Humanitarios de la Comisión Europea, ECHO, que contribuyó significativamente al aumento en el volumen, la coordinación y visibilidad de la acción humanitaria de la Unión Europea (UE). Es importante señalar el notable crecimiento de las ONGD durante este periodo. Las organizaciones desempeñaron un papel como canalizadoras de fondos de ayuda humanitaria, más aún que de cooperación para el desarrollo. La flexibilidad operativa de las ONG les permitió actuar con rapidez y a menor coste que las agencias bilaterales o de Naciones Unidas. El incremento de la acción humanitaria se vio impulsado también por otros factores. Uno de ellos fue la creciente cobertura en tiempo real que los medios de comunicación tienen frente a las crisis humanitarias, lo que contribuyó a la movilización de la opinión pública y de los gobiernos. Otro factor fue la tendencia a reducir los flujos de ayuda destinados a la cooperación al desarrollo que buscan dar respuestas a largo plazo a los problemas

[39] Karlos. Perez de Armiño y Pais Vasco. Gobierno. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales., «Desastres y accion humanitaria internacional», 2004.
[40] Perez de Armiño y Pais Vasco. Gobierno. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales.

estructurales, centrándose en cambio a proporcionar alivio inmediato a las crisis que eventualmente surgían[41].

1.8 Marco jurídico de la acción humanitaria

La acción humanitaria se encuentra regulada por diversas normas y disposiciones jurídicas, siendo las más importantes el derecho internacional humanitario (DIH), el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho sobre los refugiados. Esos tres conjuntos de normas son recogidos en la llamada Carta Humanitaria del Proyecto Esfera, la cual fue aprobada en 1998 y cuenta con el apoyo de numerosas organizaciones humanitarias.

El derecho internacional humanitario (DIH), es un conjunto de normas que limitan el derecho de las partes en conflicto sobre los métodos y medios utilizados en la guerra y protege a las personas que no participan o que ya no participan en los combates. Su principal objetivo es proteger a las personas que no están participando activamente en las hostilidades o que ya han dejado de hacerlo. A menudo, el DIH se conoce también como el "derecho de la guerra" o el "derecho de los conflictos armados". Este conjunto de normas se aplica específicamente en situaciones de conflicto armado y no determina si un Estado tiene o no el derecho de recurrir a la fuerza. Las bases fundamentales del DIH se encuentran principalmente en los Cuatro Convenios de Ginebra de 1949, a los cuales se han adherido casi todos los Estados. Estos Convenios se han complementado con la incorporación de dos tratados adicionales, los Protocolos Adicionales de 1977, que se centran en la protección de las víctimas de los conflictos armados.

El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que deben cumplir los Estados. Al pasar a formar parte de tratados internacionales, los Estados asumen deberes y obligaciones en virtud del derecho internacional, y se comprometen a respetar, proteger y promover los derechos humanos. Una de las clasificaciones es: a) normas generales; b) normas para una protección especial a un tipo especial de población vulnerable; c) normas frente a un tipo especial de vulneración; y d) normas contra un tipo de práctica determinada[42]:

Normas generales:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966)
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)
- Proclamación de Teherán (1968)
- Declaración y Programa de Acción de Viena (1993) 6.2.2.

Normas para una protección especial a un tipo especial de población vulnerable, en su orden cronológico: obreros, grupos raciales, mujeres, minorías religiosas y niños:

- Convenio sobre la Libertad sindical y la Protección del Derecho de Sindicación (1948)
- Convenio sobre la Política del Empleo (1964)

---

[41] Perez de Armiño y Pais Vasco. Gobierno. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales.

[42] Rey Marcos, «La acción humanitaria y la ayuda de emergencia. Algo más que instrumentos de la Cooperación al Desarrollo».

- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación racial (1965)
- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979)
- Declaración sobre la Eliminación de todas las Formas de Intolerancia y Discriminación fundadas en la Religión o las Convicciones (1981)
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989)
- Normas frente a un tipo especial de vulneración, tales como la tortura, la pena de muerte o la desaparición forzada (1987)
- Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas crueles, inhumanos o degradantes (1984)
- Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte (1989)
- Declaración sobre la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones forzadas (1992)

Normas contra un tipo de práctica determinada, como el genocidio, el apartheid, la desnutrición y la esclavitud:

- Convención sobre la Esclavitud (1926)
- Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (1948)
- Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid (1973)
- Declaración Universal sobre la Erradicación del Hambre y la Desnutrición (1974)

Uno de los marcos normativos más importantes en el ámbito de la acción humanitaria es el Proyecto Esfera, el cual fue desarrollado en 1998 por un grupo de organizaciones no gubernamentales (ONG) humanitarias, así como la Cruz Internacional Roja y la Media Luna Roja. Este Proyecto elaboró la Carta humanitaria, que constituye el documento base de fondo ético y jurídico de los principios de protección, las normas esenciales y las normas mínimas de las respuestas humanitarias, proporcionando el marco para su correcta interpretación e implementación. Es una declaración de los derechos y las obligaciones jurídicas, así como de las convicciones y los compromisos que comparten las organizaciones humanitarias, agrupados todos en un conjunto de principios, derechos y obligaciones comunes[43].

El Manual Esfera establece el conjunto de normas mínimas que describen las condiciones que se deben lograr en todas las intervenciones humanitarias, con el objetivo de permitir que las comunidades afectadas por un desastre puedan sobrevivir y recuperar condiciones de vida estables con dignidad. La finalidad del documento es guiar la planificación, la implementación, el seguimiento y la evaluación de las acciones humanitarias, asegurando así que se cumplan los estándares más elevados en la prestación de asistencia en situaciones de emergencia[44].

---

[43] Asociación Esfera, *El Manual Esfera: Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria*, *El Manual Esfera*, 2018, https://reliefweb.int/report/world/el-manual-esfera-carta-humanitaria-y-normas-m-nimas-para-la-respuesta-humanitaria-edici.
[44] Asociación Esfera.

La protección de las personas más vulnerables es uno de los objetivos de la respuesta humanitaria. En situaciones de crisis, ya sean de origen natural o provocadas por acciones humanas, se vuelve esencial proporcionar servicios y recursos como alimentos, agua, refugio, protección, asistencia y atención médica, entre otros. Se define como crisis humanitaria a todos aquellos acontecimientos que representen una grave amenaza para la salud, la protección, la seguridad o el bienestar de una comunidad o grandes grupos de personas. Estas crisis pueden tener causas naturales o antrópicas, evolucionar rápida o lentamente y pueden ser de corta o larga duración. En este contexto, la respuesta humanitaria busca garantizar la supervivencia y el restablecimiento de condiciones de vida dignas para las poblaciones afectadas, especialmente aquellas en mayor situación de vulnerabilidad.[45].

1.9 Actores de la acción humanitaria

El sistema internacional humanitario se compone de una amplia diversidad de actores, que incluye a gobiernos, tanto receptores como proveedores de cooperación, organismos y agencias de Naciones Unidas, las Organizaciones No Gubernamentales, organizaciones locales, así como la población afectada. A estos actores se suman otros claves, como los medios de comunicación y los ejércitos, estos últimos en operaciones de paz que inciden directamente en el sistema. Cada uno de estos actores juegan un rol que puede ir desde la toma de decisiones, gestión de la ayuda y recepción de la misma. Dada la complejidad de las crisis humanitarias, surgen actores con una amplia variedad de características y prioridades diversas.

En el pasado, las personas afectadas por crisis o emergencias solían ser olvidadas y consideradas como meros sujetos de compasión, actuando de manera pasiva durante y después de las emergencias. Sin embargo, en las últimas décadas debido a los cambios en la cooperación humanitaria, se consideran parte importante el proceso de identificación de necesidades. Además, se han convertido en contrapartes implementadoras de ONG locales y agencias internacionales. Esta transformación en la percepción de las víctimas las reconoce como seres humanos dignos, sujetos de derechos y protagonistas de su propio destino [46].

Otro actor importante en este contexto son los gobiernos receptores. Estos son en un primer momento los garantes de obligaciones sobre la protección, atención y garantía de derechos de su población, pero, en muchos de los casos las necesidades sobrepasan las capacidades económicas, técnicas y humanas adecuadas para dar respuesta a su población. En el derecho internacional, existe una diferencia entre la asistencia humanitaria y la intervención humanitaria. La asistencia humanitaria hace referencia al consentimiento del Estado receptor de recibir la ayuda garantizando el libre acceso a las personas afectas y al cumplimiento de los principios humanitarios. En cambio, las intervenciones humanitarias implican una acción no consentida por el estado receptor y en los casos que ha sido utilizada ha sido a través del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que busca garantizar el destino de la ayuda mediante medidas coercitivas [47].

---

[45] Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión, «Protección humanitaria: mejorar los resultados de protección para reducir los riesgos a los que se enfrentan las personas en crisis humanitarias», 2017, https://ec.europa.eu/echo/files/policies/sectoral/policy_guidelines_humanitarian_protection_es.pdf.
[46] OCHA, «Guía para los Gobiernos, Acción Humanitaria Internacional».
[47] OCHA.

Dentro del panorama de actores humanitarios, los gobiernos cooperantes o donantes tienen un rol relevante. Cada gobierno cuenta con una agencia bilateral de ayuda internacional, por ejemplo: Estados Unidos – USAID, España – AECID, Dinamarca – Danida, Japón – JICA, entre otras. Es importante destacar que la acción humanitaria ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas, aumentando del 4% al 20% entre 1984 y 2005. Este incremento refleja un cambio en las políticas exteriores, donde la ayuda humanitaria y la cooperación al desarrollo se han convertido en herramientas clave de la política exterior. Estas políticas se guían por una variedad de criterios que pueden incluir intereses económicos y comerciales, consideraciones de seguridad o relaciones histórico-culturales. Esto significa que la acción humanitaria y la cooperación internacional no solo están motivadas por la solidaridad, sino también por una serie de factores geopolíticos y estratégicos que influyen en la toma de decisiones de los gobiernos donantes [48].

Naciones Unidas es la principal organización multilateral de cooperación, por lo tanto, es uno de los principales actores humanitarios. Varias agencias de Naciones Unidas se involucran directamente en la acción humanitaria, debido a su estatus universal, tienen la responsabilidad de responder a todas las crisis humanitarias. Esta responsabilidad se encuentra normado en la resolución 46/182 de 1992 sobre "Fortalecimiento de la Coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia del sistema de las Naciones Unidas". En esta resolución se establece que "la asistencia humanitaria deberá proporcionarse de conformidad con los principios de humanidad, neutralidad e imparcialidad" y se establecen los mecanismos de coordinación y liderazgo dentro del sistema de las Naciones Unidas. La acción humanitaria llevada a cabo por las agencias de la ONU abarca cinco objetivos fundamentales: prevención, asistencia, protección, rehabilitación y promoción. Estos objetivos reflejan el compromiso de las Naciones Unidas con la respuesta integral a las crisis humanitarias y la promoción del bienestar de las poblaciones afectadas [49].

Mejorar la eficacia y la pronta respuesta en la acción humanitaria, así como reforzar las capacidades nacionales, son objetivos fundamentales de las Naciones Unidas. El apoyo a crisis requiere de una planificación exhaustiva, coordinación efectiva, logística adecuada, diplomacia hábil y gestión eficiente de los recursos necesarios para llevar a cabo una respuesta. Por lo tanto, las Naciones Unidas reconoce cinco organismos humanitarios en el "Sistema de Naciones Unidas": Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) [50].

Otro actor relevante son las Organizaciones No Gubernamentales. Han adquirido una destacada importancia en diversos sectores, incluyendo la construcción de la paz, la cooperación para el desarrollo, la promoción de los derechos humanos y la respuesta humanitaria. Desde la

---

[48] OCHA.
[49] Anderson y Steven, «El posicionamiento de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas en América Latina», *Tesis (Maestría en Dirección de Comunicaciones Institucionales) -- Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, 2003.*, 2003, http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/handle/123456789/5488.
[50] Anderson y Steven.

década de los años 80, las ONG han desempeñado un papel crucial en la gestión de la ayuda humanitaria, incluso más destacado que en el ámbito de la cooperación para el desarrollo. Las ONGD se han convertido así en un actor relevante en la implementación de los proyectos y la ayuda directamente en los territorios, o a veces indirectamente a través de organizaciones o instituciones locales. Para llevar a cabo estas labores, las ONGD cuentan con recursos propios, recaudados en gran parte mediante campañas activadas en respuesta a crisis concretas. Además, en gran medida, dependen de fondos públicos proporcionados por gobiernos donantes y agencias de las Naciones Unidas, en particular, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) [51].

VOICE, cuyas iniciales representan "Organizaciones Voluntarias en Cooperación en Emergencias" es la red más extensa de ONGD en Europa. Agrupa a 83 organizaciones no gubernamentales (ONG) europeas que se dedican activamente a brindar ayuda humanitaria en todo el mundo. Su misión principal es dar respuesta a las crisis humanitarias. Para alcanzar este objetivo, VOICE busca influir en la política y la práctica de la Unión Europea en lo que respecta a la ayuda de emergencia, el socorro, la rehabilitación y la preparación para desastres. La organización trabaja en fortalecer la influencia colectiva de sus miembros con la Unión Europea, incluyendo a sus Estados Miembros. VOICE es la principal ONG interlocutora con la Unión Europea que promueve las ventajas comparativas y las especificidades de las ONG en la entrega de ayuda. También mantiene un diálogo constante con otros importantes actores de ayuda humanitaria, como la Cruz Roja y las agencias pertinentes de las Naciones Unidas[52].

Por último, es importante mencionar dos actores relevantes en la acción humanitaria: Los medios de comunicación y la opinión pública. En las últimas décadas, los medios de comunicación han ganado una influencia significativa en la acción humanitaria, gracias a su capacidad para difundir instantáneamente crisis a nivel mundial. Esto ha llevado a una interacción compleja entre los medios, los gobiernos donantes y las ONG, con cada uno persiguiendo objetivos específicos. Los medios de comunicación y las redes sociales moldean la percepción de la opinión pública, lo que a su vez influye en la respuesta de la comunidad internacional hacia diversas crisis. Las crisis que reciben una amplia cobertura mediática suelen movilizar la opinión pública y generar la respuesta política necesaria para la acción humanitaria, mientras que otras crisis con poca cobertura tienden a quedar en el olvido[53].

1.10 Coordinación de la acción humanitaria

La coordinación de la acción humanitaria puede dividirse en tres amplias categorías: a nivel global mediante las Naciones Unidas; a nivel regional en Latinoamérica, a través de Grupo de Trabajo Interinstitucional para Riesgos, Emergencias y Desastres en América Latina y el Caribe, y; a nivel local o nacional, mediante el liderazgo del Coordinador Residente de Naciones Unidas, el equipo humanitario país y los clústeres especializados.

---

[51] Francisco Rey, «Los actores de la acción humanitaria. Algunas reflexiones sobre las instituciones públicas en la acción humanitaria», *Deusto Journal of Human Rights*, n.º 2 (11 de diciembre de 2005): 259-76, https://doi.org/10.18543/AAHDH-2-2005PP259-276.
[52] «About us – VOICE», accedido 4 de agosto de 2023, https://voiceeu.org/about-us.
[53] OCHA, «Guía para los Gobiernos, Acción Humanitaria Internacional».

A nivel global, la coordinación de la acción humanitaria se lleva a cabo a través del Comité Permanente entre Agencias, conocido como el IASC por sus siglas en inglés. Este comité fue establecido en 1991 por la Resolución 46/182 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU). El IASC representa el principal foro de coordinación humanitaria dentro del Sistema de Naciones Unidas y reúne a los máximos responsables ejecutivos de 18 organizaciones, pertenecientes y no pertenecientes al sistema de la ONU. Su objetivo es asegurar la coherencia de los esfuerzos para la preparación y la respuesta humanitaria, la formulación de políticas y la definición de prioridades para la acción humanitaria[54].

El IASC es presidido por el Coordinador del Socorro de Emergencia (ERC, por su sigla en inglés) y desempeña un papel fundamental en el apoyo al liderazgo del Secretario General de las Naciones Unidas. El Comité se reúne de manera regular para asegurar una preparación y respuesta efectiva ante las crisis humanitarias. El Coordinador del Socorro de Emergencia facilita el proceso de toma de decisiones a nivel interinstitucional en respuesta a desastres y situaciones de emergencia complejas, incluyendo la evaluación de necesidades, la emisión de llamamientos, consolidados de fondos, la coordinación de acuerdos y el desarrollo de políticas humanitarias. En resumen, el IASC es el organismo responsable de diseñar y acordar políticas humanitarias a nivel internacional para mejorar la respuesta ante situaciones de emergencias.

A nivel regional, la coordinación de la acción humanitaria se realiza a través del Grupo de Trabajo Interinstitucional para Riesgos, Emergencias y Desastres en América Latina y el Caribe (REDLAC). Este grupo regional se estableció en 2003 como una plataforma de coordinación para la preparación y respuesta a desastres en la región. REDLAC es una adaptación del IASC, pero a nivel regional, y tiene como objetivo promover el entendimiento y análisis común, así como promover el acercamiento regional, global y nacional. La Red conformada por miembros de las oficinas regionales que tienen un mandato humanitario, incluyendo la Cruz Roja, las organizaciones no gubernamentales internacionales y los donantes humanitarios. Este grupo desempeña un papel crucial al proporcionar servicios de coordinación de acciones humanitarias, apoyar en la evaluación de necesidades que involucran múltiples agencias y múltiples sectores, y facilitar el intercambio de información y la asistencia humanitaria en los casos en los que se solicita la cooperación internacional. REDLAC cuenta con la secretaría a cargo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de OCHA, quien preside las reuniones con la responsabilidad de alcanzar los objetivos estratégicos acordados por los miembros.

A nivel nacional, el Coordinador Residente (CR) es el representante de más alto rango del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo (SNUD) a nivel de país. El CR es designado por el Secretario General de las Naciones Unidas en un país y tiene la responsabilidad de liderar el equipo de país de Naciones Unidas. Su responsabilidad es liderar los equipos de las Naciones Unidas de los países y garantizar la rendición de cuentas en todo el sistema sobre el terreno para el marco de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible y coordinar el apoyo de la ONU a los países en su implementación de la Agenda 2030. Cuando un país se enfrenta a una crisis humanitaria y necesita asistencia internacional, o cuando se designa

[54] Perez de Armiño y Pais Vasco. Gobierno. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales., «Desastres y accion humanitaria internacional».

como coordinador humanitario, el CR asume la responsabilidad de dirigir y coordinar los esfuerzos de respuesta de las Naciones Unidas y otros actores humanitarios relevantes en el país afectado.

Equipo humanitario país (EHP) tiene como objetivo proporcionar, apoyar y complementar la respuesta ante emergencias que surgen a raíz de la violencia armada y desastres de origen natural, priorizando especialmente zonas de difícil acceso y poblaciones afectadas. En la región de América Latina y Caribe existen seis Equipos Humanitarios de País. El EHP está compuesto por un conjunto de agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas. Además, incluye a las organizaciones no gubernamentales internacionales que forman parte del Comité Permanente entre Agencias (IASC) a nivel mundial y a las organizaciones no gubernamentales nacionales con mandato, experiencia y capacidad en respuesta humanitaria. En resumen, el Equipo Humanitario País es una entidad multidisciplinaria que reúne a diversas organizaciones con el propósito de abordar de manera efectiva las emergencias humanitarias en su área de actuación, trabajando en colaboración para ofrecer asistencia y alivio a las comunidades afectadas.

A nivel nacional, se establecen grupos o sectores conocidos como "clústeres", estructuras fundamentales para la coordinación de la acción humanitaria a nivel nacional que se organizan en sectores, permitiendo una distribución eficaz de responsabilidades y recursos entre las organizaciones involucradas en la respuesta ante situaciones de emergencia. Los sectores claves abarcan temas como protección, agua, salud y logística, entre otros. Los sectores son designados por el Comité Permanente entre Organismos (IASC) y tienen responsabilidades claras para la coordinación. El Coordinador Residente y/o Coordinador Humanitario (RC/HC, por sus siglas en inglés) junto con el Equipo Humanitario de País (HCT) dirigen la respuesta humanitaria a través de la coordinación de estos clústeres. La decisión de cuántos clústeres se necesita en un país específico y cuál organización es la más adecuada para liderar cada uno de ellos se basa en las necesidades particulares identificadas en el plan de respuesta.

Los grupos de trabajo sobre transferencias basadas en efectivo desempeñan un papel importante en América Latina y el Caribe. A lo largo de las décadas, la asistencia en efectivo y con vales, ya sea condicional o incondicional, se ha aplicado gradualmente desde los años ochenta y se ha incrementado en los noventa. Estas modalidades de asistencia se utilizan en diversas situaciones de crisis humanitarias y se consideran cada vez más como alternativas viables tanto para las actividades de respuesta inmediata como para los procesos de recuperación de los medios de subsistencia. La implementación de transferencias basadas en efectivo en contextos humanitarios tuvo un punto de partida significativo con la respuesta al tsunami del Océano Índico en 2004, que marcó un hito en la adopción de esta modalidad de asistencia en la región. En América Latina, una de las primeras experiencias de implementación dirigida por el gobierno en situaciones de emergencia se produjo en respuesta al terremoto de 2016 en Ecuador.[55] Estos Grupos de Trabajo sobre Transferencias Basadas en Efectivo desempeñan un papel fundamental en la promoción y la coordinación de estas prácticas humanitarias en la región, trabajando en estrecha colaboración con gobiernos, organizaciones internacionales y no

[55] United States Agency for International Development (USAID), «In progress : Coordination between cash working groups and social protection systems in the Americas», n.º August (2022).

gubernamentales para garantizar una respuesta efectiva y adecuada a las crisis humanitarias mediante la utilización de transferencias monetarias y vales.

Los grupos de trabajo sobre transferencias en efectivo, en muchas ocasiones, se establecen a nivel inter clúster. Su función principal es asegurar una planificación, uso y coordinación eficaces de la asistencia en efectivo, incluyendo el concepto de "efectivo multipropósito". Esto significa que las transferencias en efectivo pueden utilizarse para satisfacer una variedad de necesidades, brindando flexibilidad a las personas afectadas para decidir cómo utilizan los recursos para cubrir sus necesidades más apremiantes. La coordinación inter clúster es esencial para evitar duplicaciones, optimizar los recursos disponibles y garantizar una respuesta humanitaria más eficiente y centrada en las personas. Además, esta coordinación contribuye a que las transferencias en efectivo sean una herramienta efectiva para ayudar a las comunidades afectadas a recuperarse y reconstruir sus vidas después de una crisis.

El creciente uso de las transferencias en efectivo como herramienta de respuesta humanitaria ha llevado a un compromiso más amplio por parte de los actores, implicando expandir su uso para garantizar que se apliquen en áreas donde los mercados puedan respaldarlas adecuadamente, que las cantidades transferidas sean suficientes para cubrir las necesidades básicas de las personas afectadas y que la asistencia en efectivo se integre de manera complementaria con otros tipos de ayuda humanitaria. Para lograr esto, es esencial llevar a cabo una coordinación efectiva a nivel inter clúster.

CAPÍTULO 2

ACCIÓN HUMANITARIA Y RESPUESTA EN CONTEXTOS HUMANITARIOS

2.1 Vinculación entre la ayuda humanitaria, la rehabilitación pos desastre y la cooperación al desarrollo

Cuando ocurren conflictos armados y fenómenos naturales extremos, la vulnerabilidad de miles de personas se ve afectada de inmediato. En los últimos años, ha aumentado con mayor intensidad la ocurrencia de fenómenos naturales extremos, atribuible a diversas razones, siendo las principales el cambio climático, la laxa aplicación de políticas ambientales en los planes de desarrollo y la falta de interés de los estados en temas ambientales. Estos eventos están provocando un incremento en la incidencia de hambrunas, pandemias, desplazamientos internos y migración. Sobre este contexto, los países donantes intervienen a través de la acción humanitaria (AH) con una serie de medidas que abarcan desde la prevención hasta la respuesta inmediata, pasando por la rehabilitación, la reconstrucción y la sensibilización. La acción humanitaria se ha convertido en uno de los principales instrumentos de cooperación internacional al desarrollo que mayor atención mediática ha tenido en los últimos años.

A pesar de los valiosos aportes y las contribuciones que ha realizado la acción humanitaria, aún persiste un continuo debate sobre la vinculación entre la respuesta de emergencia y el desarrollo sostenible. Esto se debe a que la acción humanitaria no solo debe centrarse en salvar vidas, sino también a objetivos más amplios como la promoción de la paz, la defensa de los derechos humanos y, sobre todo, la promoción del bienestar de las comunidades afectadas. En la década de los ochenta hubo alusiones a este tema que lo vinculaban a los desastres, particularmente durante las sequías y hambrunas que afectaron a África. En este contexto, se buscaban enfoques que no solo respondieran a la crisis de manera inmediata, sino que también buscaran soluciones a largo plazo. En la década de los noventa la noción de desarrollo adquirió importancia en el ámbito de la acción humanitaria, especialmente en situaciones de conflicto, lo cual llevó a la aparición del concepto de "vinculación entre la ayuda humanitaria, la rehabilitación y el desarrollo (VARD o *LRRD*, por sus siglas en inglés)[56].

Una de las principales diferencias que surgen entre la acción humanitaria y la cooperación internacional para el desarrollo (CID) radica en su enfoque temporal. Mientras que la primera, se desarrolla en períodos cortos, en algunas ocasiones semanas o meses. La segunda se planifica en estrategias a largo plazo que abarcan de 3 a 5 años. En este sentido, se plantea la posibilidad de que la asistencia en emergencia pueda diseñarse y ejecutarse de forma tal que contribuya al desarrollo futuro, mientras que las intervenciones de desarrollo pueden orientarse hacia la reducción del riesgo de futuras situaciones de crisis, priorizando los sectores más vulnerables y fortaleciendo sus capacidades y medios de subsistencia. Ambos enfoques se distinguen por sus objetivos, marcos temporales, principios éticos, planificación y gestión, procedimientos de trabajo, relación entre donantes y receptores; rendición de cuentas, fuentes de financiación, personal involucrado y su relevancia en los medios de comunicación. [57]

---

[56] Paula Blanco Alvarado, «Acción humanitaria y desarrollo: El gran debate. Humanitarian action and development: the great debate», 2014.
[57] Alvarado.

Es posible diferenciar tres etapas claves dentro de la ayuda internacional en el caso de crisis o desastres[58]:

a) La asistencia de emergencia y la acción humanitaria tienen como objetivo principal asegurar las necesidades básicas de las personas afectadas y se encuentra orientadas a salvar vidas y aliviar el sufrimiento en un corto plazo, generalmente durante un periodo de seis meses. Las intervenciones suelen ser desarrolladas por organizaciones no gubernamentales, organizaciones internacionales y, en algunos casos, el ejército. El enfoque principal de estas acciones es garantizar cinco elementos básicos: agua potable, alimentos, atención médica, refugio y protección. Su respuesta es inmediata frente a una crisis, en diversas intervenciones no se han considerado necesidades futuras ni otros objetivos que forman parte del desarrollo como la participación comunitaria, la sostenibilidad, el enfoque en la inclusión y la perspectiva de género, entre otros aspectos.

b) La rehabilitación, que ocurre en la fase posterior al desastre, hace referencia a intervenciones de corto y mediano plazo que tienen como objetivo restaurar las condiciones que existían antes de la crisis. Estas intervenciones se centran en la reconstrucción de la infraestructura dañada, la revitalización de la economía local, la restauración de servicios esenciales y otros aspectos que permiten que las comunidades afectadas vuelvan a un estado de normalidad o estabilidad. El periodo de ejecución puede variar de 6 meses a 2 años, dependiendo de la magnitud de la destrucción y la complejidad de la recuperación necesaria, llevando a cabo la reconstrucción de viviendas, carreteras, puentes, escuelas y otros elementos de infraestructura dañados o destruidos. Además de la reconstrucción física, la rehabilitación puede incluir iniciativas para proporcionar apoyo psicosocial a las personas afectadas. Esta fase se encuentra en el punto intermedio entre la respuesta de emergencia inicial y las acciones a largo plazo de desarrollo sostenible.

c) La cooperación para el desarrollo tiene como objetivo principal eliminar las condiciones que generan pobreza y lograr el bienestar humano de una manera que sea sostenible para las futuras generaciones. A diferencia de las intervenciones de respuesta de emergencia o rehabilitación, la cooperación para el desarrollo tiene un enfoque a largo plazo y busca lograr mejoras de forma duradera en la calidad de vida de las personas. Para alcanzar estos objetivos a largo plazo, se requiere de planificación y gestión cuidadosa. Se utilizan instrumentos y herramientas especificas a través de programas y proyectos que tienen una larga duración, en ocasiones superando los cinco años, para garantizar que se promueva la participación activa de las comunidades y se desarrollen sus capacidades de manera efectiva. Además, se consideran ejes transversales importantes como la perspectiva de género y el medio ambiente para un abordaje integral los desafíos del desarrollo.

El enfoque VARD (Vulnerabilidad, Adaptación, Resiliencia y Desarrollo) se caracteriza por una perspectiva teórica e histórica que se desarrolla bajo dos enfoques o modelos: la del

[58] Alvarado.

continuum, que se originó a mediados de los años 80, y la del *contiguum*, que surgió desde la primera mitad de los años 90. El concepto del *continuum humanitario* representó un modelo de ayuda de emergencia implementado durante la década de los 80. Este modelo asumía que la respuesta a los eventos debía seguir una secuencia cronológica compuesta por tres fases consecutivas y fijas, en la que cada una comienza al terminar la anterior: la fase de emergencia, la fase de rehabilitación y la fase de desarrollo. Sin embargo, en ocasiones se presentan situaciones en las que las actividades no encajan en ninguna de las tres fases, especialmente en el caso de la rehabilitación después de un desastre, o cuando se trata de emergencias crónicas o continuas, como los conflictos armados, donde las personas desplazadas a menudo necesitan la asistencia humanitaria durante varios años [59].

Debido a las deficiencias y limitaciones teóricas del modelo del *continuum*, que suponía que las fases de respuesta eran secuenciales y que el desarrollo era un proceso lineal, sin investigar las causas estructurales o las raíces de los problemas, diversos teóricos, como Singer (1985), Linner (1986) y Anderson & Woodrow (1989), propusieron el modelo del *contiguum*, que consta de las fases de emergencia, rehabilitación y desarrollo. El modelo propone una intervención diferente al del *continuum*, ya que reconoce que las fases no lineales, sino que deben formar parte de una estrategia integrada con visión de futuro y, sobre todo, enfocada en la reducción de la vulnerabilidad y el fortalecimiento de las capacidades humanas. Las tres etapas se interrelacionan y se encuentran superpuestas en la temporalidad, y la prioridad de cada una de ellas dependerá de la gravedad del suceso[60].

A partir de estas reflexiones, surge el concepto de análisis de la situación de vulnerabilidad (debilidades) y de capacidades (fortalezas) propuesto por Anderson y Woodrow (1989). Este instrumento permite realizar un diagnóstico preliminar de las debilidades y fortalezas, además de diseñar, dar seguimiento y evaluar las necesidades inmediatas de las personas en situación de crisis o desastre, promoviendo así el desarrollo a largo plazo. Un aspecto importante de implementar el instrumento es que no se centra en las necesidades sino en la vulnerabilidad. Las necesidades están relacionadas con los requisitos inmediatos de supervivencia, mientras que las vulnerabilidades son factores de largo plazo, en su mayoría de origen estructural por factores socioeconómicos y políticos, entre otros. Esta herramienta es importante, ya que los proyectos de acción humanitaria que se enfoquen solo en las necesidades tendrán un alcance limitado, mientras que una intervención centrada en la vulnerabilidad generará mayor impacto[61].

Este instrumento parte de la premisa central de que todas las personas se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad y posee capacidades. Abandona la visión del ser humano

---

[59] Ricardo Polastro, «Las intervenciones de emergencia con enfoque de desarrollo: El vínculo entre la emergencia, la rehabilitación y el desarrollo (VARD) - Dialnet», *Perspectivas en Políticas Públicas* 1 (2008): 157-78, https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3619931.
[60] Polastro.
[61] Karlos Pérez de Armiño, «La vinculación ayuda humanitaria-cooperación al desarrollo: Objetivos, puesta en práctica y críticas», *Cuadernos de trabajo Hegoa = Lan Koadernoak = Working papers, ISSN-e 2340-3187, Nº. 33, 2002 (Ejemplar dedicado a: La vinculación ayuda humanitaria-cooperación al desarrollo : Objetivos, puesta en práctica y críticas), págs. 1-47*, n.º 33 (2002): 1-47, https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4462030&info=resumen&idioma=SPA.

como alguien pasivo y dependiente de la ayuda externa, reconociendo en su lugar que las personas y las comunidades tienen los recursos para afrontar las crisis y recuperarse. Para cualquier intervención humanitaria, es esencial tener en cuenta las capacidades y vulnerabilidades descritas en tres niveles diferentes[62]:

a) Vulnerabilidades y capacidades físico-materiales: esta área incluye a los aspectos más visibles de los factores materiales de los que se carece (vulnerabilidades) o de los que se dispone (capacidades): medios productivos, dinero, infraestructuras, tecnología, vivienda, condiciones medioambientales, estado de salud, situación nutricional, etc. Esta es la dimensión más visible, y plantea que las personas con menos recursos se encuentran más expuestas o a mayor grado de crisis respecto a quienes presentan mayores recursos, por lo tanto, su capacidad de recuperación será más lenta.

b) Vulnerabilidades y capacidades sociales-organizativas: esta área incluye la organización comunitaria como las estructuras políticas, sociales y económicas, tanto formales como informales que posee la comunidad, como es su estado actual y como pueden vincularse a la respuesta. Las vulnerabilidades sociales como falta de líderes reconocidos, confrontaciones por motivos diversos (raza, lengua, religión), etc., entorpecen el desarrollo en la comunidad. La ayuda internacional sólo recientemente ha comenzado a prestar atención a esta dimensión.

c) Vulnerabilidades y capacidades de motivaciones o actitudes: En esta parte se incluyen los aspectos de autopercepción y disposición que tiene la propia comunidad, así como la capacidad de incidencia, influencia y transformación de su territorio. Las personas y comunidades con mayor capacidad de apoyo, confianza y autonomía tendrán más herramientas para afrontar, resistir y recuperarse de una situación de desastre.

El enfoque más reciente destinado a promover la coordinación de esfuerzos en acción humanitaria, desarrollo y paz se conoce como el "Triple Nexo". Esta estrategia se originó como una recomendación del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) el 22 de febrero de 2019, con el propósito de abordar crisis prolongadas. A pesar que no se trata de una idea nueva, la propuesta representa la continua evolución de esfuerzos e investigaciones previas en el ámbito humanitario y de desarrollo. El objetivo principal de este enfoque es "reforzar la colaboración, coherencia y complementariedad" entre las intervenciones humanitarias, desarrollo y paz "a fin de reducir la vulnerabilidad general y el número de necesidades no cubiertas; reforzar las capacidades de gestión del riesgo y abordar las causas subyacentes del conflicto". Este es un documento legal no vinculante que sirve para guiar y apoyar a los gobiernos en su implementación. Este enfoque surge para mostrar y aprovechar las ventajas de cada ámbito: humanitario, desarrollo y paz[63].

Una de las diferencias clave con respecto a enfoques anteriores es que la propuesta del Triple Nexo trasciende del enfoque conceptual o programático. Este enfoque promueve cambios estructurales en el sector humanitario, alterando la manera en que se planifica y financia la

[62] Pérez de Armiño.
[63] Francisco Rey, Beatriz Abellán, y Andrés Gómez, «La aplicación del enfoque de "triple nexo": entre la acción humanitaria , el desarrollo y la paz en el contexto de los flujos migratorios de Venezuela», 2022, https://iecah.org/wp-content/uploads/2022/01/Informe-Triple-Nexus.pdf.

asistencia. Los cambios tienen un profundo impacto en la forma en que se abordan las necesidades inmediatas al mismo tiempo que se asegura una inversión a largo plazo para abordar las causas estructurales del conflicto y la vulnerabilidad como: la pobreza, la desigualdad y la carencia de sistemas de rendición de cuentas funcionales. El enfoque contribuye a la reducción del impacto de crisis recurrentes o cíclicas y a propiciar la paz, que es fundamental para asegurar la sostenibilidad del desarrollo. Al combinar la respuesta inmediata con una inversión a largo plazo en la resolución de problemas subyacentes, el Triple Nexo aborda de manera más eficaz las raíces de los desafíos humanitarios y de desarrollo, promoviendo así un enfoque más integral y sostenible para la acción en situaciones de crisis.[64]

El enfoque es relativamente nuevo y aún se encuentra en fase de estudio y operativización. A nivel global, se están realizando esfuerzos para promoverlo dentro de foros de alto nivel con el objetivo de incluirlo en los programas de actores internacionales. Una característica destacada es su fuerte énfasis en la localización, lo que implica "buscar un compromiso de las comunidades, autoridades, locales y regionales y nacionales, y el sector privado". Este enfoque no solo implica la transferencia de responsabilidades a los actores locales, sino también que estos sean agentes activos en la redacción de las estrategias y programas. Además, promueve la adopción de una perspectiva comunitaria, reconociendo la importancia de comprender y abordar las necesidades y desafíos específicos de cada comunidad en la toma de decisiones y la implementación de medidas. Esto contribuye a una mayor participación y empoderamiento de las comunidades locales en la gestión de sus propios asuntos y en la promoción del desarrollo sostenible.[65]

2.2 Herramientas para implementar el enfoque de vinculación entre emergencia, rehabilitación y desarrollo

Para desarrollar programas y proyectos que establezcan una fuerte vinculación entre las tres etapas de emergencias, rehabilitación y desarrollo, es esencial emplear herramientas y estrategias operativas que tengan objetivos transversales. Esto implica que debe existir un traslape entre las diferentes modalidades no solo en el tiempo, sino también en sus objetivos a corto, mediano y largo plazo. En este contexto, se han desarrollado tres alternativas que buscan reducir la frecuencia, intensidad e impacto que producen las emergencias en las personas, al mismo tiempo que buscan que las familias y comunidades sean más resilientes y con mayor capacidad para recuperarse luego de la crisis, estas alternativas son: el Clúster de *Early Recovery*, la gestión de desastres y transferencias en efectivo en emergencias como enfoques y herramientas integrales que logran vincular la emergencias, rehabilitación y desarrollo.

2.2.1 Clúster de Early Recovery:

Este enfoque se centra en la recuperación temprana después de la crisis. En el marco de la reforma humanitaria, promovida por Naciones Unidas en 2005 (*Humanitarian Response Review*), se creó el Grupo de Trabajo en Recuperación Temprana (CWGER, *The Cluster Working Group on Early Recovery*) a través del Comité Permanente Inter Agencias (IASC, *Inter Agency Standing Commitee*), liderado y coordinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este tiene a su cargo la promoción de estrategias, planes de acción e

[64] Rey, Abellán, y Gómez.
[65] Rey, Abellán, y Gómez.

implementación del enfoque *Early Recovery Approach*. Esta reforma identificó diversas carencias y limitantes en la respuesta que se brinda en la ayuda humanitaria, proponiendo como una alternativa el Enfoque de Recuperación Temprana (*Early Recovery Approach*), con el fin de lograr armonizar la ayuda de emergencia al desarrollo de manera coordinada e integrada.[66]

El eje principal del clúster es restaurar las capacidades de las comunidades y de las instituciones nacionales tras un conflicto o un desastre; guiado por principios de desarrollo, que se implementan desde la fase humanitaria. Promueve la construcción de programas humanitarios y busca catalizar oportunidades de desarrollo sostenibles mediante el cumplimiento de objetivos específicos relacionados con facilitar el acceso a servicios esenciales e infraestructuras primarias, revivir actividades socioeconómicas, reforzar la capacidad del Estado para respetar, proteger y cumplir los derechos de las personas y establecer las bases de recuperación a más a largo plazo mediante la evaluación temprana de necesidades, entre otros.[67]

Los clústeres son grupos de actores humanitarios y de desarrollo que trabajan juntos para coordinar y responder de manera conjunta a las emergencias. El clúster de *Early Recovery* se enfoca en actividades que pueden llevarse a cabo inmediatamente después de una crisis para sentar las bases de la recuperación a largo plazo. Esto puede incluir la restauración de servicios básicos, la reconstrucción de infraestructuras y el fortalecimiento de la capacidad de las comunidades para recuperarse. Para cumplir con los objetivos de restaurar y fortalecer a las comunidades, el clúster de *Recuperación Temprana*, combina dos ejes: un eje transversal, destinado a impulsar la agenda del vínculo urgencia-desarrollo en el marco de los clústeres sectoriales, (protección de sistemas de sustento, servicios básicos, etc.) y, un eje vertical que debe conducir a la coordinación de toda una serie de sectores de intervención no trabajados por los otros clústeres como gobernanza, participación, infraestructuras, sostenibilidad, apropiación local; inclusive, la reintegración de personas desplazas.[68]

2.2.2 Gestión de Desastre

El concepto de gestión del riesgo de desastre (GRD), surgió a mediados de la década de 1990 y, desde entonces, ha cambiado su enfoque pasando de centrarse en la preocupación por los daños y las pérdidas causadas por desastres hacia la identificación de las potencialidades del riesgo. El objetivo de la gestión del riesgo de desastres es reducir y controlar los factores subyacentes de riesgo y estar preparado para responder de manera inmediata cuando ocurre un desastre. En consecuencia, la gestión del riesgo incluye una amplia gama de acciones, desde la formulación e implementación de políticas, planes y estrategias, hasta el desarrollo de acciones y medidas concretas para la reducción y control del riesgo. Las intervenciones se realizan a diferentes niveles que van desde el ámbito global hasta lo local, comunitario y familiar. Esto implica que se deben establecer estructuras de coordinación y representación en cada uno de estos niveles para garantizar una respuesta efectiva y coordinada. La cooperación y coordinación

---

[66] Andrea L. Ferrari Romero, «La coordinación en el enfoque de recuperación temprana en contextos de desastres naturales», *Anuario de acción humanitaria y derechos humanos = Yearbook of humanitarian action and human rights, ISSN 1885-298X, Nº. 6, 2009, págs. 39-60*, n.º 6 (2009): 39-60, https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3313920&info=resumen&idioma=ENG.
[67] Ferrari Romero.
[68] Ferrari Romero.

entre estas estructuras son esenciales para abordar de manera integral los riesgos de desastres y reducir al mínimo los impactos negativos en las personas y las comunidades. En última instancia, la GRD se enfoca en la prevención y la preparación, con el objetivo de promover la seguridad y la resiliencia en situaciones de desastre. [69]

La gestión del riesgo de desastres, se estructura en tres fases: pre-desastre, respuesta y post-desastre. Cada fase tiene objetivos y enfoques específicos. Las acciones en la fase pre-desastre van dirigidas a fortalecer las capacidades y la resiliencia de los hogares y comunidades para proteger sus vidas y sus medios de vida antes de que ocurra un desastre. Se logra mediante la implementación de medidas para prevenir o mitigar los efectos adversos de las amenazas. Esto incluye la planificación y preparación, la promoción de la construcción resistente a desastres, la educación y concienciación publica, así como la creación de sistemas de alerta temprana de amenazas que sean oportunos y confiables para advertir sobre amenazas inminentes[70].

En la fase de respuesta, las comunidades y agencias de socorro se centran en aliviar el sufrimiento, salvar vidas y proteger propiedades, así como medios de vida de las familias durante y después de un desastre. La respuesta puede incluir evacuación, distribución de ayuda humanitaria, atención médica de emergencia y coordinación de esfuerzos de socorro. El objetivo principal es brindar ayuda inmediata a las personas afectadas por el desastre.

En la fase post-desastre, el foco es en la recuperación y rehabilitación. Después de que el desastre ha pasado y la situación de emergencia inmediata se ha estabilizado, la atención se desplaza hacia la recuperación y la rehabilitación. En esta fase, el enfoque se centra en restaurar la infraestructura dañada, recuperar medios de vida y reconstruir comunidades afectadas. También, se incluyen medidas para prevenir futuros desastres y promover la resiliencia a largo plazo. Es importante destacar que el cambio entre estas fases no es rígido ni lineal. Las comunidades a menudo transitan de manera fluida entre estas etapas, especialmente cuando se trata de la transición de la rehabilitación al desarrollo. En este proceso, se integran aspectos de mitigación de amenazas en las actividades de desarrollo para reducir la vulnerabilidad a futuros desastres. La GRD promueve la adaptación constante y la mejora de las capacidades de las comunidades para enfrentar las amenazas y desafíos que puedan surgir.

Este enfoque posee un valor relevante debido a su capacidad para promover un enfoque holístico para la GRD y mostrar las relaciones entre las amenazas de riesgo, los desastres y el desarrollo. Un ejemplo destacado de este enfoque es la integración de actividades de prevención y mitigación de riesgos con componentes de desarrollo, mientras que las operaciones de socorro y recuperación involucran aspectos de ayuda humanitaria. La preparación actúa como un puente que vincula ambos tipos de esfuerzos.

Este enfoque incluye el abordaje de políticas que comprometen a las instituciones del estado para fortalecer sus capacidades institucionales en áreas como: manejo integral del medio ambiente, el ordenamiento territorial, la planificación urbana, la protección de infraestructuras

---

[69] Lizardo Narváez, Allan Lavell, y Gustavo Pérez Ortega, «La gestión del riesgo de desastres: Un enfoque basado en procesos», accedido 13 de agosto de 2023, www.comunidadandina.org.
[70] Stephan Baas et al., «Análisis de Sistemas de Gestión del Riesgo de Desastres», 2009, http://www.fao.org.

críticas, la aplicación de ciencia y tecnología, la formación de asociaciones y trabajo en redes de colaboración, así como el desarrollo de instrumentos financieros adecuados. Reconoce que la GRD implica más que simplemente responder a desastres; se trata de la gestión integral de riesgos a largo plazo. Además, subraya la importancia de fortalecer las capacidades tradicionales de supervivencia de las comunidades y los hogares. Reconoce la capacidad de agencia que tienen las personas y la necesidad de empoderar a las comunidades para que participen activamente en su propia protección y resiliencia. Esto implica no solo proporcionar recursos y herramientas, sino también fomentar la concienciación y la participación de las comunidades en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del riesgo.[71]

El enfoque GRD, opera conforme normativas internacionales, actualmente bajo el Marco de Sendai, que es el instrumento sucesor del Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015. El Marco de Acción de Hyogo se diseñó para fortalecer las iniciativas globales en relación con el Marco Internacional de Acción del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales de 1989, así como la Estrategia de Yokohama para un Mundo Más Seguro, que fue adoptada en 1994 y que establece pautas para la prevención de desastres naturales, la preparación para emergencias y la mitigación de sus impactos. Además, el Marco de Acción de Hyogo se conecta con su propio Plan de Acción y con la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de 1999.[72]

2.2.3 Transferencias en efectivo

Durante muchos años, las transferencias monetarias han sido una de las herramientas de respuesta de la acción humanitaria, al igual que las asistencias en especies, que incluyen alimentos, semillas, herramientas, medicamentos y materiales de construcción, entre otros. En la actualidad, las transferencias monetarias se han convertido en una de las formas de intervención para el desarrollo más investigadas y estudiadas. El sector humanitario ha generado numerosos estudios que evidencian que las transferencias monetarias pueden tener un efecto positivo en la vida de mujeres y niñas, especialmente en áreas relacionadas con la protección y el empoderamiento económico. Sin embargo, los resultados aún son variados, y esto es aún más evidente cuando se aplican transferencias monetarias en contextos humanitarios.[73]

En el estudio titulado "Cash transfers: what does the evidence say?" realizado por Harman, Bastagli, Hagen-Zanker, Sturge y Barca, se examinaron 201 estudios relacionados con transferencias de efectivo, de los cuales el 25% se centró en transferencias en efectivo no condicionadas. Entre los hallazgos más destacados de este estudio, los autores resaltan que las transferencias pueden contribuir a la reducción de la violencia física sufrida por las mujeres a manos de los hombres, y que también tienden a fortalecer el poder de decisión de las mujeres en el ámbito doméstico. Otro hallazgo relevante es que, aunque los comportamientos sexuales de riesgo y el matrimonio temprano difieren según el género, tanto en niñas/mujeres como en

---

[71] Stephan Baas et al.
[72] «Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030», 2015.
[73] Bibhuti B. Mishra, Satyendra Gautam, y Arun Sharma, «Shelf Life Extension of Sugarcane Juice Using Preservatives and Gamma Radiation Processing», *Journal of Food Science* 76, n.º 8 (2011): 28, https://doi.org/10.1111/j.1750-3841.2011.02348.x.

niños/hombres, el aumento de los ingresos ayuda a superar en cierta medida las restricciones que impulsan la participación en tales comportamientos.[74]

Los programas de transferencias monetarias han sido diseñados para abordar una amplia variedad de desafíos, que incluyen la reducción de la pobreza, la promoción de la seguridad alimentaria, la mejora de la educación, la atención médica, la protección social, el empoderamiento económico de las mujeres, la prevención de la violencia, entre otros. Sin embargo, la función principal de la mayoría de estos programas es proporcionar alivio directo e inmediato para reducir la vulnerabilidad, tanto en situaciones de desarrollo a largo plazo como en contextos de ayuda humanitaria en situaciones de emergencia. No todos los programas evaluados de manera sólida logran tener un impacto en todas las áreas. Sin embargo, existe amplia evidencia que respalda la efectividad de las transferencias monetarias en la reducción de la pobreza y en la mejora del desarrollo humano, especialmente en temas como la nutrición, seguridad alimentaria y la salud de la primera infancia[75].

Estas tres alternativas representan enfoques y herramientas integrales que buscan enlazar las etapas de emergencia, rehabilitación y desarrollo, contribuyendo así a la reducción del impacto de las crisis en las personas y a la promoción de la resiliencia comunitaria.

2.3 Fundamentos de los programas de transferencias en efectivo

Las respuestas basadas en transferencias en efectivo, suelen considerarse como acciones innovadoras o de reciente data, sin embargo, su historia se remonta a eventos la Guerra Franco – Prusiana en 1870, la inundación de Galveston en Texas en 1900 y la distribución de alimentos en Sudán en 1948 por parte de la colonia británica, entre otros. Por lo tanto, la entrega de efectivo a familias y comunidades en situación de emergencia tiene una larga trayectoria, respaldada por estudios que han proporcionado valiosas lecciones aprendidas y guías para su uso efectivo. Es importante destacar dos formas principales para la entrega de efectivo a las personas: La entrega directa de efectivo en forma de dinero y la distribución de cupones que se pueden canjear por bienes o servicios específicos. Cada enfoque tiene sus propias ventajas y consideraciones, y la decisión se toma en función de lo que sea más efectivo y adecuado para la situación específica en la que se implementa el programa de transferencias en efectivo.[76]

Los actores involucrados en la financiación y ejecución de intervenciones basadas en transferencias en efectivo son diversos y variados. Esto incluye a gobiernos, agencias de ayuda internacionales como las Naciones Unidas, la Cruz Roja y Organizaciones No Gubernamentales tanto a nivel internacional, así como organizaciones nacionales de la sociedad civil. Muchas ONG, tanto a nivel nacional e internacional, han estado implementado durante muchos años respuestas basadas en efectivo y han desempeñado un papel fundamental. Un ejemplo de la colaboración y coordinación en este campo es el *Cash Learning Partnership* (CaLP), una

---

[74] Luke Harman et al., «Cash transfers: what does the evidence say? An annotated bibliography», 2016, www.odi.org/twitter.
[75] Catherine Arnold, Tim Conway, y Matthew Greenslade, «DFID Cash Transfers Literature Review - The CALP Network», *2011*, 2011, https://www.calpnetwork.org/publication/dfid-cash-transfers-literature-review/.
[76] Paul Harvey y Sarah Bailey, «Informe de buenas prácticas: Programas de transferencias de efectivo para emergencias» 44, n.º 0 (2011).

asociación global de actores humanitarios fundada en 2005. El CaLP está comprometido con el desarrollo de políticas, la práctica y la investigación en el ámbito de los programas de transferencias de efectivo. La asociación está formada por más de 150 organizaciones y más de 5.000 personas del sector humanitario. El CaLP se basa en el aprendizaje mutuo, el intercambio de conocimientos, la creación de redes y la coordinación en torno al uso adecuado y oportuno de la transferencia de efectivo en la respuesta humanitaria. El CaLP considera que, dado el aumento en la cantidad, la escala y la complejidad de las crisis humanitarias, la asociación puede trabajar como catalizador de una transformación positiva dentro del sector.[77]

Es alentador ver como diversas Agencias de Naciones Unidas, están ampliando el uso de intervenciones basadas en efectivo o cupones, algunas de las Agencias son: El Programa Mundial de Alimentos (PMA), en 2010 ejecutaron 35 programas con un valor de 140 millones de dólares; el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha realizado en diferentes países transferencias en efectivo al igual que UNICEF y la FAO. Otro actor importante en el sistema humanitario es la Oficina de Asistencia Humanitaria de USAID (USAID/BHA) quien lidera los esfuerzos internacionales de asistencia alimentaria dentro del Gobierno de los Estados Unidos y trabaja con socios para aliviar el hambre y aumentar la resiliencia en comunidades que enfrentan crisis recurrentes[78].

En el año fiscal 2021, el apoyo de USAID/BHA permitió a los socios prestar asistencia alimentaria vital a través de una serie de modalidades incluida la ayuda alimentaria en especie de EE.UU., alimentos adquiridos local, regional o internacionalmente, transferencias de efectivo para alimentos y vales de alimentos- a las poblaciones afectadas por conflictos, desastres naturales y otras conmociones. Honduras, Guatemala y El Salvador, forman parte de los programas de Transferencias Monetarias Multipropósito de USAID BHA. De acuerdo con su "hoja informativa N°1. (Año fiscal 2021) El Salvador, Guatemala y Honduras: Respuesta a la crisis regional", el financiamiento humanitario total del gobierno de los Estados Unidos para la respuesta a la crisis regional en los tres países fue de $272,249,724 dólares.

2.3.1 Tipos de transferencias monetarias

El concepto de programas de transferencias monetarias se refiere a todas las iniciativas en las que se entregan directamente transferencia en efectivo o cupones de productos o servicios a los beneficiarios. En el contexto de acción humanitaria se entiende por beneficiarios a personas, hogares y comunidades que reciben la ayuda. El *Cash Learning Partnership* identifica cinco tipos de transferencias monetarias[79]:

a) Transferencias en efectivo consisten en la entrega de dinero directamente a los beneficiarios en moneda física o de una transferencia electrónica. Una característica distintiva es que no existen restricciones en cuanto a su uso. Los beneficiarios tienen la libertad de decidir cómo utilizar el dinero de acuerdo con sus necesidades y

[77] Harvey y Bailey.
[78] Harvey y Bailey.
[79] Global Education Cluster y Dana Truhlarova Cristescu, «Transferencias monetarias para la educación en situaciones de emergencia-Informe de síntesis y directrices», *2020*, s. f.

prioridades individuales, contribuyendo así, a una un mayor grado de autonomía y dignidad en la administración de sus recursos

b) Los cupones pueden ser en forma de papel, fichas o cupón electrónico, los cuales pueden ser intercambiados por una cantidad o valor determinado de productos o servicios. Los cupones están restringidos por defecto y puede variar dependiendo el proyecto. Se canjean con proveedores preseleccionados o utilizados en ferias organizadas por la institución implementadora del proyecto.

c) Las transferencias monetarias multipropósito (TMM) (*Multipurpose Cash Assistance* MPCA) pueden entregarse de manera periódica o en un solo monto equivalente a lo que un hogar necesita para cubrir de manera parcial o total el conjunto de necesidades básicas o de recuperación de un hogar. Este concepto hace referencia a las transferencias diseñadas para cubrir múltiples necesidades.

d) Intervención sectorial en efectivo: este tipo de intervención es diseñada con el propósito de lograr objetivos sectoriales efectivos. La asistencia sectorial puede ser condicional o incondicional. Los cupones de transferencia restringida se pueden utilizar para limitar los gastos en artículos o servicios para lograr objetivos o metas específicas en un sector en particular. Las intervenciones sectoriales implementadas a través de transferencias en efectivo pueden estar diseñadas para influir en como las personas utilizan el dinero, esto se conoce como "denominación".

e) Transferencias monetarias condicionadas: son aquellas que requieren que la persona receptora realice acciones o actividades específicas para poder recibir la asistencia.

2.3.2 Tipos de emergencia y aplicabilidad del uso de efectivo o cupones

El uso de transferencias de efectivo puede ser aplicado en una amplia variedad de situaciones de emergencia, ya sean repentinas, de evolución lenta, prolongadas, desencadenas por desastres extremos, emergencias complejas, en áreas rurales y urbanas. Algunos contextos pueden ser más apropiados que otros, no existen restricciones específicas que impidan el uso de efectivo en cualquier respuesta de emergencia. La idoneidad del uso de efectivo dependerá en gran medida del tipo y la fase de emergencia en desarrollo. Se recomienda emplear transferencias de efectivo o cupones en situaciones en las que los alimentos y productos básicos de primera necesidad estén disponibles en el mercado local o puedan ser suministrado de forma rápida. Por ejemplo, en las primeras fases de un desastre o crisis es común que se produzca escasez de alimentos y artículos de primera necesidad a nivel local o nacional. En esta circunstancia el uso de efectivo o cupones no sería apropiada; sin embargo, si tras la emergencia o crisis el mercado local y nacional siguen funcionando, el uso de efectivo se convierte en la mejor opción por su rapidez.[80]

Para evaluar si es adecuado utilizar efectivo o cupones, se debe considerar dos aspectos fundamentales: En primer lugar, es esencial conocer los medios de vida y la situación económica de la población afectada y el funcionamiento del mercado y la economía local. Esto implica

[80] Paul Harvey, «Cash-based responses in emergencies», 2007, www.odi.org.uk/hpg.

analizar si los bienes y servicios necesario de la población se encuentra disponibles y si el mercado es capaz de responder al aumento de la demanda de los bienes. En segundo lugar, se debe evaluar la conveniencia del uso de efectivo o cupones. Para ello, requiere examinar la seguridad y la capacidad operativa del mecanismo de distribución, las preferencias de los grupos afectados, las políticas locales, los posibles riesgos respecto a género, entre otros. Es importante asegurarse que la población pueda acceder a los productos que necesita a precios razonables y garantizar que la entrega y uso del efectivo se realicen de forma segura para las familias afectadas.[81]

Tabla 4. Tipología de emergencias y aplicabilidad del efectivo y los cupones

	Repentina	**De evolución lenta**	**Crónica/ Larga duración**
Guerra/ emergencia compleja	La seguridad desempeñará un papel crucial en este análisis, dado que la presencia de sistemas bancarios puede ser limitada. En situaciones como esta, es posible recurrir a enfoques innovadores para la distribución de efectivo, como las redes de remesas. En ciertos contextos de conflicto, el dinero en efectivo puede ofrecer una mayor seguridad, ya que puede ser entregado de manera más discreta y menos visible.		
	Los mercados locales pueden sufrir impacto que hacen imposible o difícil la entrega de efectivo.	Si el conflicto tiene un decrecimiento lento, puede haber oportunidad para considerar la entrega de cupones o efectivo como medida de preparación y establecer mecanismos de transferencias discretos y sólidos.	En conflictos prolongados, los mercados a menudo se restablecen por si mismos en períodos o lugares de relativa seguridad. Si Los conflictos duran décadas se debe considerar si el efectivo puede ser una solución apropiada incluso en el conflicto

[81] Harvey.

Desastre causa por fenómenos naturales	La entrega de efectivo puede resultar difícil en las primeras fases del desastre debido a los desplazamientos, interrupción de los mercados y daños en infraestructura, pero puede ser más factible durante la fase de recuperación.	Los desastres de evolución lenta pueden ofrecer una oportunidad para planificar intervenciones con efectivo o cupones y vincularlas con programas de bienestar o protección social a largo plazo.	Muchos desastres por fenómenos naturales son recurrentes. Las intervenciones con efectivo o cupones se pueden planificar previamente como parte de las medidas de preparación, y vincularlas como parte de las medidas de mitigación y protección social.
Recuperación	El dinero en efectivo puede desempeñar un papel fundamental en la ayuda a la población a recuperarse de un desastre, ya que puede proporcionar los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas, acceder a servicios esenciales, revitalizar los mercados locales y fomentar inversiones en medios de vida críticos. Esto incluye la posibilidad de asignaciones a tanto alzado, que pueden ser especialmente efectivas en este contexto.		

Fuente: Harvey (2007, Tabla 4)

2.3.3 Mecanismos digitales de entrega de transferencias monetarias

El avance tecnológico ha revolucionado la forma en que se realizan las transferencias monetarias, brindando mayor eficiencia, transparencia, adaptabilidad y escalabilidad. Los Programas de Transferencias Monetarias (PTM) han adoptado diversas modalidades y soluciones digitales en su implementación para proporcionar asistencia de manera más rápida y efectiva a quienes la necesita. El uso de la tecnología ha permitido llevar un mayor control, registro y fuentes de verificación de la entrega, así como garantizar el resguardo de la información y disminuir riesgos de seguridad. El avance tecnológico ha permitido el uso de herramientas digitales para gestionar el ciclo del proyecto y para hacer uso de mecanismos digitales para los PTM a las personas receptoras de la transferencia.[82]

A continuación, se presentan diferentes mecanismos digitales de entrega de transferencias monetarias[83]:

Tabla 5. Mecanismos digitales de entrega de transferencias

Mecanismo de entrega	Proveedor del servicio	Descripción
Efectivo en mano	Es proporcionado directamente por la organización humanitaria u	Las distribuciones de efectivo en mano implican que la organización humanitaria o socia se traslade a la comunidad y a los hogares de las personas que recibirán la

[82] Bibhor Kayastha, Shreeju Shrestha, y Hilman Agung, «Las transferencias monetarias y las tecnologías digitales Guía de uso», s. f.
[83] Kayastha, Shrestha, y Agung.

Mecanismo de entrega	Proveedor del servicio	Descripción
	organización socia	asistencia. El efectivo se entrega físicamente en la moneda local. Los retiros bancarios pueden monitorearse digitalmente, sin embargo, las entregas que se hacen a las familias serán de carácter manual.
Efectivo en ventanilla	Bancos, oficinas de correos, proveedores autorizados entregan a través de sus operadores	La entrega se realiza directamente a la persona receptora a través de una ventanilla. La persona receptora debe presentarse a la institución más cercana para recibir el efectivo en ventanilla, en muchos casos no debe contar con una cuenta o monedero.
Depósitos bancarios	Bancos	La organización humanitaria realiza la transferencia de los fondos a una cuenta de banco y la persona receptora tiene la opción de retirar manualmente en ventanilla el efectivo o usar el dinero a través de banca en línea o tarjetas de débito.
Tarjetas de pago	Proveedores de servicios tecnológicos como bancos y operadores de transferencias monetarias	Las tarjetas prepago son similares a las tarjetas bancarias que se utilizan en cajeros automáticos, solo que la persona receptora no requiere tener una cuenta bancaria para recibir los fondos. La persona puede hacer uso de la tarjeta para comprar en establecimientos autorizados y también retirar el dinero en cajeros asociados al banco.
Cupones en papel	Es proporcionado directamente por la organización humanitaria u organización socia	Los cupones en papel son documentos impresos en papel con un valor monetario o de un kit disponible para la persona receptora.
Cupones electrónicos	Proveedores de servicios electrónicos	Los cupones electrónicos, son tarjetas, códigos, tokens digitales que se pueden canjear con proveedores autorizados. Estos pueden ser por un monto especifico o por un kit pre establecido. Pueden ser utilizados a través de diversos dispositivos electrónicos como: cupones por código SMS, cupones con código de barra, cupones de comunicación de campo cercano.

Fuente: Kayastha et al (s.f., Tabla 5)

2.3.4 Ventajas y desventajas de la entrega de transferencias monetarias

Es una observación válida que la elección entre proporcionar directamente alimentos, albergue, artículos básicos, semillas y herramientas, en lugar de dar dinero a las personas para que los adquieran ellos mismos, puede ser una decisión importante en la ayuda humanitaria y la asistencia. Hay ventajas y desventajas en ambas opciones, y la elección depende en gran medida del contexto y las necesidades específicas de la población afectada.

Proporcionar los alimentos directamente puede garantizar que las necesidades básicas sean cubiertas de inmediato y puede ser especialmente útil en situaciones de emergencia. Además, cuando los gobiernos donantes se encargan del transporte y la entrega de estos bienes puede aliviar la carga para quienes los reciben. Dar dinero a las personas también tiene sus ventajas, les permite tomar decisiones basadas en sus necesidades individuales y preferencias, lo que puede fomentar la dignidad y la autonomía. Además, puede estimular la economía local si las personas gastan el dinero en bienes y servicios locales, lo cual a largo plazo puede contribuir a la recuperación económica de la comunidad.

La elección entre proporcionar bienes en especie o dinero en efectivo debe basarse en una evaluación cuidadosa de las circunstancias específicas y las capacidades de la población afectada. No existe una respuesta única para todas las situaciones y es importante considerar cuál de las dos opciones será más efectiva para satisfacer las necesidades y lograr los objetivos humanitarios a largo plazo. Como se mencionó en el apartado anterior, el dinero puede ser una herramienta valiosa cuando se utiliza en el momento adecuado y de la manera adecuada.

Las ventajas y desventajas pueden ser agrupadas en tres puntos: capacidad de elección, disponibilidad de bienes y servicios en el mercado, y el uso del dinero.[84]

a. Capacidad de elección: como ventaja ofrecer opciones a las personas afectadas por emergencias es valioso por varias razones. En primer lugar, brinda a las personas la oportunidad de recuperar su autonomía y capacidad de tomar decisiones sobre sus propias vidas, esto es esencial para restaurar su dignidad en momentos difíciles. Las situaciones de emergencia a menudo privan a las víctimas de esta capacidad y ofrecer opciones les devuelve un sentido de control. El uso del efectivo, en particular, abre un amplio abanico de posibilidades, las personas pueden utilizarlo para adquirir alimentos, asegurar alojamiento, acceder a atención médica, pagar deudas pendientes, contratar a otros para trabajos específicos, invertirlo como capital semilla para iniciar un pequeño negocio o reservar fondos para futuras necesidades. También pueden distribuir el dinero de diversas maneras, adaptándolo a sus necesidades más apremiantes. Ofrecer opciones, como la entrega de efectivo, no solo empodera a las personas afectadas por emergencias, sino que también les permite tomar decisiones informadas y obtener lo que más necesitan en un momento crítico. Esto no solo contribuye a su recuperación, sino que también puede impulsar la recuperación económica de la comunidad en general.

---

[84] Acción Contra El Hambre – ACF Internacional, “Intervenciones de transferencias monetarias, guía para la respuesta humanitaria”. 2007.

Como desventajas algunos de los problemas potenciales incluyen la posibilidad de que solo una persona en el hogar reciba el dinero y tome decisiones sin considerar las necesidades de otros miembros de la familia. Además, existe la preocupación de que el dinero se gaste de manera inapropiada en actividades perjudiciales; sin embargo, es importante señalar que el mal uso del efectivo tiende a ser un problema limitado en comparación con los beneficios que ofrece. La entrega de efectivo puede ser monitoreada y acompañada de capacitación sobre su uso adecuado con la posibilidad de reducir la malversación. Además, el hecho de que las personas tengan la libertad de elegir cómo gastar el dinero puede tener un impacto positivo en su bienestar general y su recuperación.

b. Disponibilidad de bienes y servicios en el mercado: La entrega de efectivo puede tener un impacto positivo en la economía local, al estimular a los comerciantes a expandir sus negocios. Cuando las personas beneficiarias de la asistencia tienen dinero para comprar, aumenta la demanda de bienes y servicios en la comunidad. Esto crea un incentivo para que los comerciantes ofrezcan una variedad más amplia de productos y servicios, lo que a su vez puede atraer a más clientes y generar un ciclo positivo de crecimiento económico.

Entre las desventajas, podría ser que el mercado no funcione adecuadamente y las personas no obtengan los productos de primera necesidad a un valor justo por el dinero que han recibido. Otra, podría ser que los productos que desean simplemente no están disponibles o su calidad pueda ser deficiente. Cuando algunos comerciantes tienen un monopolio, tienden a aumentar los precios cuando saben que las personas disponen de más dinero. Los precios también pueden aumentar si la demanda es alta y la oferta es baja.

c. Uso del dinero: Las necesidades de las personas son variadas y no todas tienen las mismas prioridades. Una de las ventajas al recibir dinero es que cada individuo asume la responsabilidad de establecer sus propias prioridades en lugar de depender de las decisiones tomadas por otros, quienes consideran las prioridades de la población en su conjunto. De esta manera, se espera que el beneficio para cada persona sea mayor. Esto es especialmente importante, ya que sabemos que las personas a menudo venden los artículos no deseados que reciben en las distribuciones, lo que puede generar costos de transacción significativos. Además, esta aproximación muestra un mayor respeto hacia los hogares, ya que les otorga la responsabilidad de gestionar su propio presupuesto.

Como desventajas existe una preocupación acerca de que estas características hagan que el efectivo sea más susceptible al desvío en todas las etapas del proceso. Los individuos pueden utilizar su influencia para controlar el acceso al efectivo de otros, por ejemplo, los hombres podrían ejercer control sobre el efectivo de las mujeres. Personas no elegibles podrían intentar incluirse en las listas de beneficiarios, lo que podría agravar los problemas de corrupción. También aumenta la tentación para diversos actores, incluyendo a la comunidad de beneficiarios, el personal involucrado y terceros, de cometer robos, incluso asaltos durante la distribución o durante el transporte del efectivo.

2.4 Vulnerabilidad de El Salvador frente a desastres y crisis humanitarias

El Salvador, debido a su alta exposición a fenómenos naturales extremos, se encuentra entre los países más vulnerables. A lo largo de su historia, ha enfrentado diferentes amenazas,

tanto de origen geológicos como hidrometeorológico. Esta vulnerabilidad es el resultado de varios factores socioeconómicos y ambientales, como su ubicación geográfica, su alta densidad poblacional, bajo desarrollo económico y una la limitada estrategia de reducción de vulnerabilidad ante fenómenos naturales extremos. Lo anterior explica los impactos fuertes que causan los fenómenos naturales en el territorio. En los últimos 60 años, los terremotos han sido responsables de la mayor proporción de las pérdidas económicas y muertes en el país, seguidos de cerca por tormentas e inundaciones. Es relevante destacar que aproximadamente el 41% de la población salvadoreña reside en municipios altamente expuestos a desastres naturales. De hecho, algunas de estas municipalidades han sufrido afectaciones de al menos tres fenómenos entre los años 1980 y 2007. Esta situación subraya la urgente necesidad de implementar medidas efectivas de mitigación y adaptación para reducir la vulnerabilidad de la población frente a estos eventos catastróficos.[85]

Los terremotos han sido los eventos que han ocasionado las mayores pérdidas y daños en la historia de El Salvador. Esto se debe a la ubicación del país en una zona altamente sísmica, situada entre las placas tectónica de Cocos y El Caribe, generando un riesgo alto ante terremotos. A pesar de que la frecuencia entre los terrenos es baja, entre 1900 y 2013 se han registrado 10 terremotos con consecuencias importantes. El terremoto de 1986 generó pérdidas y daños equivalentes a casi el 24% del PIB y los sismos de enero y febrero de 2001 causaron pérdidas y daños equivalentes al 12% del PIB. Además de la amenaza sísmica, la ubicación geográfica de El Salvador lo expone a la trayectoria de huracanes, que pueden generar inundaciones y grandes pérdidas asociadas a las lluvias. En años pasados, los desastres provocados por lluvias como la tormenta tropical 12-E (2011) y el huracán Mitch dejaron daños y pérdidas significativas, como la contracción del crecimiento de 2.1% a 1.4% respectivamente. Adicionalmente, el país también enfrenta el desafío de las fuertes sequías, un fenómeno que ha ocurrido 23 veces en el último siglo. Los eventos prolongados de sequía pueden tener un impacto significativo en la agricultura y, por ende, en la seguridad alimentaria y nutricional de la población.[86]

Se prevé que en el futuro haya un aumento en la frecuencia e intensidad de los fenómenos naturales y de los eventos hidrometeorológicos extremos, como sequías, lluvias intensas, inundaciones, entre otros. Esto se debe principalmente a la degradación ambiental, la cual es causada, en gran medida, por la deforestación, el deterioro de los suelos, el desarrollo territorial desordenado, la inseguridad hídrica y la alteración climática. El cambio climático tendrá un impacto significativo en los recursos y ecosistemas, especialmente en lo que respecta a recursos hídricos, la biodiversidad y en los sectores agrícola y ganadero. Para enfrentar estos desafíos será crucial implementar políticas y medidas de mitigación y adaptación que reduzcan las vulnerabilidades de la población y fomenten la resiliencia frente a los efectos del cambio climático y la degradación ambiental.[87]

---

[85] Pierre Desfrancois, «Desastres naturales y desastres fiscales, la naturaleza como factor de insostenibilidad fiscal : evidencia de El Salvador», 2015, https://doi.org/10.7764/TESISUC/ECO/15660.
[86] Desfrancois.
[87] PNUD y Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, «Tercera comunicación nacional de cambio climático: El Salvador 2018», *Jurnal Penelitian Pendidikan Guru Sekolah Dasar* 6, n.º August (2016): 128.

La documentación de pérdidas y daños causados por terremotos, huracanes y sequías ha sido un desafío complejo en El Salvador, especialmente en eventos como sequías, cuyo impacto ha sido difícil de cuantificar debido a que a menudo se manifiesta con impactos indirectos y pueden persistir incluso después de que la sequía haya terminado. Las evaluaciones de daños e impactos han sido desarrolladas a nivel nacional, pero principalmente se han centrado en eventos de gran magnitud y alcance.

En este marco, es importante entender las diferencias entre los conceptos de daños y pérdidas. Los daños se definen como la destrucción parcial o total de la infraestructura, mientras que las pérdidas son los flujos afectados por el desastre como los ingresos, producción o costos adicionales incurridos debido a la emergencia. La necesidad de recuperación se refiere a las inversiones necesarias para asegurar la reconstrucción física y mitigar el impacto social en las personas afectadas.[88]

Tradicionalmente las evaluaciones de los fenómenos naturales y crisis se han enfocado más en la reconstrucción física de la infraestructura, mientras que los impactos sociales de mediano y largo plazo en las personas y comunidades a menudo han recibido menos atención y recursos. Esto ha llevado a una subestimación de las necesidades de recuperación en los sectores sociales y ha resultado en una falta de compresión completa de los efectos a largo plazo de los desastres. En muchos casos, las evaluaciones se centran en la medición de daños y pérdidas, lo que se traduce en la estimación de los costos económicos inmediatos causados por el desastre. Sin embargo, este enfoque no captura completamente los efectos sociales y ambientales que pueden persistir mucho tiempo después del evento. Además, la disponibilidad y calidad de los datos a menudo son insuficientes para llevar a cabo evaluaciones exhaustivas de los impactos a largo plazo en estos sectores.[89]

Es importante reconocer la necesidad de un enfoque más holístico y de largo plazo en la evaluación de desastres, uno que vaya más allá de la mera reconstrucción física y considere los impactos sociales, diferenciados por aspectos de: género, generacional, económico y ambiental a largo plazo en las personas y las comunidades afectadas. Esto implica no solo la recopilación de datos más completos y precisos, sino también una mayor inversión en la atención y la respuesta a las necesidades sociales y ambientales de recuperación. Este enfoque integral es esencial para abordar de manera efectiva los desafíos y las secuelas de los fenómenos naturales y promover la resiliencia de las comunidades ante futuros eventos.

2.4.1 Marco regulatorio frente a desastres y crisis

Es hasta el siglo XX, cuando los países realizan esfuerzos por crear un marco legal para la actuación frente a la gestión de emergencias frente a desastres y crisis. Este proceso se materializó a través de la elaboración de normas internacionales y la iniciativa del Proyecto Esfera, el cual inicia en 1997 y contó con la participación de diversas organizaciones no gubernamentales, así como el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna

---

[88] Gobierno de El Salvador y PNUD, «Guía para la formulación del Marco de Recuperación de El Salvador | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo», 2022, https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/guia-para-la-formulacion-del-marco-de-recuperacion-de-el-salvador.
[89] Gobierno de El Salvador y PNUD.

Roja. El objetivo del Manual Esfera es mejorar la calidad de las respuestas humanitarias a través de normas universales en situaciones de desastre o de conflicto, al mismo tiempo fortalecer la rendición de cuentas del sistema humanitario ante la población afectada por un desastre.[90]

En el año 2005, los países aprobaron a nivel multilateral el Marco de acción de Hyogo, con el propósito de dar vida a la Estrategia de Yokohama. Este marco se ha convertido en el instrumento más importante para la implementación de la reducción del riesgo de desastres que adoptaron los Estados miembros de las Naciones Unidas. Dentro del Marco de acción de Hyogo se incluye la perspectiva de género en todas las políticas, planes y procesos de decisión relacionados con la gestión de los riesgos de desastre, abarcando incluso los relativos a la evaluación de los riesgos.

De manera más reciente, en 2015 se crea el Marco de Sendai como instrumento sucesor del Marco de Acción de Hyogo. El Marco de Sendai se basa en elementos que garantizan la continuidad del trabajo hecho en relación con el Marco de Acción de Hyogo y presenta una serie de innovaciones, entre las cuales destacan las siguientes: la necesidad de comprender mejor el riesgo de desastres en todas sus dimensiones relativas a la exposición, la vulnerabilidad y características de las amenazas; el fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres, incluidas las plataformas nacionales; la rendición de cuentas en la gestión del riesgo de desastres; la necesidad de prepararse para "reconstruir mejor"; el fortalecimiento de la cooperación internacional, las alianzas de trabajo mundiales y la elaboración de políticas de los donantes y programas que tengan en cuenta los riesgos, entre otros. Asimismo, la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres y las plataformas regionales para la reducción del riesgo de desastres, se reconocen claramente como mecanismos que refuerzan la coherencia entre las agendas.[91]

Debido al aumento en el número de desastres y crisis humanitarias en la región, los países han establecido instituciones a nivel subregional para abordar la gestión y mitigación de desastres. Algunas de estas instituciones incluyen el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC) y la Agencia del Caribe Respuestas ante la Emergencia de Desastres (CDERA, por sus siglas en inglés). CEPREDENAC es una plataforma que opera bajo el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y tiene un carácter intergubernamental. Además, desempeña un papel clave como secretaría especializada. En este contexto, la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres se destaca como el instrumento principal de orientación a nivel regional. Esta política, en armonía con el Marco de Sendai, aborda la gestión integral del riesgo de desastres y aporta un valor significativo a los procesos que se están llevando a cabo en los países de la región.

---

[90] Asociación Esfera, *El Manual Esfera: Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria*, *El Manual Esfera*, 2018, https://reliefweb.int/report/world/el-manual-esfera-carta-humanitaria-y-normas-m-nimas-para-la-respuesta-humanitaria-edici.

[91] Organización de las Naciones Unidas, «Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030», Resolución aprobada por la Asamblea General el 3 de junio de 2015 § (2015), http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/hrcouncil/docs/gaA.RES.60.1_Sp.pdf.

El marco jurídico de El Salvador incluye el Manual para la Gestión y Coordinación de la Asistencia Humanitaria Internacional en Casos de Desastres. Este Manual se basa en la normativa nacional, en particular en la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (LPCPMD), la cual plantea como objeto "prevenir, mitigar y atender en forma efectiva los desastres naturales y antrópicos en el país. Además, busca desplegar en su eventualidad, el servicio público de protección civil, el cual debe caracterizarse por su generalidad, obligatoriedad, continuidad y regularidad, para garantizar la vida e integridad física de las personas, así como la seguridad de los bienes privados y públicos". Por otro lado, se cuenta con otras normativas nacionales que garantizan los derechos de las personas en situación de crisis humanitaria como: Constitución de la República, Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del Niño, Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con Discapacidad, Convenios de Ginebra y sus Protocolos, I y II de 1949, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para la Mujer, Código de Familia y Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (LPCPMD).[92]

2.5 Uso de transferencias monetarias en El Salvador

De acuerdo con el informe sobre el Estado Global de los Programas de Transferencias Monetarias 2020, publicado por el Cash Learning Partnership (CaLP) Network, el monto total de los Programas de Transferencias Monetarias (PTM) a nivel mundial se ha duplicado desde 2016, pasando de 2 800 millones de dólares a 5 600 millones de dólares en 2019, y son un instrumento cada vez más utilizado dentro de la caja de herramientas para las respuestas humanitarias. Los PTM continúan salvando vidas y medios de subsistencia, también siguen desafiando a los actores humanitarios a pensar de manera diferente y a prestar una mejor asistencia; sin embargo, persisten barreras para llegar a tener una mayor eficacia y rendición de cuentas.

Las transferencias monetarias no condicionadas fueron uno de los instrumentos implementados para compensar los efectos socioeconómicos de las medidas de distanciamiento social requeridas para enfrentar la pandemia de COVID-19. Con muy pocas excepciones, los países latinoamericanos contaron muy rápidamente con un instrumento de transferencias de efectivo, en el caso de Centroamérica tres de los cinco países implementaron transferencias monetarias de emergencia: Costa Rica, El Salvador y Guatemala. Estos programas permitieron dar una respuesta ágil y a muchas personas involucrando a diferentes oficinas del Estado, permitiendo garantizar un ingreso adicional a la población.[93]

Como parte del conjunto de acciones económicas para hacer frente a las consecuencias de la pandemia, el Gobierno salvadoreño implementó una batería de medidas que incluyeron la restricción de ciertos puestos de trabajo, la prohibición de despedir a los trabajadores, suspensión de pago de servicios básicos y una transferencia única no condiciona de $300 a 1,5 millones de hogares, según los informes solo se lograron a 1,2 millones de personas. De acuerdo con el

[92] Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, «Manual para la Gestión de la Asistencia Humanitaria Internacional en Casos de Desastres», 2014, 57, https://reliefweb.int/report/el-salvador/manual-para-la-gesti-n-y-coordinaci-n-de-la-asistencia-humanitaria-internacional.

[93] Juliana Martínez Franzoni y Diego Sánchez Ancochea, «Las transferencias monetarias de emergencia en Centroamérica: respuesta común en escenarios contrastantes», *Protecciones sociales en América Latina en tiempos de pandemia*, 2022, https://doi.org/10.55778/TS877233490.

presidente de la Republica, esta transferencia en efectivo debía llegar al 75% de los hogares a nivel nacional, con un costo estimado de $450 millones. La intervención demostró que el estado tiene la capacidad de brindar una respuesta rápida frente a emergencias; sin embargo, deben revisarse los criterios de selección, método de transferencias, participación de la población, transparencia y planificación para futuras intervenciones[94].

Además de las respuestas brindadas a través del Estado, la Agencias de los Estados Unidos para el Desarrollo a través de su buró de asistencia humanitaria (USAID/BHA) desarrolló programas de respuestas en Centroamérica. Honduras, Guatemala y El Salvador, forman parte de los programas de Transferencias Monetarias Multipropósito de USAID/BHA. De acuerdo con su "hoja informativa N 1. (Año fiscal 2021) El Salvador, Guatemala y Honduras: Respuesta a la crisis regional", el financiamiento humanitario total del Gobierno de los Estados Unidos para la respuesta a la crisis regional en los tres países fue de $272 249 724 dólares. La respuesta de USAID se enfoca en 5 áreas: seguridad alimentaria, protección, agricultura, sistemas de recuperación económica y albergues y asentamientos.

Las TMM han sido utilizadas como respuesta al sector de seguridad alimentaria. USAID/BHA apoya las TMM con el objetivo de reducir las brechas en el consumo de alimentos, prevenir y atender la mala alimentación en los hogares carentes de seguridad alimentaria durante la temporada de escasez de cosechas. El uso de TMM presenta una constante, para el 2022 USAID/BHA continuó con esta estrategia de apoyo a las familias más vulnerables en El Salvador. Por lo tanto, siendo una respuesta que se genera de manera constante, se vuelve relevante conocer su contribución y con especial atención a las mujeres quienes juegan un papel importante dentro de los contextos humanitarios.

[94] Juliana Martínez Franzoni y Diego Sánchez Ancochea.

CAPÍTULO 3

LAS MUJERES EN CONTEXTOS HUMANITARIOS

3.1 Marco Jurídico Internacional sobre los derechos humanos de las mujeres

Los marcos normativos internacionales reconocen la urgente necesidad de promover leyes y acciones afirmativas con el propósito de superar la situación de desventaja que enfrentan las mujeres y la niñez en todo el mundo. Estos marcos normativos se consideran herramientas esenciales del derecho internacional, con la misión fundamental de eliminar la discriminación basada en el género hacia las mujeres. Del mismo modo, se establecen normativas específicas destinadas a proteger a grupos vulnerables como la infancia y tercera edad, ya que los efectos de la desigualdad los colocan en una posición de mayor riesgo, contribuyendo a la creación de sociedades más justas y equitativas.

Desde su creación las Naciones Unidas han mantenido el principio de igualdad de género como uno de sus pilares fundamentales. La Carta de las Naciones Unidas, adoptada en 1945, es el primer instrumento jurídico que, en forma clara e inequívoca, afirma la igualdad de todos los seres humanos y expresamente se refiere al sexo como motivo de discriminación. En el artículo 1 de la Carta, se establece que uno de los objetivos primordiales de las Naciones Unidas es promover el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales "sin hacer distinción por motivos de raza, género, idioma o religión". La prohibición de la discriminación basada en el género se reafirma en los artículos 13 (responsabilidades de la Asamblea General) y 55 (promoción de los derechos humanos universales).[95]

Tras la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en 1948, la Comisión de Derechos Humanos elaboró dos tratados sobre derechos humanos fundamentales: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ambos aprobados en 1966. Estos dos pactos, en conjunto con la Declaración Universal, forman lo que se conoce como la Carta Internacional de Derechos Humanos.

Es fundamental destacar que tanto el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos como el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales son instrumentos significativos en el ámbito del derecho internacional, ya que subrayan la importancia de garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en diversos aspectos. El artículo 2 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establece que *"Los Estados parte asumen la obligación respecto de toda persona de su territorio o bajo su jurisdicción de respetar y garantizar los derechos humanos reconocidos",* lo que incluye la igualdad de género como un principio fundamental.[96]

Por su parte, el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en su artículo 3, enfatiza que los Estados *"Se comprometen a asegurar a los hombres y mujeres igual título a gozar de los derechos económicos, sociales y culturales enunciados en el presente Pacto".*

---

[95] Kalamu Ya Salaam, *Women's rights are human rights*, *Black Scholar*, vol. 10, 1979, https://doi.org/10.1080/00064246.1979.11414043.
[96] Salaam.

Asimismo, el artículo 7 de este pacto destaca la importancia de garantizar condiciones laborales equitativas para las mujeres, incluyendo la igualdad salarial por el mismo trabajo: *"Debe asegurarse a las mujeres condiciones de trabajo no inferiores a las de los hombres, con salario igual por trabajo igual"*.[97]

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1979. Este tratado internacional se convirtió en efectivo el 3 de septiembre de 1981, cuando obtuvo la ratificación de 20 países. La CEDAW es ampliamente reconocida como un instrumento fundamental para consagrar y proteger los derechos humanos y las libertades de las mujeres. Se destaca por ser el primer tratado internacional que aborda de manera explícita las desventajas estructurales que enfrentan las mujeres, identifica diversas formas de discriminación que experimentan y establece pautas para la implementación de políticas públicas destinadas a combatirlas.[98]

Luego de eso, las Naciones Unidas convocaron a cuatro conferencias globales sobre la mujer, que tuvieron lugar en diferentes ciudades del mundo: Ciudad de México en 1975, Copenhague en 1980, Nairobi en 1985 y Beijing en 1995. La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, China, destacó como la más significativa entre las cuatro, ya que se construyó sobre los acuerdos políticos previamente alcanzados en las tres conferencias anteriores y consolidó cinco décadas de progresos legales encaminados a asegurar la igualdad entre mujeres y hombres.[99]

3.1.1 Marco Jurídico Internacional de protección a las mujeres en situaciones de desastre o crisis

A nivel internacional, se encuentran numerosos instrumentos que respaldan los derechos de las mujeres y la equidad de género. Algunos acuerdos relacionados con temáticas ambientales y el cambio climático han integrado la perspectiva de género en sus directrices. Los temas abordados por los convenios y tratados internacionales, que guían la acción de los Estados y sus políticas, están principalmente relacionados con los derechos humanos de las mujeres y las niñas, la división sexual de trabajo como una forma de reproducción de asimetrías, la violencia de género, la sexualidad y la reproducción, la participación de mujeres en la toma de decisiones sobre procesos de desarrollo sostenible, así como en las iniciativas de respuesta frente al cambio climático.[100]

Es fundamental que existan marcos normativos que aborden la relación entre el cambio climático y el género. Estos marcos son esenciales para asegurar que las políticas y acciones relacionadas con reducir los impactos del cambio climático sean inclusivas y consideren las diferencias de género. En el ámbito internacional y regional, se proponen estrategias y

---

[97] Salaam.
[98] Comisión Nacional de Derechos Humanos CNDH, «Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y su Protocolo Facultativo» Segunda ed (2018).
[99] CNDH.
[100] María Velasco, Cintia Boartolomé, y Anabel Suso, «Género y cambio climático. Un diagnóstico de situación.», *Instituto de la Mujer*, 2020, 79, https://www.inmujer.gob.es/diseno/novedades/Informe_GeneroyCambioClimatico2020.pdf.

herramientas teórico-metodológicas, como la transversalización de la perspectiva de género en el quehacer gubernamental, el empoderamiento de las mujeres y las políticas de igualdad de oportunidades, entre otras. A continuación, se presentan algunos de los marcos normativos clave que incluyen el enfoque de género.

Las Conferencias sobre el cambio climático (COP) son reuniones de los Estados Parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la cual fue adoptada en 1992 durante la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro. Se ha dicho de esta conferencia, llamada "Cumbre de la Tierra" que es la que posiblemente marcó el primer reconocimiento del género en el derecho ambiental internacional. El propósito principal de las COP es evaluar el progreso realizado en relación con la CMNUCC y establecer acuerdos para avanzar en la lucha contra el cambio climático. Aunque inicialmente la CMNUCC no incluyó de manera explícita la perspectiva de género, es a partir de la COP 16, que tuvo lugar en Cancún en 2010, que los Estados miembros comenzaron a incorporar la perspectiva de género en sus debates y acuerdos.[101]

Este cambio marcó un hito importante al reconocer que las diferencias de género son cruciales en la respuesta a los efectos del cambio climático. La inclusión de la perspectiva de género en las discusiones y acuerdos de la COP destacan la importancia de considerar cómo las políticas y acciones climáticas afectan de manera diferencial a mujeres y hombres, y cómo las mujeres desempeñan un papel fundamental en la mitigación y adaptación al cambio climático. Desde entonces, se ha trabajado continuamente para integrar la igualdad de género en las políticas y acciones climáticas a nivel global.[102]

La Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer se llevó a cabo en Pekín, China, en septiembre de 1995. Fue un evento importante en la historia del movimiento de derechos de las mujeres y reunió a representantes de gobiernos, organizaciones no gubernamentales y activistas de todo el mundo para discutir cuestiones relacionadas con la igualdad de género y los derechos de las mujeres.[103]

En la conferencia se adoptó la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, con tres objetivos estratégicos para la acción gubernamental en el ámbito ambiental: 1. Involucrar activamente a las mujeres en la toma de decisiones ambientales en todos los niveles, 2. Integrar sus preocupaciones y perspectivas en políticas y programas; y 3. Establecer formas de determinar el impacto de las políticas de desarrollo y ambiente en las mujeres.[104]

La Conferencia Mundial sobre Desarrollo Sostenible, también conocida como la "Cumbre de Johannesburgo", tuvo lugar en Sudáfrica en 2002. Durante este evento internacional, se reafirmó el compromiso de integrar de manera transversal el enfoque de género en todas las políticas y estrategias, con el objetivo de promover y fortalecer la participación de las mujeres en

---

[101] Raúl F Campusano y Verónica Venegas Díaz, «Mujer y género en el Derecho Internacional Ambiental» (Universidad del Desarrollo, 2020).
[102] Campusano y Venegas Díaz.
[103] Campusano y Venegas Díaz.
[104] Campusano y Venegas Díaz.

la toma de decisiones en todos los niveles y en igualdad de condiciones que los hombres. Además, se enfatizó la importancia de mejorar el estatus, la salud y el bienestar económico de las mujeres y las niñas, garantizando su pleno acceso a oportunidades económicas, tierras, crédito, educación y servicios de salud, y eliminando cualquier forma de discriminación basada en el género.[105]

Dos décadas después de la Cumbre de la Tierra de 1992, la comunidad internacional se reunió nuevamente en Río de Janeiro para evaluar la agenda global de desarrollo sostenible y forjar nuevos acuerdos para su continuación. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, conocida como Río+20, reafirmó el compromiso político al reiterar los Principios de Río y los planes de acción previos. Se destacó la importancia del respeto a los derechos humanos, con un énfasis especial en el derecho al acceso al desarrollo y a condiciones de vida dignas, la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, el derecho a la alimentación, al estado del derecho y el compromiso general de alcanzar sociedades justas y democráticas en pro del desarrollo.[106]

Otra perspectiva internacional importante desde la cual examinar la interacción entre el cambio climático y la igualdad de género es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual también es promovida por las Naciones Unidas. Dentro de esta Agenda, dos de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que conforman su hoja de ruta, se centran en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como en la mitigación del cambio climático. Esta Agenda representa un hito histórico y universal, respaldado por 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluyendo tanto a países desarrollados como a países en desarrollo. Esta iniciativa abarca importantes compromisos en los ámbitos social, económico y ambiental, consolidando un enfoque integral hacia el desarrollo sostenible.[107]

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 fue adoptado durante la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas en Japón el 18 de marzo de 2015. Este marco reconoce que, en situaciones de desastre, las mujeres y la infancia suelen ser afectados de manera desproporcionada. Para abordar esta cuestión, se ha incorporado un enfoque de género en los principios rectores, las prioridades y el seguimiento del Marco de Sendai.[108]

El Marco de Sendai enfatiza la importancia de la participación activa de las mujeres en la gestión efectiva del riesgo de desastres, así como en el diseño, financiamiento y ejecución de políticas, planes y programas orientados hacia la reducción del riesgo de desastres. Se subraya la necesidad de implementar medidas adecuadas de desarrollo de capacidades para lograr el empoderamiento de las mujeres en la preparación ante desastres y para fortalecer sus habilidades en la búsqueda de medios de vida alternativos en situaciones posteriores a un desastre.[109]

---

[105] María Teresa Arana Zegarra, «Género y Cambio Climático en América Latina», *Alianza Clima y Desarrollo (CDKN)*, 2017.
[106] Zegarra.
[107] Velasco, Boartolomé, y Suso, «Género y cambio climático. Un diagnóstico de situación.»
[108] Zegarra, «Género y Cambio Climático en América Latina».
[109] Zegarra.

El Acuerdo de Escazú, firmado en 2021, es un tratado regional para América Latina y el Caribe que se enfoca en la promoción del acceso a la información ambiental, la participación pública en asuntos ambientales y la justicia en asuntos ambientales. Este acuerdo es también conocido como el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Escazú invita a establecer mecanismos de participación pública, principalmente para grupos en condiciones de vulnerabilidad. Para la realidad de las mujeres esto significa replantear la distribución de las tareas de forma más equitativa, así como la deconstrucción de roles de género que profundizan las desigualdades.[110]

3.2. Marco Jurídico Nacional sobre los derechos de las mujeres

A raíz de los compromisos adquiridos por El Salvador al adherirse a la Conferencia de Beijing el 29 de febrero de 1996, se promulgó el Decreto Legislativo No. 644 con el propósito de crear una institución que velara por los derechos de la mujer. En 1996, se creó el Instituto Salvadoreño de la Mujer (ISDEMU). Su misión era la de "diseñar, liderar, implementar, asesorar y supervisar la ejecución de la Política Nacional de la Mujer, promoviendo, en consecuencia, el desarrollo integral de las mujeres salvadoreñas". En 1997, se elaboró la primera Política Nacional de la Mujer (PNM) como un instrumento de política pública. En ese mismo año, se aprobó el Plan de Acción para el período 1997-1999, seguido por el Plan de Acción 2000-2004 y el Plan de Acción 2004-2009.[111]

La Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), promulgada a través del Decreto número 645 y que entró en vigencia en 2011, representa el firme compromiso del Estado salvadoreño con la aplicación del principio constitucional de igualdad entre todas las personas. Esta ley sirve como base para la creación e implementación de una política de Estado que busca establecer las bases jurídicas fundamentales para promover y asegurar una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Esta legislación asigna la responsabilidad al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) como la entidad encargada de liderar la promoción y aplicación de la ley en todas las esferas, tanto públicas como privadas.[112]

La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), promulgada mediante el Decreto número 520 y en vigor desde 2012, tiene como objetivo principal garantizar el derecho de las mujeres a vivir sin violencia. Esta ley impulsa la implementación de políticas públicas destinadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia, abordando diversos tipos y modalidades de esta problemática. La LEIV se destaca por su enfoque en la prevención y persecución de conductas violentas, a través de la creación de una jurisdicción especializada y la definición de delitos relacionados con la violencia contra las mujeres, junto con sus respectivas sanciones. Este marco

---

[110] «El Acuerdo de Escazú para mujeres de América Latina y el Caribe», https://americacentral.fes.de/fileadmin/user_upload/pdf-files/Escazu_en_facil_para_mujeres.pdf, s. f.
[111] Vilma Vaquerano, «Violencia contra las mujeres en El Salvador», *Friedrich-Ebert-Stiftung FES (Fundación Friedrich Ebert)*, n.º 51 (2016): 50-55, https://doi.org/10.5377/entorno.v0i51.6933.
[112] Vaquerano.

legal representa un hito histórico en la lucha por el respeto de los derechos de las mujeres, ya que aborda de manera integral el problema de la violencia en todas sus formas.[113]

A pesar de la existencia de un marco jurídico internacional y nacional que establece la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y las protege contra la violencia y la discriminación, no fue sino hasta la década de los años noventa y los dos mil que tanto los gobiernos como la comunidad académica comenzaron a reconocer el impacto diferenciado de los desastres según el género. Esto se debe a que las desigualdades presentes en este contexto conllevan a un acceso desigual a recursos y activos que son necesarios para hacer frente a los desastres, resistir sus efectos y recuperarse de los mismos.

3.2.1 Marco jurídico de protección a las mujeres en situaciones de desastre en El Salvador

La Constitución de la República de El Salvador sirve como fundamento principal para la defensa de los derechos humanos de mujeres y niñas. Sus artículos 1, 2 y 3 consagran el principio de igualdad ante la ley y la salvaguardia de la integridad de todas las personas, sin excepciones. La Constitución prohíbe la discriminación por motivos de edad, género, religión o cualquier otra característica, lo que sienta las bases necesarias para la creación de marcos normativos a nivel nacional destinados a la protección específica de mujeres y niñez durante situaciones de desastre.[114]

La Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (LPCPMD) establece el marco legal a nivel nacional que permite la implementación de acciones de prevención, mitigación, rehabilitación y reconstrucción en situaciones de desastre. Este conjunto de disposiciones legales no solo se encarga de la protección de la niñez y la adolescencia, sino también de las mujeres, regulando las acciones del Estado durante situaciones de emergencia, desastres y crisis. La LPCPMD crea el Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (SNPCPMD), que a su vez ordena la creación de comisiones a nivel nacional, departamental, municipal y comunitario para coordinar y llevar a cabo las acciones necesarias en estas circunstancias.[115]

La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) en su artículo 22, literal b) establece las responsabilidades del Ministerio de Gobernación, que incluyen las siguientes: “El Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de desastres a través de la Comisión Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, deberá garantizar que en las situaciones de riesgo y desastre, la atención a las mujeres se diseñe y ejecute tomando en cuenta su condición de vulnerabilidad de género y las necesidades propias de su sexo, para lo cual se deberán incorporar acciones y medidas de prevención, atención y

---

[113] Vaquerano.
[114] OXFAM MPGR, «Sobre sus hombros: un estudio del impacto diferenciado de los desastres en mujeres, niñas, niños y la importancia de invertir en la prevención en El Salvador», *Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos en El Salvador*, 2014.
[115] MPGR.

protección de las diferentes modalidades de violencia contra las mujeres, en el Plan Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres…”.[116]

La Ley de Igualdad, Equidad y Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), en su artículo 32, establece que el Estado debe tener en cuenta, en la formulación de sus políticas, los efectos socioambientales que pueden tener un impacto desigual en mujeres y hombres: “a) Establecer criterios que velen por la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres en el acceso, manejo, uso y control de los recursos naturales y del ambiente. b) Garantizar que, en la formulación y ejecución de los procesos de formación, control, protección y en el manejo de los recursos naturales, el ambiente, la biodiversidad y los impactos del cambio climático, se respete la igualdad de oportunidades y trato para las mujeres en relación a los hombres en el acceso y participación en tales procesos. c) Desarrollar estadísticas e indicadores con enfoque de género, sensibles a la gestión ambiental y el impacto de las políticas ambientales en la vida de mujeres y hombres…”.[117]

3.3 Integración de la perspectiva de género en contextos humanitarios

América Latina y el Caribe se encuentran entre las regiones con mayor exposición a desastres del planeta. Sin embargo, el impacto de los desastres sobre las personas no es una experiencia homogénea. Las crisis humanitarias, independientemente de la causa que las origine, afectan de manera desigual a mujeres, hombres, niñas y niños. Factores como el género, la edad, la vida en un ámbito urbano o rural, la pertenencia a comunidades indígenas o afrodescendientes, el acceso a la educación o mecanismos de protección social, tienen un impacto significativo en la capacidad de prepararse y responder frente al riesgo de desastres. En particular, son las mujeres y las niñas quienes enfrentan una mayor vulnerabilidad a los efectos negativos provocados por las crisis humanitarias.

A pesar de su resiliencia y capacidad de supervivencia, las mujeres enfrentan una mayor vulnerabilidad frente a desastres y las crisis debido a las diferencias en los roles de género y las desigualdades estructurales. Esto se refleja en indicadores como tasas de mortalidad, lesiones y enfermedades, que suelen ser más altos entre mujeres y niñas, los cuales incrementan si existe alguna discapacidad o si viven en el área rural. Un ejemplo de esta realidad fue el Tsunami de Indonesia en 2004, en los cuatro pueblos del distrito de Aceh Besar analizados por Oxfam, solo 189 de los 676 sobrevivientes eran mujeres. Esto significó que el número de supervivientes masculinos superaba a las mujeres en una proporción de casi 3 a 1. En cuatro aldeas del distrito de Aceh Norte, de las 366 víctimas mortales, 284 eran mujeres, lo que representaba el 77% (más de las tres cuartas partes) de las muertes en estas localidades. En el pueblo más afectado, Kuala Cangkoy, fallecieron cuatro mujeres por cada hombre, es decir, el 80%.

Las elevadas tasas de mortalidad de mujeres en situaciones de emergencia en diferentes regiones, a menudo comparten similitudes, que se atribuyen en parte a los roles tradicionalmente. Muchas perdieron la vida al quedarse rezagadas en su intento por localizar a sus hijos y otros familiares. Además, la indumentaria típicamente utilizada por las mujeres les dificultó correr o

[116] MPGR.
[117] MPGR.

nadar, y la falta de habilidades como la natación y la capacidad para trepar árboles a menudo les dejó en desventaja en situaciones de emergencia.

Desde la década de los 90, se ha observado un desarrollo global en los estudios sobre género y desastres. En América Latina, esta perspectiva comenzó a ganar notoriedad gracias a investigadores como: Enarson y Hearn Morrow (1998) *Why gender? Why women? An introduction to women and disaster;* Fordham (1998) *The Intersection of Gender and Social Class in Disaster: Balancing Resilience and Vulnerability*; y De Sousa (1995) *Sequía, migración y vivienda. ¿Dónde queda la mujer invisible? Desastres y Sociedad* en 1995, quienes revelaron los impactos diferenciales de desastres en hombres, mujeres y otros grupos. De hecho, como indica el PNUD la inclusión del género como una preocupación crucial en la discusión surgió con el enfoque de vulnerabilidad, influyendo tanto en la investigación como en las estrategias de respuesta a desastres.[118]

Este enfoque en el género ha impulsado avances institucionales notables, como la incorporación de consideraciones de género en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y en acuerdos internacionales relacionados con el Cambio Climático. Sin embargo, la pandemia de la COVID-19 tuvo un impacto sociosanitario sin precedentes, generó una preocupación generalizada a nivel internacional. Esto se debió a los efectos inmediatos que tuvo en el aumento de la violencia de género y la intensificación de la crisis en el ámbito del cuidado en América Latina, entre otras consecuencias.[119]

Las mujeres y las niñas desempeñan un papel fundamental en la mitigación de riesgos relacionados con desastres. En las últimas décadas se ha documentado cómo las mujeres tienen una percepción más aguda de las amenazas, tanto humanas como naturales, durante la identificación de riesgos. En la fase de preparación, se ocupan del cuidado y la cohesión familiar, y son capaces de alertar de manera más efectiva sobre la inminencia de una amenaza gracias a sus redes sociales y comunitarias. Además, en la etapa de recuperación posterior al desastre, desempeñan un papel crucial al recibir y distribuir ayuda entre los miembros de la familia, y participan activamente en los esfuerzos de reconstrucción, a pesar de las dificultades económicas que enfrentan las mujeres más pobres y las jefas de hogar en esta fase.[120]

Estas capacidades y roles se derivan de la función social principal de las mujeres como cuidadoras del hogar, que va más allá del ámbito doméstico y les permite construir sólidas redes sociales a nivel comunitario. Por esta razón, tanto mujeres como la infancia han sido reconocidos como "actores clave en la prevención" durante la Década Internacional de Reducción de Desastres Naturales. Sin embargo, en la mayoría de los casos, son más identificados como "víctimas indefensas" en lugar de ser reconocidos como fuerzas potenciales en la preparación, respuesta y recuperación ante desastres.[121]

---

[118] PNUD, 2009. Aumentando la visibilidad de género en la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático en el Caribe
[119] Casares García.
[120] Casares García.
[121] Patricia Herrera Santi, «Rol de Género y funcionamiento familiar», *Rev Cubana Med Gen Integr* 16, n.º 6 (2000): 568-73.

Esta distinción entre los sexos se refiere al concepto de "rol de género", donde el género engloba todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales relacionados con la feminidad y la masculinidad. Este concepto es el resultado de un proceso histórico de construcción social. Al analizar esta noción, podemos observar que el género trasciende la biología, ya que el sexo se limita a las características biológicas y anatómicas, mientras que el género abarca aspectos económicos, sociales, políticos, jurídicos, psicológicos y sexuales[122]. Existen tres componentes fundamentales en relación al género:

1. Asignación de género: este proceso ocurre al momento del nacimiento y se basa en la observación de los órganos genitales, determinando si se trata de un niño o una niña.
2. Identidad de género: este aspecto involucra tanto elementos biológicos como psicológicos y comienza a formarse en los primeros años de vida de una persona. Es la percepción interna y profunda de uno mismo en términos de su identidad de género, que puede o no coincidir con la asignación de género al nacer.
3. Rol de género: este se refiere al conjunto de normas y expectativas socialmente establecidas para cada género en una sociedad determinada. Define cómo se espera que se comporte y actúe una persona según su género, influyendo en su forma de relacionarse, su apariencia y sus responsabilidades en la sociedad.[123]

Es importante destacar que la familia juega un papel fundamental en la socialización de sus miembros. Es el entorno primario donde se transmiten sistemas de normas y valores que guían la conducta de los individuos tanto a nivel personal como en la sociedad en general. La familia desempeña un papel crucial en la internalización de las expectativas de género y la formación de la identidad de género de sus miembros. Además, la comunidad y el entorno tiene una influencia importante en el desarrollo de los roles de género, estos pueden ayudar a mitigar las desigualdades y promover una recuperación inclusiva y equitativa. O por el contrario pueden afectar y acrecentar las desigualdades entre hombres y mujeres, como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 6. Roles de género, beneficios y perdidas en casos de crisis, conflictos y catástrofes

Rol de género	Beneficios	Pérdidas
Mujeres	Tradicionalmente, en muchas sociedades, se espera que los hombres desempeñen roles de combate en tiempos de conflicto, mientras que las mujeres suelen ser vistas como cuidadoras y sostenedoras del hogar. Esta presión de tener que combatir puede excluir a las mujeres de ciertas oportunidades y también puede someterlas a roles de género rígidos.	Las normas culturales restringen a las mujeres para aprender habilidades como nadar o correr, esto puede ponerlas en mayor riesgo durante situaciones de inundaciones u otros desastres que requieran destrezas físicas. La falta de acceso a estas habilidades puede ser peligrosa y limitar sus opciones de supervivencia. Si las mujeres desafían las normas de

[122] Santi.
[123] Santi.

Rol de género	Beneficios	Pérdidas
	En situaciones de conflicto y crisis humanitarias, las mujeres a menudo se enfrentan a desafíos económicos significativos. Algunas pueden recurrir a la prostitución como una forma de sobrevivir o de generar ingresos. Esta es una realidad compleja y delicada, y a menudo refleja la falta de opciones económicas y la vulnerabilidad de las mujeres en tiempos de crisis. Las agitaciones sociales pueden abrir nuevas perspectivas para las mujeres al cuestionar y desafiar los roles de género tradicionales. Las mujeres a menudo juegan un papel activo en los movimientos sociales y pueden contribuir de manera significativa a la lucha por la justicia social y la igualdad de género durante estos períodos. Las agencias de ayuda humanitaria han reconocido la importancia de abordar las necesidades específicas de género en situaciones de crisis. Esto implica no solo proporcionar asistencia material, sino también abordar cuestiones de género, como la violencia de género y la igualdad de oportunidades. Estas estrategias pueden ayudar a empoderar a las mujeres y brindarles nuevas oportunidades en medio de la adversidad.	género, como alistarse para el combate, pueden enfrentar consecuencias económicas y sociales negativas. Esto puede incluir la pérdida de oportunidades económicas y la posibilidad de enfrentar estigmatización o rechazo social. La presión para cumplir con roles de género tradicionales puede limitar su libertad de elección. Las mujeres a menudo tienen menos acceso que los hombres a recursos económicos, tierras, poder político y a la información. Estas desigualdades previas pueden agravarse durante situaciones de crisis y dificultar su capacidad para enfrentarlas. Las desventajas económicas y sociales pueden llevar a algunas mujeres a recurrir a la prostitución o a tener relaciones sexuales sin protección como una forma de sobrevivir. Además, la violencia sexual puede aumentar en contextos de conflicto, y las mujeres son especialmente vulnerables a esta forma de violencia. La vergüenza y la estigmatización que a menudo rodean a las sobrevivientes de violencia sexual pueden dificultar su recuperación y acceso a apoyo. En situaciones de crisis, las mujeres a menudo asumen una carga adicional como cuidadoras de los enfermos, heridos y traumatizados en sus familias y comunidades. Esta responsabilidad no remunerada puede ser abrumadora y puede limitar su participación en otras actividades importantes.
Hombres	Generalmente, los hombres tienen un acceso mayor a la información y a los recursos necesarios para prepararse y responder a situaciones de crisis y conflictos. Esto puede deberse a roles de género tradicionales que han asignado a	En muchas culturas, se espera que los hombres asuman roles de riesgo en la guerra, las relaciones sexuales y otras áreas de la vida. Esto puede tener graves consecuencias para su salud física y mental. Por ejemplo, los

Rol de género	Beneficios	Pérdidas
	los hombres la responsabilidad de la toma de decisiones y el acceso a la educación y la información. Los hombres a menudo tienen más control sobre los recursos, como los beneficios de la desmovilización y la asistencia humanitaria, en parte debido a las mismas normas de género que les otorgan un estatus más elevado en la sociedad. Esta desigualdad puede dificultar que las mujeres y otros grupos marginados accedan a la ayuda necesaria para sobrevivir y recuperarse de situaciones de crisis. Aunque es importante reconocer que los hombres también pueden ser víctimas de violencia sexual y doméstica, estadísticamente, las mujeres son más vulnerables a estas formas de violencia. Esto se debe a factores sociales, culturales y económicos que a menudo perpetúan la desigualdad de género y la subordinación de las mujeres.	hombres que participan en combates están expuestos a un mayor riesgo de lesiones y muerte, y aquellos que se involucran en relaciones sexuales sin protección pueden estar en riesgo de contraer el VIH/SIDA u otras enfermedades de transmisión sexual. Las normas de género pueden presionar a los hombres a alistarse en conflictos armados. El cumplimiento de estas normas puede llevar a situaciones extremadamente peligrosas y mortales. La negativa a unirse al combate a menudo conlleva estigmatización y, en algunos casos, represalias graves. La idea de que los hombres deben ser proveedores y protectores de sus familias puede llevar a sentimientos de fracaso y desesperación en aquellos que no pueden cumplir con estas expectativas debido a situaciones de crisis, desempleo u otras dificultades económicas. Los hombres que sufren violencia sexual a menudo enfrentan una profunda vergüenza y heridas en su masculinidad. Esto puede dificultar que denuncien estas violencias y busquen apoyo, especialmente porque los servicios de ayuda a menudo se centran en las mujeres.

Fuente: Institute of Development Studies (Tabla 6, 2008)

En ocasiones, los programas de asistencia humanitaria consideran que tanto hombres como mujeres experimentan y reaccionan de manera similar ante situaciones de crisis. Se ha dado por sentado que, independientemente de su género, comparten intereses y necesidades idénticos. Frecuentemente, la organización de la asistencia humanitaria se ha basado en perspectivas influenciadas por experiencias masculinas. Sin embargo, al descuidar la realidad de las relaciones de género y las necesidades específicas de las mujeres, este sesgo de género ha obstaculizado el logro de los objetivos de la ayuda humanitaria.[124]

[124] Brighton Institute of Development Studies, Bridget, «Género y Ayuda Humanitaria», Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, COSUDE, 2008.

El enfoque de género puede mejorar significativamente la efectividad de la ayuda humanitaria, ya que contribuye a una comprensión más completa de la situación y resalta las diferencias entre mujeres y hombres, niñas y niños, en lugar de asumir que todos experimentan la crisis de la misma manera. Esto facilita la elaboración de intervenciones más adecuadas, teniendo en cuenta las barreras que impiden que ciertos grupos se beneficien de las medidas humanitarias. Además, garantiza que los programas humanitarios se adhieran plenamente al principio de no discriminación, evitando la discriminación entre hombres y mujeres, así como entre niños y niñas.[125]

Este enfoque también permite una adaptación más efectiva a los cambios en los roles de género que surgen durante las crisis. En última instancia, permite que la asistencia humanitaria se concentre de manera más precisa en la población a la que se destina, en lugar de perpetuar las desigualdades existentes. También, ayuda a identificar a las personas que carecen de poder, lo que puede reducir los conflictos y facilitar una conexión entre la ayuda humanitaria y el desarrollo.

3.4 Gestión del riesgo y desastre con una perspectiva de género

La incorporación de la perspectiva de género en los procesos de Reducción de Riesgos y Desastres (RRD) no es algo solamente impulsado por las instituciones u organizaciones más preocupadas por la transversalización de esta temática. Existen mandatos internacionales como el Marco de Acción de Hyogo y a nivel centroamericano la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo, que orientan a incorporar la perspectiva de género en la gestión del riesgo a todos los actores involucrados.[126]

Como se mencionó anteriormente, es importante destacar que la vulnerabilidad no es una característica inherente de las poblaciones, incluyendo a las mujeres y las niñas. Las personas no son intrínsecamente "vulnerables"; más bien, sus derechos suelen ser sistemáticamente violentados debido a una serie de condiciones estructurales que abarcan lo social, lo económico, lo cultural, lo ambiental, lo institucional y lo político. Para avanzar hacia políticas y prácticas más inclusivas que promuevan la igualdad de género y la autonomía de las mujeres en la reducción de riesgos de desastres, es fundamental tener un conocimiento profundo y genuino de cómo estos factores generan obstáculos y barreras. Esto, a su vez, contribuirá al desarrollo sostenible y a un enfoque más equitativo en este ámbito.[127]

Lamentablemente no se cuenta con información desagregada sobre los efectos e impactos posterior al desastre, esto hace aún más difícil establecer conexiones entre las condiciones estructurales que aumentan la vulnerabilidad y el mayor riesgo e impacto de las catástrofes. En la región de América Latina y el Caribe, a pesar de que se reconoce la importancia de integrar datos basados en evidencia sobre las diversas poblaciones afectadas por desastres, persisten desafíos significativos. De los 35 países en la región, 28 (80%) tienen un proceso de seguimiento y presentación de informes sobre el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres

---

[125] Institute of Development Studies, Bridget.
[126] ACSUR, «Indicadores de género en la reducción del riesgo de desastres», 2014, 166, https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/ACSUR.pdf.
[127] ACSUR.

(SFDRR, por sus siglas en inglés) con diferentes niveles de implementación. Sin embargo, solo el 14%, es decir, 4 países de la región (Antigua y Barbuda, Chile, Costa Rica y Ecuador), están incorporando datos desglosados por género en sus informes.[128]

Esta situación puede explicarse en parte por el limitado enfoque de género en el diseño de indicadores, la decisión de hacer opcional la desagregación de datos por género en los informes nacionales y el hecho de que muchas de las herramientas de recopilación de datos para estos informes fueron inicialmente diseñadas con un enfoque en la respuesta y la recuperación en lugar de la prevención. Además, actualmente, solo el 20% de los puntos focales nacionales del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres en la región son mujeres.[129]

A pesar de que las mujeres enfrentan una mayor vulnerabilidad a los desastres debido a su posición social, económica y política en la sociedad, no deben ser consideradas como víctimas indefensas. En realidad, las mujeres desempeñan un papel crucial como agentes de cambio y es esencial fortalecer su capacidad en esta área. Reconocer y aprovechar sus habilidades y capacidades como una fuerza social importante y dirigirlas hacia la mejora de los esfuerzos para garantizar la seguridad de ellas mismas, sus comunidades y sus dependientes es una tarea esencial en cualquier estrategia de reducción de desastres. A pesar de que existen numerosos ejemplos de la participación activa de las mujeres en la reducción de desastres a nivel comunitario, todavía enfrentan exclusiones significativas en la planificación y la toma de decisiones formales. Por lo tanto, es necesario capacitarlas de manera efectiva para que puedan desempeñar un papel fundamental en estas instancias.[130]

El debate sobre la inclusión de la perspectiva de género en la gobernanza del riesgo de desastres, requiere una evaluación exhaustiva del nivel de participación de las organizaciones de mujeres y de las propias mujeres, así como de su liderazgo en estos procesos. A pesar de que la participación de las mujeres en la toma de decisiones está claramente establecida en los marcos internacionales de derechos humanos, persiste una marcada disparidad de género que tiene un impacto negativo en la cantidad de mujeres que desempeñan roles de liderazgo en la reducción del riesgo de desastres (RRD).

Por ejemplo, en la actualidad, solo el 20% de los puntos focales nacionales en el ámbito de la RRD en la región son ocupados por mujeres. Esto está relacionado con factores institucionales y socioeconómicos que limitan la participación activa de las mujeres en la gobernanza de la RRD. Es esencial abordar estos desafíos y promover una mayor inclusión de las mujeres en posiciones de liderazgo en este ámbito para garantizar una toma de decisiones más equitativa y eficaz en la gestión de riesgos de desastres.[131]

---

[128] Cecilia Alemany et al., «Towards Gender Equality and Women's Leadership for Resilience to Disaster Risks in Latin America and the Caribbean», 2022.
[129] Alemany et al.
[130] Claire A. Simon et al., *The effect of cash-based interventions on gender outcomes in development and humanitarian settings, Revista CENIC. Ciencias Biológicas*, vol. 152, 2016,
[131] Alemany et al., «Towards Gender Equality and Women's Leadership for Resilience to Disaster Risks in Latin America and the Caribbean».

Incluir a mujeres con un rol de liderazgo, en el proceso de planificación y ejecución, se convierte en un elemento crítico para asegurar la efectividad de las políticas de reducción de desastres. Frecuentemente, los procedimientos de socorro y asistencia de emergencia tienen un impacto negativo en las mujeres, quienes se ven obligadas a coordinar la provisión de alimentos, refugio y el cuidado de sus hijos y familias en medio de sistemas de entrega de ayuda caóticos y procesos de concesión de derechos que raramente consideran su trabajo y opiniones. A pesar de que las mujeres a menudo se organizan para distribuir suministros, establecer refugios y movilizar mano de obra y recursos para crear servicios comunitarios de apoyo que satisfagan las necesidades básicas de las familias durante los momentos de emergencia, sus esfuerzos suelen pasar desapercibidos o no se les da el reconocimiento que merecen.[132]

3.5 Impacto de las transferencias monetarias en la vida de mujeres

Como parte de los preparativos para la Cumbre Humanitaria Mundial de 2016, en Estambul, el grupo de alto nivel sobre financiación humanitaria buscó soluciones para abordar la falta de financiamiento en el ámbito humanitario. Su informe propuso recomendaciones para reducir las necesidades, ampliar la base de recursos disponibles para la acción humanitaria y mejorar la entrega de asistencia. En relación con esta última sugerencia, el informe planteó la posibilidad de establecer "el Gran Bargain” como un amplio acuerdo entre los principales donantes y las organizaciones humanitarias en el campo de la ayuda humanitaria.[133]

En 2016, los principales donantes en el ámbito humanitario se unieron bajo el marco del "Gran Bargain" con el objetivo de aumentar la disponibilidad de fondos destinados a personas en situaciones de necesidad y mejorar la efectividad y eficacia de las operaciones humanitarias. Inicialmente, este acuerdo involucraba a los cinco principales donantes y a las seis principales agencias de las Naciones Unidas. Hoy en día, cuenta con 65 signatarios, que incluyen 25 Estados miembros, 24 organizaciones no gubernamentales (ONG), 12 agencias de las Naciones Unidas, dos movimientos de la Cruz Roja y dos organizaciones intergubernamentales. Uno de los compromisos claves de este acuerdo fue aumentar la implementación de transferencias monetarias como parte integral de la asistencia humanitaria.[134]

De acuerdo con el informe sobre el Estado Global de los Programas de Transferencias Monetarias 2020, publicado por el Cash Learning Partnership (CALP) Network, el monto total de los Programas de Transferencias Monetarias (PTM) a nivel mundial se ha duplicado desde 2016, pasando de 2 800 millones de dólares a 5 600 millones de dólares en 2019, y son un instrumento cada vez más utilizado dentro de la caja de herramientas para las respuestas humanitarias. Los PTM continúan salvando vidas y medios de subsistencia, también siguen desafiando a los actores humanitarios a pensar de manera diferente y a prestar una mejor asistencia. Sin embargo, persisten barreras para llegar a tener una mayor eficacia y rendición de cuentas.

---

[132] Simon et al., *The effect of cash-based interventions on gender outcomes in development and humanitarian settings*.
[133] International Council of Voluntary Agencies ICVA, «The Grand Bargain 2.0 explained: An ICVA briefing paper», n.º March (2022): 0-26.
[134] ICVA.

El empleo de programas de transferencia de efectivo en situaciones humanitarias ha experimentado un notable incremento en los últimos años, ya que se destaca como uno de los enfoques más populares para mejorar las condiciones socioeconómicas de individuos pertenecientes a grupos históricamente marginados. Estas transferencias monetarias representan un elemento crucial en la respuesta humanitaria, especialmente en contextos de crisis, ya que permiten una utilización eficiente y eficaz de los recursos. Además, estas iniciativas tienen el potencial de estimular las economías locales, fortalecer la dignidad de las personas afectadas por crisis y empoderarlas al ofrecerles el efectivo y que puedan utilizarlo de forma no condicionada. Asimismo, pueden abordar múltiples objetivos sectoriales de manera simultánea como medios de vida, nutrición, salud, educación, entre otros.[135]

Las transferencias de efectivo tienen como objetivo primordial incrementar el bienestar general, facilitando un acceso más amplio a bienes y servicios, al mismo tiempo que empoderan a las personas para tomar decisiones que les generen los mayores beneficios. Además, estas transferencias pueden desempeñar un papel crucial en el empoderamiento económico de las mujeres, al brindarles la oportunidad de generar ingresos, integrarse en el mercado laboral, gestionar recursos y tomar decisiones financieras significativas. El diseño de los programas es fundamental para asegurar que las mujeres tengan control efectivo sobre los recursos recibidos y aborde las restricciones específicas de género.[136]

En 2021 se da una nueva fase del "Gran Bargain”", con el propósito de analizar la mejor manera de avanzar en la financiación de calidad y la localización. A pesar de este compromiso, la versión actual del "Gran Bargain 2.0" todavía no ha conseguido transferir de manera significativa el poder, los recursos y la capacidad de toma de decisiones a los actores locales, lo que incluye a las organizaciones de derechos de las mujeres y a las organizaciones dirigidas por mujeres, como actores principales en todas las etapas del ciclo humanitario. La falta de una efectiva incorporación de la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas en la propuesta actual es motivo de preocupación en varios niveles: la subvaloración de las contribuciones de las mujeres y sus organizaciones puede tener efectos negativos duraderos, afectando tanto sus derechos como la capacidad del sistema humanitario para responder de manera eficaz a sus necesidades y a las de sus comunidades.[137]

Las transferencias monetarias han sido por muchos años una de las herramientas de respuesta humanitaria, como lo ha sido las asistencias en especies. Actualmente son una de las formas de intervención para el desarrollo más investigadas y evaluadas. Existen diversos estudios provenientes de organizaciones humanitarias, que evidencian que las transferencias monetarias pueden tener un efecto positivo en la vida de mujeres y niñas, como en temas de

---

[135] Allyson Cross, Tenzin Manell, y Melanie Megevand, «Humanitarian cash transfer programming and gender-based violence outcomes: Evidence and future research priorities», *Collected Papers on Gender and Cash Transfer Programmes in Humanitarian Contexts*, 2018, 1-35, http://www.cashlearning.org/downloads/genderandctpwrcirc.pdf.

[136] Cross, Tenzin Manell, y Megevand.

[137] Niki Ignatiou Hersh, Marcy, Robyn Baron y Yermo Francisco, Grace Ireri, «Negociar para mejorar Aportar un enfoque feminista al Grand Bargain 2.0», 2022, 19.

protección y empoderamiento económico. No obstante, los resultados aún son amplios y más aún cuando se trata de las transferencias monetarias en escenarios humanitarios.[138]

Harman, Bastagli, Hagen-Zanker, Sturge, G. y Barca, en su estudio "Cash transfers: what does the evidence say?", revisaron 201 estudios sobre transferencias de efectivo, de los cuales, el 25% trataba sobre transferencias en efectivo no condicionadas. Entre los hallazgos principales de este estudio, los autores destacan que las transferencias pueden reducir el abuso físico de las mujeres por parte de los hombres y que tienden a aumentar el poder de las mujeres en la toma de decisiones dentro del hogar. Otro hallazgo importante es que el comportamiento sexual de riesgo y el matrimonio precoz, si bien difieren por género, tanto para las niñas/mujeres como para los niños/hombres, el aumento de los ingresos elimina hasta cierto punto las limitaciones que impulsan la participación en estos comportamientos.[139]

Los programas de transferencias monetarias han sido diseñados para dar respuesta a una amplia gama de problemáticas como reducción de la pobreza, promoción de la seguridad alimentaria, educación, salud, protección, empoderamiento económico de mujeres, prevención de violencia, entre otros. Sin embargo, la función principal de la mayoría de los programas de transferencia de efectivo es el alivio directo e inmediato de la reducción de la vulnerabilidad (tanto en situaciones de desarrollo, como de ayuda humanitaria). No todos los programas que se han evaluado de forma sólida tienen efectos en todos estos ámbitos. Existe amplia evidencia para demostrar la efectividad de las transferencias para reducir pobreza y el desarrollo humano en temas como nutrición y salud de la primera infancia.[140]

Catherine Arnold, Tim Conway y Matthew Greenslade, en su investigación "*Cash Transfers Literature Review*" exponen los hallazgos de diversos programas. En México, el programa Progresa/Oportunidades, se identificó que, al dar efectivo a las mujeres, aumentaron su papel de toma de decisiones en los gastos del hogar, seguridad financiera, autoestima y estatus social. También el programa Bolsa Familia en Brasil, se encontró que la fuente de ingresos de las mujeres tiende a aumentar debido a que con las transferencias generaban nuevos ingresos, así como un aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral. Por otra parte, en Malawi, el Programa Social de Transferencias en Efectivo, arrojó evidencia de que los hogares encabezados por mujeres y niños reducen la probabilidad de recurrir a "comportamientos de riesgo", como el sexo transaccional para sobrevivir.[141]

Con frecuencia, se considera que las transferencias de efectivo son una herramienta de desarrollo sensible al género, ya que las mujeres históricamente han sido las principales receptoras de los grandes programas sociales de este tipo. Es importante destacar que dirigirse específicamente a las mujeres no garantiza automáticamente resultados beneficiosos para ellas y sus familias, aunque existen estudios en el campo del desarrollo que sugieren que las

---

138

139 Luke Harman et al., «Cash transfers: what does the evidence say? An annotated bibliography», 2016, www.odi.org/twitter.

140 Catherine Arnold, Tim Conway, y Matthew Greenslade, «DFID Cash Transfers Literature Review - The CALP Network», *2011*, 2011, https://www.calpnetwork.org/publication/dfid-cash-transfers-literature-review/.

141 Arnold, Conway, y Greenslade.

transferencias de efectivo pueden tener un impacto positivo en mujeres y niñas, abarcando diversas dimensiones relacionadas con la protección y el empoderamiento, los resultados a menudo son inconsistentes y poco conocidos. Además, la base de evidencia empírica relacionada con el género y las transferencias de efectivo en contextos humanitarios, donde el uso de dinero en efectivo está en aumento, es aún más limitada. La falta de consideración adecuada de las cuestiones de género plantea la preocupación de que las transferencias de efectivo puedan no llegar a quienes más lo necesitan, lo que podría limitar, en lugar de promover, la oportunidad de lograr un cambio transformador en materia de género.

La contribución de las transferencias monetarias respecto al género ha sido un factor importante en el diseño de los programas durante los últimos diez a quince años, esto se debe a que abordar los desequilibrios de género en el acceso a procesos formativos y poniendo el efectivo directamente en manos de las mujeres puede aumentar su poder de negociación en el hogar y mejorar la asignación familiar de recursos para el desarrollo humano. Las transferencias monetarias a las mujeres también pueden reducir el riesgo de que los hogares recurran a mecanismos de supervivencia negativos.[142]

Para mejorar la resiliencia económica de las mujeres, es fundamental involucrarlas en los procesos de consulta y en la formulación de proyectos que consideren medidas específicas dirigidas a mujeres para el desarrollo de negocios, accesos a seguros financieros para una pronta recuperación, así como brindar asistencia para mitigar las pérdidas sufridas por desastres, enfocándose en la restauración de sus medios de vida y promoviendo su liderazgo en el proceso de recuperación.

[142] Arnold, Conway, y Greenslade.

CAPÍTULO 4

CONTRIBUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS MULTIPROPÓSITO A MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARÍA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN: CASO "RESPUESTA HUMANITARIA"

4.1 Panorama de necesidades humanitarias 2020 – 2022 en El Salvador

A nivel mundial, la crisis sanitaria generada por la pandemia de COVID-19, en 2020, llevó a los países a tomar medidas sanitarias drásticas para contener la propagación del virus como el cierre total o parcial de las actividades económicas, lo cual provocó una crisis sincrónica sin precedentes en todo el mundo. Ante este escenario, países en desarrollo como El Salvador, son los más vulnerables por sus desigualdades sociales y problemas estructurales previos como la pobreza, el desempleo y la violencia. En El Salvador, la crisis afectó el mercado de trabajo, reduciendo la fuerza laboral en 0.8%, e incrementando el desempleo en 0.3% y la informalidad en 4%. El impacto económico fue diferenciado para hombres y mujeres, de acuerdo con la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM) 2019 y 2020[143], la proporción de mujeres subocupadas aumentó en 2.7 puntos porcentuales, pasando de 9.1 % en 2019 a 11.8 % en 2020; mientras que, para quienes se ubicaban en el sector informal, el porcentaje de mujeres incrementó en 0.3 puntos porcentuales para dicho período, es decir, de 24.1 % a 24.4 %, respectivamente.[144]

Agravando la situación de la pandemia y su impacto socioeconómico, en 2020 cuatro fenómenos climatológicos afectaron al país: dos tormentas tropicales, Amanda y Cristóbal, y dos huracanes, Eta e Iota, que dejaron un estimado de 1,7 millones de personas con necesidades humanitarias[145]. Durante mayo de 2020, la tormenta tropical Amanda cruzó la costa del Pacífico de América Central, ingresó en el territorio salvadoreño provocando fuertes lluvias, inundaciones y deslizamientos de tierra en El Salvador. La peor parte del temporal fue el sábado 30 y domingo 31, los vientos y la lluvia se mantuvieron hasta el sábado 6 de junio. Esta Tormenta afectó a más de 150,000 personas, dejando un total de 27 personas fallecidas, una persona desaparecida y la evacuación de más de 7,886 personas, según información de informes de Protección Civil.[146]

Para cerrar la época lluviosa del 2020, entre el 1 y el 16 de noviembre, dos huracanes afectaron el territorio salvadoreño. Primero la depresión tropical Eta y luego el huracán Iota, que ingresó como tormenta tropical. Ambos generaron fuertes impactos en diversas áreas del país. El contexto de pandemia y los impactos medioambientales generaron una alta condición de

---

[143] Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC). (2020). Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2019. Ministerio de Economía. Ciudad Delgado, El Salvador. http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.htmlDirección General de

[144] Estadísticas y Censos (DIGESTYC). (2021). Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2020. Ministerio de Economía. Ciudad Delgado, El Salvador. http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html

[145] OCHA, «Plan de Respuesta Humanitaria 2021 El Salvador, Guatemala y Honduras», 2021, https://elsalvador.un.org/es/140747-plan-de-respuesta-humanitaria-2021.

[146] OCHA, «Impact Snapshot: Tropical Storm Amanda and Tropical Storm Cristobal As of 8 June 2020», 2020, https://reliefweb.int/report/el-salvador/impact-snapshot-tropical-storm-amanda-and-tropical-storm-cristobal-8-june-2020.

vulnerabilidad en miles de familias que habían perdido sus cultivos, sus medios de vida y sus empleos, entre otros.

Estos fenómenos sociales, económicos y medioambientales colocaron a miles de familias salvadoreñas en altos niveles de vulnerabilidad. De acuerdo con el Plan de Respuesta Humanitaria 2021 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cantidad de personas en inseguridad alimentaria pasó de 620,000 antes de la pandemia, a aproximadamente 1,043,661 posterior a ella. Ante esto, el Plan de Respuesta Humanitaria realizó un llamado a la comunidad internacional para dar respuesta a las necesidades humanitarias de 1,7 millones de personas que necesitaban algún tipo de asistencia o protección humanitaria. En dicho plan se hace referencia a las áreas de medios de vida, salud, nutrición, educación, agua y saneamiento básico.[147]

La guerra entre Rusia y Ucrania generó dificultades significativas para los pequeños y medianos productores salvadoreños, obstaculizando su acceso a los fertilizantes afectando así los rendimientos de los cultivos durante los ciclos agrícolas 2021-2022. Ambos países son los principales exportadores en el mercado global de fertilizantes, representando un 38% de los fertilizantes potásicos, un 17% de los compuestos y un 15% de los nitrogenados. Un análisis comparativo de los precios, realizado en marzo de 2022, en relación con los niveles previos a la pandemia (en 2019), reveló un aumento sin precedentes. En particular, los precios de la urea tuvieron un aumento asombroso del 270%, mientras que los fertilizantes potásicos y fosfóricos experimentaron un incremento entre el 150% y el 200%, disminuyendo la capacidad de los agricultores salvadoreños para comprar estos productos.

Además, durante el 2022, diversas situaciones de emergencia debido a inundaciones llevaron a la activación del Sistema Nacional de Protección Civil. El 5 de julio, en respuesta a los impactos causados por el Huracán Bonnie, la Asamblea Legislativa declaró un Estado de Emergencia a nivel nacional por un período de 15 días. Posteriormente, en septiembre, la temporada de lluvias generó inundaciones generalizadas en todo el país, resultando en la pérdida de 19 vidas humanas, el daño a 72 viviendas, así como 298 deslizamientos de tierra y 273 vías de comunicación bloqueadas, entre otros impactos significativos. El 8 de octubre, la Tormenta Tropical Julia provocó una nueva declaración de Estado de Emergencia por parte del gobierno, acompañada de la suspensión de clases en todos los centros educativos debido a las fuertes lluvias que afectaron gran parte del territorio nacional. En un lapso de menos de 24 horas, Julia provocó precipitaciones acumuladas equiparables a las de una semana de lluvias normales en la región oriental y causó estragos en 58 municipios.

Frente a este escenario, se vuelve relevante conocer la contribución de la respuesta brindada por la Agencia de Cooperación al Desarrollo de los Estados Unidos, a través de su Oficina de Asistencia Humanitaria (USAID – BHA por sus siglas en inglés) por medio de la entrega de Transferencias Monetarias Multipropósito (TMM) a familias en situación de alta vulnerabilidad por el impacto de huracanes y tormentas.

---

[147] OCHA, «Plan de Respuesta Humanitaria 2021 El Salvador, Guatemala y Honduras».

4.2 Respuesta de la Oficina de Asistencia Humanitaria de USAID (USAID/ BHA)

La Oficina de Asistencia Humanitaria de USAID (BHA) se estableció en 2020 a través de la fusión de dos oficinas preexistentes: la Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero (OFDA) y Alimentos para la Paz (FFP) de USAID. Esta consolidación ha permitido una entrega más efectiva y eficiente de ayuda humanitaria. USAID se basa en una extensa experiencia que se remonta a más de medio siglo atrás. En el contexto posterior a la Segunda Guerra Mundial, se fundó FFP con el propósito de fortalecer la paz y brindar alimentación a la población necesitada. Este compromiso continuó durante la década de 1960, cuando se estableció OFDA con el fin de coordinar los esfuerzos estadounidenses de ayuda en casos de catástrofes en el extranjero.

Aproximadamente el 1% del presupuesto federal de los Estados Unidos, que totaliza 6.7 billones de dólares, se asigna a la ayuda exterior, mientras que el presupuesto de la BHA constituye apenas una fracción de esa cantidad. La asistencia humanitaria juega un papel crucial, a menudo determinante, en la supervivencia de decenas de millones de personas cada año. Durante el año fiscal 2022, USAID respondió a 74 crisis en 64 naciones, destinando más de 11.800 millones de dólares para apoyar a las poblaciones afectadas por desastres y conflictos, ofreciendo asistencia alimentaria a refugiados y dotando a las comunidades de los recursos necesarios para afrontar futuras crisis.

En respuesta a la persistente inseguridad alimentaria originada por los impactos del cambio climático, así como por factores económicos y sociales, la Oficina de Asistencia Humanitaria de USAID (USAID/BHA) fomenta la distribución de transferencias de efectivo con el propósito de cubrir las necesidades alimentarias urgentes y prevenir, así como abordar, la desnutrición aguda en los hogares más afectados por la inseguridad alimentaria. El objetivo de la asistencia alimentaria de USAID/BHA es afrontar el creciente incremento de necesidades de manera que se mejoren los hábitos de consumo de alimentos y se fomente la diversidad en la dieta.

Además, los socios de USAID/BHA están respaldando a los agricultores de subsistencia y a otros hogares dependientes de la agricultura mediante el suministro oportuno y adecuado de insumos durante las temporadas de siembra y crecimiento. Estos insumos incluyen herramientas agrícolas, fertilizantes y semillas, con el objetivo de mejorar la seguridad alimentaria. Asimismo, los socios de USAID/BHA están proporcionando capacitación en prácticas agrícolas adaptadas al clima, como el riego por goteo, la diversificación de cultivos y la gestión del suelo, con el fin de incrementar la producción de cultivos y fortalecer la resiliencia frente a futuras crisis climáticas. Además, los socios de USAID/BHA también ofrecen asistencia en efectivo de uso múltiple (MPCA por sus siglas en inglés) con el fin de ayudar a los hogares a cubrir necesidades fundamentales, como alimentación, higiene, vivienda y otros requerimientos básicos.

Honduras, Guatemala y El Salvador, forman parte de los programas de Transferencias Monetarias Multipropósito de USAID BHA. De acuerdo con su “hoja informativa N 1. (Año fiscal 2021) El Salvador, Guatemala y Honduras: Respuesta a la crisis regional”, el financiamiento humanitario total del Gobierno de los Estados Unidos para la respuesta a la crisis regional en los tres países fue de $272,249,724 dólares. La respuesta de USAID se enfocó en 5 áreas: seguridad alimentaria, protección, agricultura, sistemas de recuperación económica y albergues y asentamientos. Este financiamiento se desglosa de la siguiente manera:

Tabla 7. Financiamiento humanitario de USAID BHA en Guatemala, Honduras y El Salvador para los años 2021 y año 2022

Financiamiento Humanitario total del Gobierno de Estados Unidos para la respuesta a la crisis regional en El Salvador, Guatemala y Honduras. (*Bureau of Population, Refugees, and Migration*, PRM)	USAID BHA	$125,387,171
	Estado / PRM	$146,962,553
	Total año fiscal 2021	$272,249,724
Financiamiento Humanitario total del Gobierno de Estados Unidos para la respuesta a la crisis regional en El Salvador, Guatemala y Honduras.	USAID BHA	
	Total año fiscal 2022	$91,887,295

Fuente: USAID (2021, Tabla 7)

En El Salvador, USAID/BHA, cuenta con dos tipos de fondos: Los fondos de emergencia y las actividades de recuperación temprana. Los fondos de emergencia, que incluyen actividades de respuesta humanitaria urgente para responder de manera rápida con el objetivo de proteger las vidas y los medios de subsistencia, reducir el impacto de las catástrofes en las poblaciones vulnerables y ayudar a los hogares y comunidades a mantener sus activos y sus capacidades de autorrecuperación. Las actividades de recuperación temprana capitalizan y protegen las oportunidades de las comunidades para restaurar y mejorar los sistemas afectados por las catástrofes y mantener los mercados, la prestación de servicios y las redes sociales de apoyo después de una crisis.

El financiamiento humanitario de USAID BHA en El Salvador durante el año 2021, fue de un total de $16,639,138. Esto dividido un 96% dirigido a fondos de emergencia y 4% a fondos de recuperación temprana, reducción de riesgos y resiliencia (ER4). Para el 2022, el total del financiamiento para El Salvador fue de $18,905,015, estos se dividieron en 95% para fondos de emergencia y 5% dirigidos a fondos de ER4.

Tabla 8. Financiamiento humanitario de USAID BHA en El Salvador para el año 2021 y 2022

Año	Tipo de fondos		Total
	Emergencia	Recuperación temprana, reducción de riesgos y resiliencia (ER4)	
2021	$16,109,138	$530,000	$16,639,138
2022	$18,025,015	$880,000	$18,905,015

Fuente: USAID (2022, Tabla 8)

USAID HBA, cuenta con diferentes socios implementadores en El Salvador que, por su experiencia, trayectoria, capacidad de respuesta, presencia en el territorio, entre otros factores, son quienes implementan estos fondos en los territorios priorizados por USAID. A continuación, se presentan los socios implementadores durante el año 2022.

Tabla 9. Socios implementadores y financiamiento humanitario recibido durante el 2022

Socio implementador	Actividad	Ubicación Monto	Monto
Alight	Protección	San Salvador	$500,000
Catholic Relief Services (CRS)	Agricultura, Transferencias Monetarias Multipropósito, WASH	Ahuachapán, Morazán, Santa Ana, Sonsonate	$5,729,859
International Rescue Committee (IRC)	Transferencias Monetarias Multipropósito y protección	Todo el país	$2,000,000
Norwegian Refugee Consul (NRC)	Recuperación económica, salud, protección	Todo el país	$1,295,156
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Agricultura, ayuda alimentaria: transferencias en efectivo	Ahuachapán, Cabañas, Morazán, La Paz, San Miguel, La Unión, Usulután	$8,500,000
Financiamiento total de USAID/BHA en El Salvador			$18,025,015

Fuente: USAID (2022, Tabla 9)

Uno de los principales socios implementadores de USAID/BHA es el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Esta institución lleva a cabo acciones para mejorar la agricultura y proporciona transferencias en efectivo para alimentos, con el objetivo de fortalecer las condiciones de seguridad alimentaria en toda la región. En octubre de 2022, el PMA proporcionó transferencias en efectivo para alimentos respaldadas por USAID/BHA a aproximadamente 41,000 personas en los departamentos de Cortés, Santa Bárbara y Yoro en Honduras. Esta acción tuvo como propósito ayudar a los hogares a satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y nutrición. Durante el mismo período, el PMA también brindó asistencia alimentaria a cerca de 46,000 personas en El Salvador y a casi 2,100 hogares en Guatemala, a través de transferencias en efectivo respaldadas por USAID/BHA, quien continúa supervisando de cerca las condiciones de seguridad alimentaria en la región, trabajando en coordinación con otros donantes y agentes de ayuda humanitaria.

4.3. Plan estratégico para El Salvador (2017-2021) del Programa Mundial de Alimentos

En el Plan estratégico del Programa Mundial de Alimentos (PMA), se definen diversos desafíos que persisten en la realidad salvadoreña: la inseguridad alimentaria y la malnutrición, los desastres naturales, la lentitud del crecimiento económico, la elevada deuda pública y la alta tasa de homicidios. Sin embargo, estos desafíos son amplios, por lo tanto, el PMA se enfocará en apoyar únicamente en mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en el país.

Para ello se enfocará en 5 efectos estratégicos. En el efecto estratégico 4: Las poblaciones seleccionadas que se ven afectadas por desastres repentinos y de evolución lenta tienen acceso a los alimentos necesarios durante todo el año. En este efecto se establece como grupo prioritario mujeres, niñas, niños y hombres más vulnerables afectados por las emergencias y se establece

que las personas beneficiarias seleccionadas, que han sido afectadas por la crisis, recibirán alimentos o transferencias de base monetarias. Además, se establece que, en caso de requerirse la realización de transferencias, se dará prioridad a las transferencias de base monetaria porque son la modalidad más eficaz y eficiente para garantizar que los hogares tengan acceso a una dieta nutritiva y diversificada, sobre la base de consideraciones relativas a las cuestiones de género y protección.

4.4 Caso "Respuesta humanitaria en el municipio de Santiago de María"

El proyecto "Respuesta humanitaria en el municipio de Santiago de María, tiene como objetivo proporcionar un acceso rápido a alimentos para las familias más vulnerables cuya seguridad alimentaria y nutricional se ha visto gravemente afectada por los impactos prolongados de la pandemia de COVID-19 y la acumulación de varios eventos climáticos y económicos adversos que han impactado a El Salvador durante los años 2020 a 2022.

Para determinar las áreas prioritarias de intervención en el componente de Respuesta a Emergencias, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) emplea una serie de indicadores que permiten evaluar la situación de seguridad alimentaria y la vulnerabilidad de la población a nivel municipal. En la actualidad, se utilizan seis indicadores interrelacionados, que incluyen aspectos como la nutrición, la clasificación integrada de la seguridad alimentaria en fases para la proyección de marzo a mayo de 2022, la pobreza multidimensional, la tasa de casos de COVID-19 y el número de personas que han retornado a sus lugares de origen.

Con base en este proceso de priorización y selección de participantes en el componente de respuesta humanitaria, se identificó el municipio de Santiago de María por su alto nivel de vulnerabilidad, como territorio priorizado para realizar un proyecto de TMM con un período de ejecución de 6 meses, desde el inicio del Plan de Operaciones hasta el cierre del proyecto.

Las familias y personas que participaron en el proyecto debían cumplir con los siguientes criterios: a) residir en el municipio y comunidades priorizadas (tanto en zonas urbanas, periurbanas como rurales) y enfrentar inseguridad alimentaria severa y moderada, con sus medios de vida afectados por la pandemia de COVID-19 y/o por emergencias climáticas; b) estar involucradas en actividades económicas de subsistencia como la agricultura y/o ganadería a pequeña escala, el comercio, la elaboración de artesanías, ser propietarias y/o empleadas de pequeños comedores/chalets, o ser jóvenes en situación de vulnerabilidad y riesgo de violencia cuyos ingresos se han visto reducidos o interrumpidos debido a la pandemia de COVID-19 y múltiples crisis; c) Familias con mujeres como jefas de hogar, familias con niños y/o niñas, mujeres embarazadas y lactantes, adultos mayores, personas con algún tipo de discapacidad y personas pertenecientes al colectivo LGBTIQ+; y d) no depender de ingresos mensuales directos provenientes de remesas, empleos formales, pensiones u otras fuentes similares.

4.5 Aspectos generales de Santiago de María

El municipio de Santiago de María en Usulután, está compuesto por una extensión territorial de 37.71 km^2, y una población que asciende a 18,201 habitantes, de los cuales el 53.3% corresponde a población femenina y el 46.7% restante a población masculina. El municipio se divide en 7 cantones y 15 caseríos, cuyo índice de ruralidad asciende a 21% del total poblacional.

El casco urbano está integrado por 4 Barrios históricos que se han ido extendiendo con zonas residenciales y lotificaciones.[148]

El municipio es catalogado en condición de Pobreza Alta, de acuerdo al mapa de pobreza de FISDL; a su vez, Santiago de María se categoriza como municipio con prevalencia de retardo en talla "muy alto" y obesidad baja, de acuerdo al IV Censo nacional de talla y I de peso. Los elementos físicos de la ciudad de Santiago de María son constituidos por las elevaciones orográficas del volcán llamado Tecapa y los cerros llamados Cerro Alegría, Cerro El Tigre y Cerro Oromontique que rodean este valle donde se asienta la ciudad, los cuales en su totalidad se encuentran cultivados de café.[149]

De acuerdo a la municipalidad, la actividad comercial principal, y especialmente la que se produce en el casco urbano está circunscrita a comercios como agencias bancarias, hoteles, restaurantes, gasolineras, 20 almacenes, agro servicios, farmacias, ferreterías, panaderías, talleres de reparación de vehículos, tiendas de telefonía móvil, tiendas de artesanías y otros pequeños negocios. Por otra parte, las principales industrias del municipio la constituyen los beneficios de café.[150]

Las condiciones climáticas del municipio son propicias para cultivos de café, hortalizas y frutales, sin embargo, la producción local es mínima y está condicionada por la figura de la propiedad de la tierra, por lo que el consumo y comercio de frijoles, maíz y arroz proviene en su mayor parte de los municipios aledaños como Alegría, Mercedes Umaña, El Triunfo Jiquilisco y otros. De acuerdo a la municipalidad, aunque se trata de un municipio identificado como poseedor de una vocación altamente agrícola, la producción de café es prácticamente exclusiva, alcanzando el 90 % de territorio; esto limita la diversificación de productos agrícolas locales y, por ende, vuelve al municipio altamente dependiente de las importaciones de alimentos al territorio.[151]

4.6 Planteamiento de la investigación sobre Transferencias Monetarias Multipropósito (TMM) a mujeres en contextos de crisis humanitarios, en el municipio de Santiago de María del departamento de Usulután

La investigación pretende conocer la contribución de las transferencias monetarias multipropósito como un tipo de respuesta de la cooperación internacional a contextos humanitarios, así como su impacto en la vida de mujeres que recibieron las transferencias. La

---

[148] FLACSO, MINEC, PNUD (2010). Mapa de pobreza urbana y exclusión social. Volumen 1. Conceptos y metodología. El Salvador. San Salvador.
[149] FLACSO, MINEC, PNUD (2010).
[150] Alcaldía Municipal de Santiago de María, Plan Estratégico Participativo del Municipio de Santiago de Maria 2023, recuperado de https://www.google.com/search?q=plan+participativo+estrategico+del+municipio+de+santiago+de+maria&rlz=1C1UUXU_esSV1029SV1029&oq=plan+participativo+estrategico+del+municipio+de+santiago+de+maria&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyCQgAEEUYORigATIHCAEQIRigATIHCAIQIRigATIHCAMQIRigAdIBCTEyMjA2ajBqN6gCALACAA&sourceid=chrome&ie=UTF-8
[151] Alcaldía Municipal de Santiago de María

investigación permitirá conocer oportunidades de mejora en la implementación de este tipo de respuesta en contextos humanitarios.

Se pretende contestar a la pregunta general: ¿Cuál ha sido la contribución de los programas de transferencias monetarias multipropósito a mujeres en contextos humanitarios en El Salvador? También se busca ampliar el conocimiento sobre tres objetivos; 1. Analizar la evolución de la respuesta a través de Transferencias Monetarias Multipropósito en El Salvador; 2. Conocer el rol de las mujeres en contextos humanitarios en El Salvador, caso "Respuesta humanitaria"; y 3. Identificar el uso de las Transferencias Monetarias Multipropósito por parte de mujeres en contextos humanitarios, en el municipio de Santiago de María, ventajas y desafíos.

4.7 Método

4.7.1 Diseño

La investigación fue de tipo cualitativa a través del método inductivo, este enfoque permitió entender la realidad bajo la subjetividad de las vivencias de mujeres que recibieron transferencias monetarias en un contexto humanitario, es decir desde las experiencias individuales de las mujeres, profundizando en las vivencias particulares y desde la perspectiva construida de manera colectiva. Se optó por este enfoque ya que permite conocer de forma inductiva las diferentes contribuciones y retos al momento de gestionar las transferencias monetarias después de una emergencia, así como las bondades y dificultades en el proceso.

El diseño de la investigación fue de carácter exploratorio. Se analizaron las perspectivas del fenómeno por medio de la técnica de la entrevista a profundidad con mujeres que recibieron la transferencia, así como entrevistas a profesionales expertos para conocer su experiencia en el tema. Lo anterior se compaginó con fuentes documentales para dilucidar sobre las implicaciones y contribuciones de las transferencias en efectivo.

El diseño exploratorio permitió analizar los aspectos de género como un rasgo relevante en la evaluación de la contribución de este tipo de ayuda en la población meta. En cuanto al nivel de profundidad, la investigación se concentró en el estudio del fenómeno: el estado y las consecuencias de la situación vivida por mujeres en contextos humanitarios, a través de la interpretación y compresión de la respuesta brindada por organismos internacionales a través de transferencias monetarias multipropósito.

4.7.2 Participantes

Para el proceso de levantamiento de información se definieron dos grupos. El primer grupo meta participante fue constituido por 11 mujeres receptoras de transferencias monetarias multipropósitos, en el rango de edad de 23 a 70 años. En cuanto a la procedencia de las participantes, se consideró únicamente el municipio de Santiago de María, en el departamento de Usulután. La muestra fue seleccionada a través de la técnica de muestreo dirigido, seleccionadas a través del listado de mujeres receptoras de transferencias monetarias.

El segundo grupo fue constituido por 4 expertos en el sector humanitario, referentes de las transferencias monetarias multipropósitos para Organizaciones No Gubernamentales, Agencias de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo

Internacional. Uno de los expertos es el punto de contacto para el Grupo de Trabajo de Transferencias Monetarias CaLP en El Salvador.

4.7.3 Instrumento

Se crearon 2 instrumentos (Ver anexo 1):

Instrumento 1: Para la recolección de datos se utilizó la técnica de entrevista a profundidad para ambos instrumentos. La guía de preguntas para mujeres receptoras de las transferencias se componía 29 preguntas generadoras, divididas en 4 secciones: i) información general sobre los medios de vida, ii) experiencia en la participación en el proyecto, iii) aspectos sobre la implementación del proyecto, iv) uso y beneficios de las transferencias. El instrumento tenía una duración aproximada de 30 minutos.

Instrumento 2: La guía de preguntas para expertos se componía de 33 preguntas generadoras, divididas en 4 secciones: i) estrategia y programas institucionales: evolución, fortalezas y debilidades, ii) perfil de las personas que reciben Transferencias Monetarias Multipropósito, iii) descripción del uso de las Transferencias Monetarias Multipropósito, iv) evaluación y seguimiento de las intervenciones. El instrumento tenía una duración aproximada de 60 minutos.

Ambos instrumentos fueron validados utilizando el método de validación de contenido por jueces. Se contó con la colaboración de 3 jueces, profesionales en economía, sociología y antropología relacionados con temas concernientes a la investigación social. Cada pregunta fue analizada, en base a la experticia, claridad e inclusión del enfoque de género. Las observaciones proporcionadas fueron dialogadas con cada juez, así como incorporadas las modificaciones pertinentes, así como la incorporación de nuevas preguntas claves.

4.7.4 Procedimiento

Las mujeres fueron contactadas vía telefónica para conocer su disponibilidad de participar en una entrevista para conocer su experiencia en la recepción de transferencias monetarias multipropósito. De manera simultánea se realizaron los contactos pertinentes con la Alcaldía del Municipio de Santiago de María. Para realizar las entrevistas, se buscó un espacio que permitiera la comodidad de las mujeres, así como garantizar un ambiente homogéneo para reducir al máximo la distracción o interrupciones durante la entrevista. Se citó a las mujeres a diferentes horas, en una sola jornada, pero a diferentes horas para evitar que esperaran e identificaran a otras mujeres durante el proceso de entrevista. Las entrevistas fueron de manera presencial, tomando un aproximado de 30 minutos cada una. Cada una de las entrevistas fue grabada y posteriormente transcrita. Al concluir se agradeció por la colaboración y se entregó un refrigerio, como estímulo por la participación.

Para las entrevistas a profundidad con expertos, se realizó el contacto de manera directa con cada uno de ellos por medio de llamadas telefónicas. Por facilidad en sus agendas, se programaron sesiones virtuales a través de la plataforma de Zoom, cada entrevista se realizó de manera individual con un tiempo aproximado de 60 minutos. Cada una de las entrevistas fue grabada y posteriormente transcrita.

4.7.5 Plan de análisis

Para el análisis de la información recolectada a través de las 11 entrevistas a mujeres y las 4 entrevistas a expertos, se utilizó la técnica de análisis de contenido estableciendo categorías de acuerdo a las secciones de cada instrumento, a fin de presentar de forma ordenada y sistemática la información. Se diseñaron dos matrices, una para mujeres receptoras de TMM y otra para las entrevistas con personas expertas, en cada uno de las matrices se colocaron los fragmentos más importantes según participantes, divididos en las preguntas.

4.8 Resultados

A continuación, se presentan los resultados derivados del análisis de las entrevistas realizadas a cuatro expertos en Transferencias Monetarias Multipropósito en El Salvador. Los expertos son tres hombres y una mujer, con un promedio de quince años de experiencia en respuestas humanitarias. Actualmente, laboran para Organizaciones No Gubernamentales, oficinas de Naciones Unidas y en la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo. Debido a su amplia experiencia y trayectoria en el campo de respuesta humanitaria, reconocen los beneficios y retos de desarrollar TMM.

Además de la información brindada por las cuatro personas expertas en el desarrollo de programas de TMM, se incluye información de mujeres receptoras de TMM. En el proceso se entrevistaron a 11 mujeres habitantes del municipio de Santiago de María, entre 23 y 70 años de edad, el 81% (9) de las mujeres entrevistadas son madres solteras, una es viuda y una es acompañada. El 73% (8) viven solas con sus hijos y el 27% (3) viven con familiares. Solamente el 18% (2) de ellas tienen alguna ayuda de sus exparejas, el resto 82% (9) se mantienen por sí mismas y para sus hijos. El 100% de las mujeres tienen niñas y niños cuyas edades oscilan entre los 3 y los 10 años. El 91% (10) de las mujeres no cuentan con un trabajo permanente.

Ambos instrumentos, tanto la entrevista a expertos como entrevista a mujeres receptoras, brindarán información relevante para conocer la evolución de la respuesta a través de Transferencias Monetarias Multipropósito en contextos humanitarios en El Salvador, así como conocer cuál es el rol de las mujeres como receptoras de TMM y, además, el uso que hacen las mujeres que reciben estas transferencias, así como ventajas y desafíos de recibir TMM.

Evolución de la respuesta en contextos humanitarios

En las entrevistas a profundidad se evidencia que las organizaciones salvadoreñas, que tienen componentes de trabajo de respuesta a emergencia, cuentan con programas de Transferencias Monetarias Multipropósito desde hace más de cinco años dentro de su estrategia o en programas específicos de respuesta humanitaria. Respecto a los objetivos y fortalezas principales de incluir las TMM en la respuesta a emergencias, las cuatro personas expertas coinciden en que es una respuesta rápida para aliviar el sufrimiento, que además permite dignificar a las personas mediante el poder de decisión en cuanto al uso del dinero recibido y adicionalmente el efectivo puede ser invertido en diversos sectores como alimentación, salud, vivienda, educación, entre otros.

E1: El primero, es ayudar a contribuir al alivio de las personas que están en crisis de una forma rápida. El segundo es que las familias puedan elegir en qué utilizar el dinero que se le entrega, porque si es multipropósito nosotros no lo condicionamos a que tenga que ser solo

alimentos o insumos agrícolas o de higiene, sino que más bien en aquellas necesidades prioritarias de la familia.

E4: Primero, es una acción de respuesta humanitaria rápida. Segunda, es una acción de respuesta digna; ya que, no se ata a una decisión del cooperante, sino que las personas deciden cómo utilizar el fondo. Tercero, se fomenta o fortalece el mercado local.

Como parte del conocimiento colectivo que se ha ido desarrollando conforme el paso de los años y las experiencias de respuesta a emergencias a nivel mundial, se creó la herramienta de Canasta Básica de Gastos Mínimos (MEB, por sus siglas en inglés) la cual es clave para definir el monto de las transferencias. Este avance permite que las organizaciones que trabajan TMM tenga previo a una crisis o un desastre un monto definido y puedan ejecutar una respuesta rápida.

E4: Usted tiene que saber cómo hacer el cálculo de la canasta básica, el precio canasta básica, ¿verdad? El mapeo de los proveedores de servicios financieros. Todos estos son elementos que se hacen antes. No me lo va a hacer al momento, ¿verdad? Porque si no tenemos problemas. Debo de tener el MEB minimum expenditure basket.

Uno de los avances importantes en la ejecución de programas de TMM, es la incorporación de diversos mecanismos de entrega a través de convenios con bancos, cooperativas y otros. Esto permite llegar de forma rápida a cualquier municipio del país, permitiendo una recuperación pronta a las familias afectadas por la crisis o el desastre. Además, permite llevar un mejor control de las familias que acuden a retirar el dinero, ya que la entidad financiera entrega un listado final de personas que han retirado la transferencia, esto lo puede hacer únicamente la persona inscrita con su documento único de identidad.

E2: Tiene que ver con la diversificación de los mecanismos de transferencia. O sea, lo hacemos a través de un valor de una red o de una tarjeta de supermercado. Lo podemos hacer a través de entrega de dinero en ventanilla. Lo podemos hacer a través de uso de cajeros móviles sin necesidad de uso de tarjeta, y estamos explorando otros mecanismos de transferencias electrónicas, cuentas electrónicas y dinero móvil.

Otro de los avances o evoluciones que ha tenido la respuesta a emergencias ha sido la incorporación de mecanismos de quejas o denuncias en sus procesos de monitoreo. Los cuatro expertos coinciden en que la incorporación de líneas de comunicación directa entre las personas participantes y la organización implementadora del proyecto garantiza un enfoque de protección. A través de estos mecanismos las personas pueden reportar cualquier situación que llame su atención. A pesar que el objetivo principal de la creación de este mecanismo es para la denuncia, su uso más común es para mostrar agradecimiento por el proyecto.

E4: Se fomenta el uso de quejas y retroalimentación, por medio de buzones, de un número celular o correo electrónico, llamadas telefónicas, mensajitos de WA. El mecanismo de retroalimentación y quejas es para mí un valor agregado en los últimos años. A mí no me gusta mucho el tema de retroalimentación y quejas, porque se cree que la gente mucho se queja y no es cierto. El 90% de los mensajes que se reciben son de agradecimiento.

En cuanto al perfil de las personas que se priorizan para los proyectos o programas de TMM en emergencia, luego de años de experiencia y trabajo de respuesta con personas que han sufrido una crisis, los cuatro expertos coinciden en que el principal criterio es que exista una afectación directa en sus medios de vida o en su vivienda a causa de la crisis o la emergencia. Se tiene un enfoque de vulnerabilidad, priorizando los grupos que debido al impacto del evento y sus características específicas los coloca en condición de mayor vulnerabilidad. Además, los cuatro coinciden en que dependerá del tipo de emergencia los criterios específicos a considerar como: hogares con niñez, con personas mayores, con personas con discapacidad, mujeres embarazadas o lactantes, entre otros.

E1: Los perfiles y los criterios de selección varían de acuerdo a la emergencia, al proyecto o al donante. Pero si es una emergencia por sequía. Se le agregan otros criterios, como por ejemplo que sea un agricultor, que tenga una manzana y media y que haya perdido al menos el 50%. Madre soltera, con niños menores de tres a cinco años, familias con adultos

E3: Que haya sido afectado por una crisis, por una emergencia o por un desastre como tal. Familias con niñas/os entre 0 a 5 años, personas con algún tipo de discapacidad, mujeres embarazadas, mujeres jefas de hogar, mujeres discriminadas por violencia de género, familias con adultos mayores.

El rol de las mujeres como receptoras de TMM

Sobre la priorización de mujeres en los programas de TMM los cuatro expertos coinciden en que dentro de sus programas se prioriza de manera intencionada la participación de mujeres por su rol de liderazgo en el hogar y en la comunidad. Sin embargo, identifican la violencia de género como uno de los riesgos al momento de ser receptoras de la transferencia, esto por parte de su pareja, mencionan que no es una situación común pero que han existido casos. Este riesgo se reduce al momento de realizar la entrevista a la familia, en ese momento se identifica quién es la persona que deberá recibir la transferencia para evitar una situación de violencia de género.

E2: Siempre vamos a promover la inclusión de mujeres, sobre todo cuando hablamos de mujeres solas, jefas de hogar, que son hogares monoparentales donde la mujer lidera siempre, pues vamos a promover eso. Pero también, al final hay que considerar los temas de protección asociados a las transferencias de efectivo, ¿en qué sentido? que muchas veces las transferencias de efectivo, el empoderar más a la mujer, también pueden traer consecuencias negativas como violencia de género.

E4: Las mujeres no solo lideresas del hogar, sino que lideresas de asociaciones de desarrollo local, ADESCOS. Las mujeres son las que se organizan a nivel local, las que tienen realmente más claridad de las necesidades del hogar porque pasan más tiempo en el hogar.

Desde la perspectiva de las mujeres participantes del proyecto, 8 de ellas consideran que se debe dar prioridad a las mujeres por ser quienes conocen las necesidades del hogar y porque son las responsables del cuidado de sus hijos y del hogar, reconocen perfiles específicos como madres solteras, mujeres ancianas y mujeres con hijos pequeños. Las 3 mujeres que mencionaron que también se debe priorizar a hombres en los proyectos de TMM, mencionaron a hombres solteros con hijos pequeños, hombres ancianos y con alguna condición de discapacidad. La mayoría menciona que para los hombres es más fácil conseguir empleo y salir a trabajar, que en

el caso de las mujeres la paga es menor y deben llevar a sus hijos, reduciendo las oportunidades de conseguir trabajo.

EM4: Sí, las madres solteras, personas ancianas que han sido desamparados por sus hijos. Los hombres, se rebuscan por el trabajo y quizás no necesitan tanto la ayuda.

EM1: Mire creo que también se deben considerar hombres que están en condición de solteros y que son padre y madre a la vez.

Respecto al impacto en la vida de las mujeres receptoras de transferencia, los expertos coinciden en la transformación a través de la dignificación y el empoderamiento después de haber sufrido una crisis. La capacidad de decidir sobre sus prioridades, les permite retomar el control sobre sus vidas. Además, coinciden en que el uso mayoritario de las transferencias está asociado a la alimentación, medicamentos, recuperar sus medios de vida y en algunos casos ahorro para el futuro.

E3: El empoderamiento y la dignificación. Y le sumaría una tercera frase que sería la toma de decisión. Las dos anteriores nos llevan a que la mujer pueda tomar decisiones de qué hacer. Y como lo dije en su momento, de una manera bastante sabia y mayordomica. El uso principalmente para alimentación y en algunos casos han restaurado sus medios de vida, en emprendedurismo.

E4: Es que hay muchos beneficios. El tema de fortalecer el rol de ellas. Entonces en el área rural se ha considerado que la condición y la conciencia de la mujer y todas las habilidades que tiene. Es la persona más adecuada para administrar el MPCA. El uso ha sido para alimentación principalmente de ahí gastos agrícola, las medicinas. Son los que los PDM arrojan. Muy pocas veces la gente lo utiliza en cosas, así como ropa, como zapatos. Muy pocas veces hacen eso.

Desde la vivencia de las mujeres receptoras de TMM, las 11 mujeres tomaron la decisión por ellas mismas sobre en qué utilizar y priorizar el uso del dinero recibido. Todas priorizaron el tema de alimentación y salud de su familia. Perciben la TMM como un apoyo importante en momentos de crisis, que les permite tener acceso a alimentos, ya que perciben un incremento importante en la canasta básica.

EM1: Significó mucho, porque las personas ven cuanto uno está sufriendo y que en verdad necesita la ayuda, porque no hay quien le apoye a uno. En verdad si nos ha ayudado mucho.

EM5: Para mí fue una alegría, porque en tiempo de crisis, es bonito que nos provean para comprar alimentos.

Uso de las Transferencias Monetarias Multipropósito

Respecto a los criterios de monto, temporalidad y entrega de las TMM, las cuatro personas expertas coinciden en que el tiempo máximo de las transferencias en emergencia debería ser tres meses, con entregas mensuales y que no existe un monto fijo de entrega, que este dependerá del análisis de mercado y de canasta básica para definir cuál será el monto a entregar a los hogares. Además, la entrega se realiza a través de proveedores como bancos y cooperativas para que las personas puedan realizar el retiro de manera personal.

E2: Se define un rate de monto de transferencia y eso se hace en base a un análisis del costo de la canasta. Por lo general nuestros programas de asistencia, respuesta humanitaria duran tres meses. Difícilmente pueda ir más allá de los tres meses. La temporalidad de la entrega es mensual. Hacemos una entrega por mes dependiendo del tipo de situación y el momento y las condiciones del donante. La transferencia de efectivo en mano es la que se hace a través del banco o una cooperativa y se la entrega en ventanilla a una persona.

E3: Uno de esos es el análisis de la canasta básica o evaluación de mercado. Es mensual por tres meses, Si se pasa es porque ya no es un foco de respuesta, que es un enfoque de recuperación temprana o recuperación ya más específica en medios de vida. Hemos utilizado el retiro en ventanilla, que es el que generalmente más se usa.

Las mujeres receptoras de las transferencias, consideran que el lugar donde les entregaron la transferencia era un lugar seguro ya que se encontraba en una zona de comercio y porque había personas de seguridad en el establecimiento. El monto que recibieron en la transferencia ($120) lo consideran un monto adecuado para subsanar sus necesidades básicas, en caso de haber recibido un monto mayor algunas mencionan que hubieran ahorrado y otras que lo hubieran invertido en comprar animales o artículos para vender. Respecto a la duración, 9 mujeres mencionaron que el tiempo ideal que ellas consideran es de 5 a 6 meses, 3 de ellas mencionaron que el tiempo actual del proyecto, es decir 3 meses era un tiempo adecuando para sobrellevar la crisis.

EM5: $120, Considero que es un monto adecuado, porque la verdad quien nos va a regalar dinero, por lo que esta ayuda es bastante buena. Que fuera bien bonito que se pudiera extender por lo menos unos 5 meses.

EM6: $120, sí, para mí sí. Porque acuérdese que uno de pobre $10 que le den a uno, uno siente una bendición, porque acuérdese que en estos tiempos nadie regala nada, yo sentí una gran bendición al recibirlo. Le doy muchas gracias al Señor. Bueno, por ahí pues ya con unos cinco meses, seis meses ya uno ya sale de la pobreza.

Acerca del uso de las TMM, las cuatro personas expertas coinciden en que el principal uso que hacen las personas receptoras de las TMM está vinculado a satisfacer las necesidades básicas priorizando el tema del alimento. Se considera que el uso que hacen las personas es el correcto. Posteriormente mencionan el uso en compra de medicinas, ahorro y también compra de productos para vender o iniciar un emprendimiento. Todas las organizaciones realizan un monitoreo mensual del uso de la TMM, no se solicitan recibos o comprobantes únicamente se desarrolla una breve entrevista a las personas receptoras. Esta entrevista se realiza vía telefónica o de manera presencial durante el tiempo de ejecución del proyecto o programa.

E1: Tenemos información que ellas están dando un uso adecuado a los fondos que les transferimos, en algunos casos ahorran y en otros lo han utilizado para iniciar sus emprendimientos y de las ganancias vuelven a invertir.

E3: Principalmente para alimentación y en algunos casos han restaurado sus medios de vida, en emprendimientos.

Al momento de hacer esta pregunta a las mujeres, todas respondieron que el principal uso fue para la compra de alimentos, algunas hicieron énfasis en productos de la canasta básicas y su alto

costo, otras incluyeron productos específicos para sus hijas o hijos como yogurt. Además, mencionaron para la compra de medicinas, ahorro y capital semilla para comprar y vender productos. Otro aspecto importante para las mujeres fue el tener tiempo para compartir con sus hijos, el TMM les permitió tomar un espacio de descanso del trabajo y compartir con sus hijos.

EM3: Me ha permitido tomar 3 días para pasar más tiempo con mis hijos en la casa. Les compré alimentos y otras cosas como jugos, galletas, suero, que normalmente no puedo comprarles con lo que gano.

EM6: El primer uso que di de comprar azúcar, arroz, frijoles, aceite, tomates, lo más necesario. Nada más que de eso se compra poquito, porque eso se le arruina a uno.

EM9: La compra de alimentos de la canasta básica como Azúcar, arroz, frijoles, huevo, sopita de pollo, pescado.

Fortalezas y debilidades de las Transferencias Monetarias Multipropósito

Al consultar a las personas expertas en TMM, sobre las fortalezas de incluir en la respuesta a emergencias las transferencias monetarias no condicionadas identificaron muchas fortalezas. La primera vinculada a la capacidad de las personas para suplir sus necesidades básicas de forma rápida mediante un proceso que coloca a la persona y sus derechos en el centro del proyecto, la segunda es la capacidad de elección, es decir que cada persona conoce lo que necesita y puede decidir en que usar la transferencia. Esta segunda la vinculan con la capacidad de las personas de volver a tomar el control sobre sus vidas y poder volver a su situación previo al desastre o la crisis. Tercero la incondicionalidad del uso del efectivo, es decir que no se debe entregar una factura o un comprobante por parte de la persona receptora esto permite el uso que la persona considere más importante.

E1: Las fortalezas son, quizás lo primero es la capacidad de obtención de insumos, de productos, de alimentos. Eso es lo prioritario. O sea que tienen la capacidad de comprar. Y segundo, que ellos pueden elegir lo que van a adquirir.

E3: Las fortalezas son: Dignificar, que es el principal. El segundo es que la familia puede decidir qué hacer con su dinero. El tercero es que puedes contribuir a múltiples sectores.

Respecto a las debilidades en el uso de las TMM en proyectos de respuesta a emergencia, las personas expertas coinciden en que las debilidades se vinculan a los procesos de focalización, es decir selección de los participantes, a la capacidad de respuesta que tenga la organización frente a un desastre o una crisis como la preparación previa con proveedores, estudio de mercado, análisis de la canasta básica entre otros.

E1: Yo creo que la debilidad que podríamos tener, a nivel de organización es la mala focalización de los beneficiarios. Esa es como la actividad en donde se debe invertir el mayor tiempo posible y con la mejor calidad posible.

E3: La no selección adecuada del beneficiario. Otra, es que podamos fiarnos de no hacer un doble o triple filtros al momento de seleccionar a estos que caigamos en un listado preliminar previamente elaborado con fines político. Partidarios religiosos.

Como oportunidades de mejora, los cuatro expertos coinciden en dos puntos: el primero el uso de herramientas tecnológicas para mejorar la respuesta en tiempo y nivel de cobertura, es

decir responder más rápido y a más familias porque el costo de uso de plataformas digitales es menor. El segundo tiene que ver con mejorar el trabajo articulado del Cash Working Group para mejorar en la identificación de las personas participantes e identificar un monto común en las transferencias.

E4: No hemos sido capaces todavía de unificar el monto de entrega. Un socio da uno, otro socio a otro diferente y a lo mejor en la misma, en el mismo municipio, en diferente comunidad.

E2: Creo que no se trata de qué mejorar, sino es como nos vamos abriendo a las nuevas tecnologías. Por ejemplo, hoy tenemos muchas herramientas financieras que podemos utilizar, como las famosas fintech, que son toda esta serie de empresas que trabajan bajo la virtualidad del dinero móvil. Entonces, hay nuevas oportunidades.

En relación con las dificultades que pueden tener las familias participantes de los proyectos de TMM, los expertos identifican nulas o muy pocas, las que se identifican están vinculadas con problemas tecnológicos de fallas en el sistema. Sin embargo, enfatizan la importancia de sensibilizar a proveedores con el proceso de entrega de las TMM a personas que han tenido pérdidas durante una crisis o emergencia, para evitar discriminación en los lugares de entrega. Además, reconocen que las personas participantes tienen el derecho de conocer el proyecto o programa de manera transparente, conociendo desde el inicio el monto que se le entregará, la temporalidad, el proveedor que le entregará el dinero y el acompañamiento que tendrá.

E1: No, no hemos tenido dificultades realmente. Es fácil de hacer, de realizar y las familias, aunque no pueda leer o escribir, lo puede hacer. Se hacen asambleas comunitarias y se les informa a los participantes cuántas transferencias, en qué consisten, por qué se le está dando y qué necesitan para cobrarlo y a dónde van a ir.

E2: Hay muy pocas dificultades en término del uso del mecanismo. Es funcional hay algunas dificultades a veces por lo tecnológico, como cualquier otra persona en un banco hay problemas en términos de los sistemas, pero por lo general no hay quejas en términos del uso del mecanismo. Es parte de las de los derechos y las obligaciones como beneficiarias que tienen de saber cuánto es el monto, cuál es el período, quiénes son las instituciones involucradas, quién es el donante.

A pesar de los avances en temas de protección de las personas que participan en lo proyectos, existe poca investigación sobre el impacto y la contribución de las TMM a la vida de mujeres y otros grupos vulnerables como personas con discapacidad, adultos mayores, personas de la comunidad LGTBI+ entre otros. Tres de los cuatro expertos mencionaron desconocer si existen publicaciones con un enfoque de género en sus organizaciones.

E4: Yo diría que hay informes, pero informes con enfoque de género y mujeres, No sé

A partir del análisis anterior, es posible concluir que las transferencias monetarias multipropósitos son una de los instrumentos más utilizadas por grandes cooperantes como la Agencias de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las TMM, representan ventajas como la rapidez de respuesta, la capacidad de devolver a la persona el control sobre su vida y la capacidad de ser utilizada de manera diversa, aunque las familias hacen uso prioritario para la compra de alimentos y suplir necesidades básicas. Existen también retos y

oportunidades de mejora vinculadas a la tecnología y la capacidad de las organizaciones para actualizar sistemas, así como la coordinación que debe existir en el Cash Working Group para estandarizar procesos como la cantidad de efectivo que es entregada a las familias, así como la periodicidad y el mecanismo de reportaje, hasta el momento no se cuenta con una plataforma o dash board que permita conocer los territorios específicos donde se está realizando entregas de TMM riesgo que puede ocasionar que se dupliquen esfuerzos.

CONCLUSIONES

La finalidad de este apartado es presentar una síntesis que permita vincular los resultados obtenidos con la pregunta de investigación y los objetivos específicos que orientaron el proyecto de investigación. Además, se incorporan algunas reflexiones surgidas durante el proceso de recopilación de información, que conectan la teoría y los hallazgos.

1. La cooperación internacional para el desarrollo es un mecanismo fundamental para fomentar la solidaridad internacional y regional y, a la vez, es esencial para abordar los desafíos globales y promover un mundo más justo, próspero y pacífico. Si bien su origen se remonta a épocas marcadas por guerras y crisis económicas, su evolución ha incorporado la promoción del desarrollo sostenible como uno de sus principales objetivos. Uno de los instrumentos claves de la cooperación internacional es la ayuda humanitaria y de emergencia, dirigida a países o comunidades que han sufrido el impacto de un desastre o una crisis. Es crucial destacar que la entrega de la ayuda debe estar guiada por los principios humanitarios de imparcialidad, neutralidad, independencia y universalidad. Estos principios garantizan que la asistencia se brinde sin discriminación, sin tomar partido en conflictos y sin influencias políticas o de otro tipo, y que esté disponible para todas las personas afectadas, independientemente de su origen, sexo o nacionalidad.

2. Existe una estructura consolidada y de gran importancia para coordinar la acción humanitaria a nivel global, regional y nacional. A nivel mundial, esta estructura está conformada por el Comité Permanente entre Agencias. A nivel regional, se cuenta con el Grupo de Trabajo Interinstitucional para Riesgos, Emergencias y Desastres en América Latina y el Caribe (REDLAC). A nivel nacional, el Coordinador Residente (CR) desempeña el papel de representante de mayor jerarquía del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo (SNUD). Además, a nivel nacional, se cuenta con una figura adicional, el Equipo Humanitario País (EHP), cuyo propósito es brindar apoyo y complementar la respuesta en situaciones de emergencia.

3. En los últimos años, el creciente aumento de las necesidades humanitarias, debido a la complejidad de las crisis prolongadas en el tiempo, ha impulsado a la comunidad internacional a adoptar un nuevo marco de respuesta más integrador. Este enfoque, además de abarcar la acción humanitaria y el desarrollo, incluye también la dimensión de la paz. Esta evolución ha propiciado cambios estructurales significativos en el ámbito humanitario, modificando la planificación y la financiación de la asistencia. Los cambios tienen un profundo impacto en la forma en que se abordan las necesidades inmediatas al mismo tiempo que se asegura una inversión a largo plazo para abordar las causas estructurales del conflicto y la vulnerabilidad. Aunque el enfoque de triple nexo es reciente, la preocupación por abordar la vulnerabilidad de las personas y las comunidades que se enfrentan a situaciones de emergencia no lo es. Los enfoques previos, como la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) y la Vinculación entre Ayuda de Emergencia, Rehabilitación y Desarrollo (VARD), representaron los primeros esfuerzos por vincular la respuesta humanitaria con el desarrollo a través de la reducción de las vulnerabilidades, el fortalecimiento de la resiliencia y la mitigación de riesgos futuros.

4. Existen tres herramientas para lograr la vinculación entre las etapas de emergencia, rehabilitación y desarrollo; clúster de early recovery, gestión de riesgo de desastre y las transferencias en efectivo. Estas tres herramientas buscan reducir la frecuencia, intensidad e impacto que producen las crisis o desastres. El uso de transferencias de efectivo puede ser aplicado en una amplia variedad de situaciones de emergencia, ya sean repentinas, de evolución lenta, prolongadas, desencadenas por desastres extremos, emergencias complejas, en áreas rurales y urbanas. De acuerdo con las publicaciones del Cash Learning Partnership (CaLP) los programas de transferencia monetarias se han duplicado en los últimos años y son un instrumento cada vez más utilizado por los Estados, organizaciones no gubernamentales, agencias de las Naciones Unidas, entre otros.

5. Se cuenta con marcos jurídicos a nivel internacional y a nivel nacional, que promueven leyes y acciones que reduzcan la desigualdad y desventaja que enfrentan las mujeres. Son herramientas esenciales para eliminar la violencia basada en género, así como contribuir a una sociedad más justa y equitativa. Fue hasta los años noventa y dos mil que la comunidad internacional reconoció un impacto diferenciado de los desastres de acuerdo al género. independientemente de la causa que las origine, afectan de manera desigual a mujeres, hombres, niñas y niños. Factores como el género, la edad, la vida en un ámbito urbano o rural, la pertenencia a comunidades indígenas o afrodescendientes, el acceso a la educación o mecanismos de protección social, tienen un impacto significativo en la capacidad de prepararse y responder frente al riesgo de desastres. En particular, son las mujeres y las niñas quienes enfrentan una mayor vulnerabilidad a los efectos negativos provocados por las crisis humanitarias. Por esta razón se crearon leyes que reconocía la necesidad de brindar atención a mujeres con medidas de prevención y protección específicas.

6. Las mujeres enfrentan mayor vulnerabilidad frente a los desastres y las crisis debido a los roles de género y a desigualdades estructurales. La tasa de mortalidad de las mujeres es mayor, así como las tasas de lesiones y enfermedades, esto se debe a que los roles de género no les permiten desarrollar habilidades como nadar, correr, escalar, entre otras actividades que les permitiría salvar su vida. Además, en diversos contextos las mujeres tienen menos acceso a recursos económicos, políticos y a información relevante durante las crisis y posterior a ellas. En situaciones de crisis la carga de cuidados a enfermos y heridos aumenta para las mujeres, actividad que no será remunerada, por lo tanto, no tendrá la capacidad de participación en otras actividades. Incluir la gestión del riesgo y desastre con una perspectiva de género, en todas las fases de diseño, desarrollo, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos y programas garantizará que estos no perpetúen ni refuercen desigualdades preexistentes. Además, de erradicar la desigualdad de género, promoviendo la eliminación de estereotipos y roles de género en la respuesta y recuperación frente a crisis o emergencias.

7. La Oficina de Asistencia Humanitaria de USAID (BHA), desarrolla sus programas de ayuda a crisis o emergencias a través de dos líneas: fondos de emergencia y fondos de recuperación temprana, reducción de riesgos y resiliencia. El financiamiento proviene a través del presupuesto federal de los Estados Unidos. El fondo de emergencia desarrolla programas de transferencias monetarias multipropósito, recuperación económica, agricultura, protección y salud. Los fondos para brindar respuesta a poblaciones en crisis o emergencia se realizan a

través de socios, siendo el Programa Mundial de Alimentos uno de los socios con mayor ejecución presupuestaria.

8. El Programa Mundial de Alimentos ejecuta planes estratégicos quinquenales, en donde establece como líneas prioritarias la seguridad alimentaria y nutricional. Dentro de sus estrategias tiene como prioridad brindar respuesta a poblaciones afectadas por desastres repentinos, así como otros de evolución lenta, como puede ser la sequía. Además, identifica a las mujeres como grupo vulnerable prioritario, así como niñez y personas adultas con alto nivel de vulnerabilidad. En su plan estratégico se define que, en caso de requerirse la realización de transferencias, se dará prioridad a las transferencias de base monetaria porque son la modalidad más eficaz y eficiente para garantizar que los hogares tengan acceso a una dieta nutritiva y diversificada de forma rápida.

9. El proyecto de "Respuesta Humanitaria" ejecutado en el municipio de Santiago de María ha tenido beneficios para las mujeres receptoras de la transferencia. Se puede afirmar que las transferencias monetarias multipropósito han desempeñado un papel importante en diversos sectores, prioritariamente en la seguridad alimentaria de las mujeres receptoras y sus familias. Se reconoce el apoyo de la transferencia en el acceso a los alimentos, ayudar a proteger los medios de subsistencia, ayudar a cubrir las necesidades de medicamentos y en algunos casos apoya a las mujeres a ahorrar para emergencias futuras.

10. La evolución de la respuesta a través de TMM ha permitido que diferentes organizaciones no gubernamentales y oficinas de Naciones Unidas puedan implementar por más de cinco años programas de respuesta a emergencia a través de la entrega de efectivo. Esto debido a que se considera una respuesta rápida para aliviar el sufrimiento y dignificar a las personas con el poder de invertir el dinero en sus necesidades básicas inmediatas. Se ha desarrollado la herramienta MEB, que permite tener un monto estándar de las transferencias a entregar, así como alianzas importantes con bancos y cooperativas que serán las instituciones encargadas de entregar dicha transferencia. El uso de la tecnología a través de transferencias bancarias ha permitido beneficiar a miles de familias a nivel nacional, garantizando una entrega de forma segura. Un avance importarte en los proyectos de respuesta a emergencia ha sido la incorporación de mecanismos de quejas o denuncias de forma gratuita, esto permite identificar situaciones de riesgo o peligro a las familias participantes en las intervenciones.

11. El rol que se percibe sobre las mujeres receptoras de TMM, es un rol de liderazgo a nivel del hogar, así como a nivel de la comunidad. Se considera que las mujeres conocen las necesidades del hogar, por lo tanto, priorizaran el uso del dinero para garantizar suplir las necesidades básicas de su familia como: alimentos, salud y protección. A nivel comunitario se reconoce que son quienes lideran los procesos de organización comunitaria. Desde la vivencia de las mujeres receptoras, reafirman que son ellas quienes toman la decisión respecto al uso del dinero y priorizan las necesidades básicas del hogar.

12. Desde la experiencia de personas expertas en TMM, el principal uso del dinero es vinculado a la canasta básica, compra de alimentos. El uso prioritario, mencionado por las mujeres receptoras de TMM, fue también la alimentación posteriormente medicamentos, ahorro e

inversión para emprendimientos. Algunas mujeres mencionaron que en caso de poder recibir algo adicional por parte del proyecto debería priorizarse la entrega de alimentos, así ellas podrían utilizar el dinero para otros fines como emprendimientos.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda fortalecer los lazos de trabajo del Grupo de Trabajo de Transferencias Monetarias nacional, para poder elaborar en conjunto el análisis Canasta Básica de Gastos Mínimos (MEB, por sus siglas en inglés) y definir semestralmente el monto de transferencia, evitando que la organización entregue un monto diferente. Además, se sugiere crear una plataforma a nivel nacional para monitorear las entregas de efectivo a nivel de municipio, de ser posible a nivel de comunidad, para evitar posible duplicidad de la entrega. Este tipo de mecanismos permitiría identificar y monitorear a los grupos más vulnerables en casos de crisis o emergencias. Esta información podría ser únicamente a nivel de datos y no de información personal de las personas receptoras de transferencias para garantizar la confidencialidad.

2. Se sugiere promover y realizar investigaciones y publicaciones de buenas prácticas en el uso de transferencias monetarias multipropósito incluyendo un enfoque de género a nivel nacional. Esto permitirá que donantes conozcan los múltiples beneficios de utilizar esta herramienta, como respuesta rápida, segura y de amplia cobertura. También, que otras organizaciones que desarrollan proyectos de TMM fortalezcan su ejecución mediante la creación de conocimientos de manera colectiva. La experiencia en la aplicación de transferencias de efectivo a gran escala es cada vez mayor, pero es necesario generar evidencias, documentar y evaluar las lecciones aprendidas.

3. Generar espacios de diálogo y aprendizaje sobre el uso de transferencias monetarias multipropósitos incluyendo a expertos en temas de género y otras inequidades sociales en mesas de trabajo. Esto permitirá estandarizar procesos, crear nuevos conocimientos técnicos, propuestas innovadoras respecto a mecanismos de entrega, temporalidad de la entrega, monto de la entrega, entre otros. Es importante incluir al gobierno nacional y local en estos procesos, para que posteriormente se pueda complementar con la protección social. Vincular los programas de transferencias con otras medidas de prevención, mitigación y respuesta a riesgos de protección como espacios seguros, así como a estrategias de recuperación a mediano y largo plazo en contextos humanitarios. Se podría hacer mucho más para vincular las respuestas de emergencia basadas en efectivo con los programas de protección social a más largo plazo.

4. Utilizar proveedores de servicios que se encuentren lo más cercano posible a las comunidades receptoras de transferencias. A pesar que las mujeres de Santiago de María identificaron que la zona de retiro del efectivo era un lugar seguro por estar en una zona comercial y contar con vigilancia, la mayoría manifestó haber tardado entre tres y cinco horas para ir y regresar a sus hogares. Además, tuvieron que pedir apoyo a un familiar para que las acompañara por sentir temor en el trayecto.

5. El proyecto “Respuesta Humanitaria” se ejecutó aproximadamente 8 meses posterior a la Tormenta Julia, por lo que se aconseja agilizar la respuesta frente a una crisis o emergencia al menor tiempo posible, de acuerdo con los expertos la respuesta a emergencia no debe extenderse tres meses posterior al desastre, para garantizar que los hogares puedan suplir sus necesidades básicas en lo que recuperan sus medios de vida.

6. Se propone seguir fomentando el uso de transferencias monetarias de múltiples propósitos como una vía de respuesta ante crisis y emergencias dirigida a familias altamente vulnerables, a través de proyectos o programas humanitarios que sean sensibles al género. Estos programas deben identificar y abordar las necesidades específicas, fortalecer las capacidades de mujeres y niñas, reducir los riesgos de protección asociados, como la violencia de género, y trabajar hacia la transformación de las comunidades más vulnerables.

Tabla 10. Recomendaciones a actores claves de los Programas de Transferencias Monetarias Multipropósito

Organizaciones No Gubernamentales	Grupo de Trabajo de Transferencias Monetarias nacional	Naciones Unidas	USAID BHA	Gobierno Central	Gobierno local
• Participar de manera activa en el Grupo de Trabajo de Transferencias Monetarias, si implementan programas de TMM. • Promover y realizar investigaciones y publicaciones de buenas prácticas en el uso de transferencias monetarias multipropósito, incluyendo un enfoque de género e inclusión. • Utilizar proveedores de servicios que se	• Fortalecer los lazos de trabajo y las capacidades de las ONG´s e instituciones que se encuentran realizando procesos de TMM. • Elaborar de manera anual y en conjunto con otras organizaciones, el análisis de la Canasta Básica de Gastos Mínimos (MEB, por sus siglas en inglés). • Definir de manera coordinada el monto de	• Promover y realizar investigaciones y publicaciones de buenas prácticas en el uso de transferencias monetarias multipropósito, incluyendo un enfoque de género a nivel nacional. • Generar espacios de diálogo y aprendizaje sobre el uso de transferencias monetarias multipropósitos incluyendo a expertos en temas de género y otras inequidades	• Vincular los programas de transferencias con otras medidas de prevención, mitigación y respuesta a riesgos de protección como espacios seguros, así como a estrategias de recuperación a mediano y largo plazo en contextos humanitarios. • Agilizar la respuesta frente a una crisis o emergencia al menor tiempo posible • Seguir	• Colaborar y gestionar de manera coordinada los programas de TMM en los territorios priorizados, a partir del análisis de necesidades. • Investigar y compartir información relevante sobre los programas gubernamentales de transferencias monetarias. • Compartir buenas practicas sobre el uso de Transferencias Monetarias.	• Apoyar a las ONGs y organismos que realizan programas de TMM en sus territorios, mediante una identificación idónea de poblaciones más vulnerables. • Facilitar los procesos de convocatoria, seguimiento y monitoreo en las comunidades priorizadas. • Levantar de manera oportuna evaluaciones de necesidades y daños frente a emergencias o

encuentren lo más cercano posible a las comunidades receptoras de transferencias. • Agilizar la respuesta frente a una crisis o emergencia al menor tiempo posible. • Seguir fomentando el uso de transferencias monetarias de múltiples propósitos, como una vía de respuesta ante crisis y emergencias dirigida a familias altamente vulnerables.	entrega a partir del análisis MEB. • Liderar el proceso de creación de una plataforma, a nivel nacional, para monitorear las entregas de TMM para evitar duplicidad en las intervenciones. • Promover espacios de aprendizaje e innovación sobre lecciones aprendidas de otros grupos de TMM.	sociales en mesas de trabajo. • Promover la inclusión de programas de TMM en sus planificaciones, con mayor énfasis en la respuesta a emergencia.	fomentando el uso de transferencias monetarias de múltiples propósitos como una vía de respuesta ante crisis y emergencias dirigida a familias altamente vulnerables.		desastres, para responder de manera rápida a las necesidades de las familias más vulnerables. • Evitar manipular datos o información de las poblaciones vinculadas a su participación política, edad o sexo.

ANEXOS

ANEXO 1

ENTREVISTA A PERSONAS EXPERTAS EN TRANSFERENCIAS MONETARIAS MULTIPROPOSITOS

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Universidad de El Salvador

Maestría en Gerencia de Proyectos Sociales y Planificación para el Desarrollo

---

ENTREVISTA A PERSONAS EXPERTAS EN TRANSFERENCIAS MONETARIAS MULTIPROPOSITO

Introducción:

¡Buen día! Mi nombre es Marielos Burgos, soy estudiante de la Maestría en Gerencia de Proyectos Sociales y Planificación para el Desarrollo, de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador. Cómo parte del proceso de graduación me encuentro realizando mi tesis que pretende estudiar cuál es la "Contribución de las Transferencias Monetarias Multipropósito (TMM) a mujeres en contextos humanitarios. Me encuentro en el proceso de levantamiento de información a través de diferentes métodos como parte de la tesis, entre ellas, esta entrevista en la cual le agradezco su participación. **El propósito** de la entrevista es recibir la mayor información posible sobre las intervenciones que incluyen Transferencias Monetarias Multipropósitos, así como fortalezas y debilidades de estas, implementación de las intervenciones, perfil de participantes, evaluación y seguimiento.

¿Está de acuerdo en participar en esta entrevista? ☐Sí, Me gustaría participar ☐ No, No me gustaría participar.

El proceso requiere que la sesión sea grabada, esto permitirá asegurar que la información proporcionada se utilice fiel y textualmente a lo que comparta en sus respuestas para elaborar diferentes apartados del documento de Tesis. Luego de completar la información en el documento de Tesis, esta será eliminada.

¿Está de acuerdo en grabar la sesión? ☐Sí, estoy de acuerdo ☐ No, no estoy de acuerdo.

Información	
Nombre de la entrevistadora:	Nombre:
Fecha de la entrevista:	Institución que representa:
Lugar o plataforma utilizada para la entrevista:	Cargo actual en la institución:

Hora de Inicio:	Tiempo en la organización:
Hora de finalización:	Correo electrónico:
	Número de teléfono:

Indicaciones:
La entrevista consta de 4 secciones: i) Estrategia y programas institucionales: evolución, fortalezas y debilidades, ii) Perfil de las personas que reciben Transferencias Monetarias Multipropósito, iii) Descripción del uso de las Transferencias Monetarias Multipropósito, iv) Evaluación y seguimiento de las intervenciones. Se requiere aproximadamente una hora para ser completada. Siéntase en libertad de agregar otros elementos que considere importantes que enriquezcan la investigación.

Sección 1: Estrategia y programas institucionales; evolución, fortalezas y debilidades
Existen proyectos e intervenciones que utilizan las Transferencias Monetarias Multipropósito (TMM) para aliviar el sufrimiento y las necesidades de las familias más vulnerables luego de una emergencia:

1. ¿Tiene su organización dentro de su estrategia o en sus programas la incorporación de Transferencias Monetarias Multipropósito en intervenciones post emergencia?
2. ¿Cuánto tiempo tiene la institución realizando la incorporación de Transferencias Monetarias Multipropósito en sus programas e intervenciones?
3. ¿Cuál es el objetivo principal de incluir las Transferencias Monetarias Multipropósito (TMM) en las intervenciones posterior a la emergencia? ¿Cuáles son las fortalezas al incorporar las Transferencias Monetarias Multipropósito en sus programas e intervenciones post emergencia?
4. ¿Cuáles son las debilidades al incorporar las Transferencias Monetarias Multipropósito en sus programas e intervenciones post emergencia?
5. ¿Qué mejoras se han incorporado en el proceso y entrega de las TMM?
6. ¿Cuáles son los principales logros que ustedes han identifica al incorporar las Transferencias Monetarias Multipropósito en sus programas e intervenciones de respuesta a emergencia?
7. ¿Cómo se podría mejorar el uso Transferencias Monetarias Multipropósito en sus programas e intervenciones?

Sección 2: Perfil de las personas que reciben Transferencias Monetarias Multipropósito
1. ¿Podría describir el perfil de las personas que participan en los programas o intervenciones? ¿Existe un listado de criterios?
2. ¿Cuáles son las principales características de las personas que participan en las intervenciones de TMM
3. ¿Cómo se realiza el proceso de selección de los hogares?
4. ¿Se prioriza la participación de mujeres en las intervenciones de TMM? Sí, No ¿Por qué?
5. ¿Por qué considera que las mujeres deben ser prioridad en las TMM?
6. ¿Cuál es la situación social y las dificultades que enfrentan las mujeres que participan en las intervenciones?
7. ¿Qué impacto considera que tiene el uso de la TMM en la vida de las mujeres que la reciben?
8. ¿Posee usted información obtenida a través de sistema de monitoreo y/o evaluaciones sobre el uso de las TMM que realizan las mujeres? ¿Qué uso le dan las mujeres a las TMM?

Sección 3: Descripción del uso de las Transferencias Monetarias Multipropósito

1. ¿En qué consiste la incorporación de las Transferencias Monetarias Multipropósito en sus programas e intervenciones de respuesta a emergencias?
2. ¿Cómo se define el monto a entregar a los hogares?
3. ¿Cómo se define el número de transferencias que reciben los hogares?
4. ¿Cómo se define la temporalidad, de transferencia?
5. ¿Los hogares conocen el monto y la temporalidad de las transferencias? ¿Se firman algún documento/ acuerdo?
6. ¿Cuáles son los mecanismos utilizados para la entrega del efectivo? ¿Entrega en efectivo, transferencia bancaria, retiro en ventanilla?
7. Las personas que participan en las intervenciones ¿tienen dificultades para acceder a las transferencias? ¿cuáles? ¿por qué?
8. En su opinión las Transferencias Monetarias Multipropósito ¿incentivan o desincentivan a los hogares para recuperar sus medios de vida posterior a la emergencia? ¿por qué?
9. ¿Las intervenciones incluyen fases posteriores a la emergencia? ¿Se incluye a los hogares en proyectos o programas de desarrollo comunitario/local?

Sección 4: Evaluación y seguimiento de las intervenciones

1. ¿Qué pasa con los hogares cuando termina la intervención? ¿existe algún sistema de seguimiento?
2. ¿Cuál es el impacto para las mujeres de este incentivo? ¿Lo han sistematizado?
3. En su opinión ¿Cuándo acaban los meses que dura la intervención, los hogares están en condiciones de recuperar sus medios de vida?
4. ¿Cuáles son las principales dificultades con las que se encuentran al momento de realizar el monitoreo de los hogares?
5. ¿Qué contribución se logra con las TMM una vez terminado el proyecto? ¿Se ha visto alguna diferencia entre las intervenciones que incluyen TMM y las que no?
6. Para el caso de las mujeres ¿cuál considera que es la mayor contribución de las TMM?
7. ¿Las familias pueden recibir TMM más de una vez? ¿Porqué? ¿Qué factores influyen?
8. ¿Se cuenta con un canal seguro de retroalimentación, mecanismos de quejas o denuncias para la protección de los hogares que participan en las intervenciones?
9. ¿Poseen estudios a nivel nacional sobre el impacto de las TMM en la vida de los hogares y las mujeres que participan en las intervenciones?

ANEXO 2

MATRIZ DE PROCESAMIENTO DE ENTREVISTAS A PERSONAS EXPERTAS EN TRANSFERENCIAS MONETARIAS MULTIPROPOSITOS

Nombre	Marta Benavides	Henry montano	Kenneth armando rivera	Víctor Manuel Ramírez
Institución que representa	Catholic Relief Service El Salvador (CRS)	Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Visión Mundial El Salvador	USAID's Bureau for Humanitarian Assistance (BHA)
Cargo	Gerente de proyecto scope y punto focal de emergencias para CRS	Oficial de Operaciones	Coordinador de Asuntos Humanitarios	Especialista en Reducción de Riesgos de Desastres
Tiempo en la institución	6 años	13 años	3 años y 10 meses	1 año
Correo electrónico	marta.benavides@crs.org	henry.montano@wfp.org	kenneth_rivera@wvi.org	rvictor_manuel@hotmail.com
Número telefónico	+503 77873552	+503 7885 8745	+503 7210 3047	+503 7205 9091
Fecha de la entrevista	3 de octubre de 2023	27 de septiembre de 2023	27 de septiembre de 2023	3 de octubre de 2023

Sección 1: Estrategia y programas institucionales; evolución, fortalezas y debilidades

1. ¿Tiene su organización dentro de su estrategia o en sus programas la incorporación de Transferencias Monetarias Multipropósito en intervenciones post emergencia?	Si, nosotros tenemos como estrategia el uso de transferencia de tiempo. CRS está buscando mecanismos, no solamente en la atención de la emergencia, sino que también en programa de emergencias. Que se vinculen directamente con el desarrollo. Porque sabemos que nosotros como país tenemos muchas vulnerabilidades, multi amenaza y constantemente estamos en emergencia o en situaciones de crisis.	Sí, es Estrategia del país para cinco años. Para nosotros las transferencias monetarias son una modalidad de asistencia. Entonces el programa tiene que ver con el tipo de asistencia que queremos hacer y si éstas están acompañadas de transferencias de efectivo. Por ejemplo, si queremos asistir a familias afectadas por una emergencia, lo podemos hacer a través de alimentos, a través de transferencias monetarias, o lo podemos hacer a través de generación de capacidades. Dependiendo del programa vemos si es comida, si es transferencia o si solo es fortalecimiento de capacidades.	Visión Mundial no tiene dentro de su programación regular las operaciones basadas en transferencias monetarias en tiempo de no emergencia o de no crisis, si tenemos las transferencias monetarias en operaciones de respuesta a emergencias o medida anticipatoria. Si ocurre una emergencia o un desastre, o si no estamos anticipando que un desastre o una emergencia puede ocurrir.	No somos implementadores directos, sino que nuestras intervenciones las hacemos a través de socios de nuestros proyectos, como ONG´s Nacionales e internacionales. Entre las cuales están: CRS, PMA. son una acción de beneficio rápido después de una emergencia. USAID tiene una estrategia programática quinquenal, nosotros como oficina de asistencia humanitaria tenemos acciones de respuesta humanitaria, pero es transversal a todas las intervenciones.
2. ¿Cuánto tiempo tiene la institución realizando la incorporación de Transferencias Monetarias Multipropósito en sus programas e intervenciones?	Venimos trabajando como desde el 2019, buscando fortalecer las capacidades a lo interno, hemos tenido un programa directamente para eso de parte de la sede de CRS. Pero también buscando fortalecer las capacidades de nuestros socios implementadores, que en este caso es Caritas de El Salvador. Entonces. Identificando la estrategia que CRS a nivel global quería estar utilizando. Se empezó a trabajar este proceso en Fortaleza para las capacidades y después hacer planes piloto para ver cómo funcionaba esta estrategia y	Empezamos en 2014. Es simplemente movernos a las modalidades de asistencia que en el momento existía. El alimento no está descalificado no es que sea malo. Simplemente. Tiene otros costos que digamos. Es una operación que requiere mucho mayor manejo de parte de la oficina y las transferencias nos liberan de mucho proceso. Y podemos ejecutar más rápido.	Según tengo entendido desde el año 2017.	15 años, quizás más.

	empezamos a hacer transferencias de pequeña escala y luego las hemos ido incrementando a tal grado que ahora ya no es CRS quien implementa directamente las transferencias, sino que son nuestros socios.			

3. ¿Cuál es el objetivo principal de incluir las Transferencias Monetarias Multipropósito (TMM) en las intervenciones posterior a la emergencia? ¿Cuáles son las fortalezas al incorporar las Transferencias Monetarias Multipropósito en sus programas e intervenciones post emergencia?	El primero es Ayudar a contribuir al alivio de las personas que están en crisis de una forma rápida. El segundo es que las familias puedan elegir en qué utilizar el en el dinero que se le entrega, porque si es multipropósito no directamente. Nosotros no lo condicionamos a que tenga que ser solo alimentos o insumos agrícolas o de higiene, sino que más bien en aquellas necesidades prioritarias de la familia. Y tercero. Eso también viene a contribuir a que la familia se apodere de ciertas acciones que ellos mismos ya lo tienen. Las fortalezas son, quizás lo primero es la capacidad de obtención de insumos, de productos, de alimentos. Eso es lo prioritario. O sea que tienen la capacidad de comprar. Y segundo, que ellos pueden elegir lo que van a adquirir.	Lo más importante tiene que ver con la dignificación de nuestros beneficiarios. Tiene que ver con el empoderamiento de las decisiones que puedan tomar para saber en qué y cómo quieren utilizar los recursos que el personal le provee. La fortaleza, es que las familias saben cuáles son sus mayores necesidades y es ahí donde invierten el dinero.	Podemos basarnos en devolver la dignidad a la persona ante el impacto que ha sufrido. Y, dicho en otras palabras, damos la oportunidad de que la persona afectada pueda decidir e invertir en lo que realmente ella necesita. Las fortalezas son: Dignificar, que es el principal. El segundo es que la familia puede decidir qué hacer con su dinero. El tercero es que puedes contribuir a múltiples sectores. Por eso se llama multipropósito. La familia puede, si necesita alimento, comprar comida, si necesita medicina, comprar medicina, si necesita pagar una colegiatura para educación, ropa, etcétera.	Tiene 3 objetivos: Primero, es una acción de respuesta humanitaria rápida. Segunda, es una acción de respuesta digna; ya que, no se ata a una decisión del cooperante, sino que las personas deciden cómo utilizar el fondo. Tercero, se fomenta o fortalece el mercado local; es decir, se dinamiza la economía local, esto se hace después de un análisis de las brechas existentes identificando cuáles son los productos que hay en ese mercado, de forma que las personas satisfagan su necesidades con los productos que ahí se venden. No diría que son fortalezas, sino, más bien características. Son TMM sin condición. solamente que la persona debe ser afectada por el desastre. La mayor fortaleza, puede ser que las instituciones socias tengan la información de los cálculos de los insumos o productos que se va entregar, para determinar monto. Eso agiliza la entrega de las TMM.

4. ¿Cuáles son las debilidades al incorporar las Transferencias Monetarias Multipropósito en sus programas e intervenciones post emergencia?	Yo creo que la debilidad que podríamos tener, a nivel de organización es la mala focalización de los beneficiarios. Esa es como la actividad en donde se debe invertir el mayor tiempo posible y con la mejor calidad posible. Al principio, se estaban seleccionando familias que tenían otros recursos o ingresos.	Quizás una tiene que ver con la facilidad o la agilidad que hay después de una emergencia de las instituciones financieras en restablecer sus sistemas. Por ejemplo, si fuese una emergencia producto de un terremoto, no estamos seguros en cuánto tiempo los proveedores financieros o los proveedores de supermercados están listos para volver a reactivarse. Bien, hablo de temas de internet, de energía eléctrica, funcionamiento de sus sistemas y que se podría tener algún tipo de atraso.	Uno es el componente educativo. de la mano con la transferencia monetaria. Existe un riesgo alto de que la familia no comprenda el buen uso del efectivo. La no selección adecuada del beneficiario. Otra, es que podamos fiarnos de no hacer un doble o triple filtros al momento de seleccionar a estos que caigamos en un listado preliminar previamente elaborado con fines político. Partidarios religiosos. No tener un adecuado análisis de contexto en términos de seguridad. No tener un análisis de contexto previo sobre el funcionamiento de mercados y de la banca, acompañado o no del sistema financiero. En síntesis y en resumen seguridad, contexto mercados selección del beneficiario sistema financieros Ser neutral pueden ser algunos de los puntos que pueden ser vulnerables al momento de trabajar una asistencia basada en efectivo.	La debilidad no es del programa, sino más bien cada institución debe estar bien clara cuál es el proceso de entrega de las TMM. Lo que pedimos a los socios, es que se haga un análisis de mercado de brechas. Más bien son brechas que hay que superar, hay que conocer el costo de la canasta básica, mapeos de servicios de productos financieros, hacer el análisis del MEB; todo esto se debe hacer antes y no al momento de hacer la entrega. Digamos que dependiendo del tipo de ayuda que vamos a dar, si es con alimentos, kit de higiene, se debe tener los cálculos para establecer los montos a entregar. Por lo tanto, si no se conocen los datos con anticipación esa podría ser la única debilidad.

5. ¿Qué mejoras se han incorporado en el proceso y entrega de las TMM?	La primera es que el formulario que nosotros utilicemos para la focalización sea un formulario bien revisado y con las preguntas necesarias, este es consensuado con el socio, pero también con los líderes comunitarios para que nos indiquen que es adecuado para el contexto. Otra cosa que hemos identificado es, que debemos hacer una capacitación a nuestros encuestadores. Este también es importantísimo porque el encuestador se convierte en el primer reflejo de la institución. Un tercer punto que hemos incluido dentro de las mejoras es tener un protocolo de actuación. En caso de que una persona participante fallezca, migre o simplemente no pueda retirar la ayuda o muera. Qué hacemos en cada caso y quién lo hace. Y, por último, incorporar el tema de la herramienta de quejas, comunicación y retroalimentación. Para nosotros ha sido fundamental.	Una de las mejoras, podría decir tiene que ver con la diversificación de los mecanismos de transferencia. O sea, lo hacemos a través de un valor de una red o de una tarjeta de supermercado. Lo podemos hacer a través de entrega de dinero en ventanilla o a través de uso de cajeros móviles sin necesidad de uso de tarjeta, y estamos explorando otros mecanismos de transferencias electrónicas, cuentas electrónicas y dinero móvil.	Por ser un tema de respuesta. Emergencias Se ha venido o se ha tratado de hacer no de la misma manera, pero respetando los estándares, que es que las directrices técnicas e internacionales nos rigen.	Se fomenta el uso de quejas y retroalimentación, por medio de buzones, de un número celular o correo electrónico. Por ejemplo, pueden quejarse si las instituciones financieras les piden comisión, o si quieren manipular datos y le piden doble firma con DUI diferente. El mecanismo de retroalimentación y quejas es para mí un valor agregado en los últimos años. La selección de los participantes de MPCA ahora es más riguroso. De tal manera que, garantizar que sean afectados y que reúnan los criterios mínimos. O sea, no dar el MPCA a alguien que gana cinco veces el salario mínimo. No puede haber MPCA repetido que PMA está dando y USAID dando la misma familia, todo eso se coordina. Otro elemento importante es que está todo el enfoque de protección. Ya hay un elemento de protección, no sólo para las mujeres, sino también para los niños, para los adultos mayores. Antes todo eso no se veía. Ahora sí. Es un elemento importante de cómo usted protege a las personas y sus derechos, aunque sea una entrega de donativo. La gente tiene sus derechos y hay que fomentarlos.

6. ¿Cuáles son los principales logros que ustedes han identificado al incorporar las Transferencias Monetarias Multipropósito en sus programas e intervenciones de respuesta a emergencia?	Le puedo mencionar quizás tres logros. El primero es que nuestro personal está sensibilizado y con las capacidades necesarias, tanto nuestro personal como el de los socios para hacer distribuciones monetarias masivas en un corto tiempo. Por ejemplo, podemos distribuir a 4500 familias en diez días. El segundo es la negociación que tenemos con nuestro proveedor financiero, la coordinación que hemos logrado nos permite ser ágiles y efectivos en una respuesta. El tercero que hemos tenido en los últimos años, que, por supuesto ha ido despacito, pero al menos en los últimos proyectos que estamos gerenciando, es que tenemos una retroalimentación de aproximadamente 60% de las familias participantes.	Dinamizamos la economía local; ya que, hay una diversidad en la dieta donde la gente tiene oportunidad de comprar otro tipo de alimentos. Número dos Creo que es sumamente importante el impacto en términos de la inyección de recursos a las comunidades. Hablo cuando en una comunidad con 100 familias ya estás entregando $100 mensuales, significa que hay una cantidad de dinero que está ingresando en las comunidades y hay beneficiarios indirectos, las pequeñas tiendas, los pequeños negocios, que también de manera indirecta se ven beneficiados al tener las familias un ingreso mensual. Es posible que muchos de ellos vayan y compren en sus establecimientos.	Yo creo que el principal logro ha sido la transparente y adecuada rendición de cuentas con grandes donantes. Hemos tenido la oportunidad de implementar transferencias monetarias con fondos europeos, norteamericanos y nacionales que han sido gestionados internacionalmente por organizaciones como el Programa Mundial de Alimentos, entre otros. Otro logro, es poder apoyar a la familia dándole lo que realmente requiere o que realmente necesita.	Se debe tener consistencia; es decir, El programa muy sólido, muy consistente, es aquel que mantiene las mismas familias en las tres entregas. El otro tema, que es muy complejo Es el tema de sustitución. Por muchos aspectos y principalmente por temas de protección. Para liquidar la planilla de entrega de fondos, lo que se pide es la copia del DUI, el cual debe estar en excelentes condiciones, no roto ni tampoco vencido, porque de lo contrario no se puede entregar la TMM. Después de cada entrega, se hace un análisis de las entregas y se puede hacer, la consolidación del programa, tener lecciones aprendidas para la siguiente entrega que salió bien, que salió no tan bien,

7. ¿Cómo se podría mejorar el uso Transferencias Monetarias Multipropósito en sus programas e intervenciones?	Si, creo que una de las cosas que nosotros practicamos en el Cash Working Group, es la coordinación interinstitucional, saber a dónde estamos y qué estamos haciendo cada uno para no duplicar los esfuerzos y para ampliar la cobertura. Creo que esas son de las cosas que es importante mejorar. También entender que el tema humanitario es un tema de ayuda y no de competencia. Muchas organizaciones pensamos que estamos compitiendo por un fondo, pero no es así; tenemos que pensar en la persona que va a recibir la ayuda y no en nosotros.	Creo que no se trata de qué mejorar, sino es como nos vamos abriendo a las nuevas tecnologías. Por ejemplo, hoy tenemos muchas herramientas financieras que podemos utilizar, como las famosas fintech, que son toda esta serie de empresas que trabajan bajo la virtualidad del dinero móvil. Entonces, hay nuevas oportunidades. Por ejemplo, contamos con cuentas fáciles de poder aplicar desde un teléfono. Entonces el tema de la tecnología creo que es un reto que tenemos con las comunidades, porque muchas veces las poblaciones a las que atendemos no tienen acceso a esa tecnología o no tienen los recursos a nivel de internet en los teléfonos y/o acceso a aplicaciones de mediana o alta gama para poder descargar aplicaciones que permitan tener acceso a otras formas de transferencia.	Innovando a través de la digitalización. Estamos en un mundo que cada día más los modelos digitales avanzan. Como país tenemos una ley que nos incrementa, que nos amplía el uso de la moneda digital. Considero que poder enseñarle a la gente a que pueda utilizar plataformas digitales del dinero digital. Y la otra es también digitalizar la información del beneficiario para disminuir los riesgos de que ésta pueda ser extraviada, perdida, etcétera Que el beneficiario pueda tener una tarjeta un ID digital de beneficiario y que ese ID pueda presentarlo y con eso refrescar todos sus datos.	No hemos sido capaces todavía de unificar el monto de entrega. Un socio da uno, otro socio a otro. Diferentes y a lo mejor en la misma, en el mismo municipio, en diferente comunidad. Y todos tienen su mismo análisis y argumentos de peso.

Sección 2: Perfil de las personas que reciben Transferencias Monetarias Multipropósito

1. ¿Podría describir el perfil de las personas que participan en los programas o intervenciones? ¿Existe un listado de criterios?	Los perfiles y los criterios de selección varían de acuerdo a la emergencia, al proyecto o al donante. Por ejemplo, el perfil básico es: * Madre soltera. * Con niños menores de tres a cinco años. * Familias con adultos mayores de 60 años * Personas embarazadas o lactantes. *Sobre todo que hayan sido afectados por la crisis. Pero si es una emergencia por sequía. Se le agregan otros criterios, como por ejemplo que sea un agricultor, que tenga una manzana y media y que haya perdido al menos el 50%. Si es por inundación, Podríamos agregar que sea una persona afectada por la inundación y que haya perdido al menos un electrodoméstico o algo de su casa. Entonces van cambiando los criterios de acuerdo al tipo de emergencia.	Aquí hay algo bien importante que mencionar, Nosotros en el PMA hacemos transferencias en los programas que desarrollamos para respuestas de emergencia o para desarrollo. Entonces el perfil muchas veces tiene que ver con el tipo de población y el tipo de proyecto que estemos asistiendo. Por ejemplo, en el caso de emergencia trabajamos con hogares afectados en situación de emergencia, pero también trabajamos con jóvenes en programas de desarrollo o trabajamos con pequeños agricultores en temas de resiliencia. Entonces, al final el perfil tiene un poco que ver con el tipo de proyecto que tengamos. Sin embargo, a la hora de elegir quién debería ser el titular de la transferencia, puede ser la persona que en el hogar tiene las capacidades y las habilidades como para poder ir al banco, ir a un proveedor de servicio financiero.	Que haya sido afectado por una crisis, por una emergencia o por un desastre como tal. Si la persona es afectada por una crisis de diferente coyuntura medioambiental, social, sanitaria, etc., ella se puede hacer acreedora como un perfil de beneficiario para una intervención de transferencia monetaria. De esto surgen criterios que pueden priorizar la asistencia, porque lastimosamente los recursos son limitados.	Personas que principalmente hayan sido víctimas de eventos adversos.

2. ¿Cuáles son las principales características de las personas que participan en las intervenciones de TMM	* Madre soltera. * Con niños menores de tres a cinco años. * Familias con adultos mayores de 60 años * Personas embarazadas o lactantes. *Sobre todo que hayan sido afectados por la crisis.	Siempre tienen que ser personas adultas, mayores, que tengan un documento de identidad, porque también respetamos la ley nacional que dice que para cualquier trámite financiero las personas tienen que presentar un documento de identidad vigente. Entonces, el primer criterio en esa parte de que sea un beneficiario con criterios generado por el PMA. Este tiene que ser una persona que tenga un documento de identidad válido. Y luego pues si se puede, tener también algunas habilidades adicionales en términos de conocer cómo funciona el sistema financiero, los bancos, las cooperativas serial ideal. Pero eso tampoco es una limitante porque también tenemos beneficiarios de edad avanzada que van a un banco y retiran el efectivo. En una cosa es que lo veamos, por un lado, un perfil y otra cosa de los temas de protección donde sí vamos a tratar de generar protección.	Que hayan sido afectadas por una crisis. Personas en condición de retornados que no tengan medios de vida. Familias con niñas/os entre 0 a 5 años. Personas con algún tipo de discapacidad. Mujeres embarazadas. Mujeres jefas de hogar. Mujeres discriminadas por violencia de género. Familias con adultos mayores.	Mujeres líderes, tomadores de decisiones, quienes organizan y conocen las necesidades del hogar.

3. ¿Cómo se realiza el proceso de selección de los hogares?	Es un proceso aleatorio. Lo levantamos en un sistema llamado Conquer que es muy similar al Kobo Collect. Tenemos un equipo encargado para esto que es el equipo de monitoreo, evaluación, aprendizaje y rendición de cuentas.	En términos de la selección siempre va a ser un reto. El tema de la focalización siempre va y va a generar mucho ruido a nivel de las comunidades y de los territorios, porque no siempre se tiene recursos para todos y hay que hacer un proceso focalización y selección de familias. Tratamos de triangular en coordinación con las instituciones locales en el territorio para tratar de cubrir la mayor parte de áreas posibles, tomamos decisiones colegiadas. Aparte de ello tenemos socios implementadores de nuestras intervenciones que son ONG´s locales o ONG´s internacionales. Cualquier actor que pueda colaborar en el territorio en el tema de focalización y de selección de familia, será bienvenido siempre y cuando no mezcle temas políticos.	Se realiza si es afectado por una emergencia, en cualquier impacto. Realizamos la evaluación de daños y análisis de necesidades.	La selección de los participantes de MPCA ahora es más riguroso. De tal manera garantizar que sean afectados y que reúnan los criterios mínimos. O sea, no le va a dar el MPCA a alguien que gana cinco veces el salario mínimo, todo eso tenemos que verlo.

4. ¿Se prioriza la participación de mujeres en las intervenciones de TMM? Sí, No ¿Por qué?	Si en la mayoría, es por el tema de género; pero, también por evitar la violencia social, la violencia de género. Y aquí va otra parte, después de haberlas identificado se dan unas charlas sobre salvaguarda, protección y violencia de género. Entonces, como para cerrar esa brecha y evitar que nuestras participantes sean víctimas de violencia de género.	Siempre vamos a promover la inclusión de mujeres, sobre todo cuando hablamos de mujeres solas, jefas de hogar, que son hogares monoparentales donde la mujer lidera siempre, pues vamos a promover eso. Pero también, al final hay que considerar los temas de protección asociados a las transferencias de efectivo, ¿en qué sentido: que muchas veces las transferencias de efectivo, el empoderar más a la mujer, también pueden traer consecuencias negativas como violencia de género, pero son consideraciones que se tienen que tomar cuando se hacen los primeros análisis de cómo vamos a atender y qué tipo de comunidades estamos atendiendo y de lo contrario hacemos trabajo en sensibilización sobre cómo manejar este tipo de situaciones.	Si, porque la mujer es la que usualmente lleva la toma de decisión de los gastos en el hogar, ella es quien conoce la brecha de necesidad, es quien enfrenta la crisis. Es la que usualmente está sola con los hijos y que generalmente va a ser la afectada directamente.	De hecho, en MPCA se pide un equilibrio 50 y 50 si se puede más, más. De hecho, en muchos países la mayoría de beneficiarios de MPCA son mujeres porque son lideresas de hogar. Mientras el hombre anda trabajando en la parcela agrícola regularmente, la mujer en la que está en la casa y tiene capacidad para recibir y administrar el dinero.
5. ¿Por qué considera que las mujeres deben ser prioridad en las TMM?	Porque vivimos en un país muy machista, donde cuando es el hombre quien recibe el dinero y está bajo el cuidado de él, lo puede utilizar en lo que él considere más importante. Y generalmente no son los niños, ni el alimento, ni las necesidades; sino, que prefieren la bebida, comprar un celular u otras cosas en las que no prioriza las necesidades de la familia. Por estas razones es que le damos	Por lo general tiene que ver con el buen uso de los recursos, la buena distribución y el conocimiento de las necesidades del hogar. Entonces, siempre hemos identificado que una mujer tiene más claro cuáles son las necesidades en términos de seguridad alimentaria.	Porque si logramos empoderarla le estamos dando la oportunidad para que ella tome la decisión de poder elegir en qué invierte el dinero y de una manera muy sabia y mayor técnicamente.	Las mujeres no solo lideresas del hogar, sino que lideresas de asociaciones de desarrollo local, ADESCOS. Las mujeres son las que se organizan a nivel local, las que tienen realmente más claridad de las necesidades del hogar porque pasan más tiempo en el hogar. Entonces en el área rural se ha considerado que la condición y la conciencia de la mujer y todas las habilidades que tiene.

	prioridad a las mujeres para este proceso.			Es la persona más adecuada para administrar el MPCA.
6. ¿Cuál es la situación social y las dificultades que enfrentan las mujeres que participan en las intervenciones?	En algunos casos, han sufrido violencia por ser las receptoras de las transferencias.	Una es la violencia de género que pueden sufrir, Otra que si yo pudiera hablar con mucha más propiedad para el PMA es el uso de tiempo de la mujer como afectado. Cuando decidimos dar una transferencia a una mujer, ¿cómo afectamos el uso de su tiempo? Entonces, por lo general una mujer tiene tantas tareas en el hogar y que, al adicionar tareas en aras de apoyarle a su seguridad alimentaria, también afectamos su uso de tiempo, porque tiene que ir a una cooperativa, tiene que ir a capacitaciones cuando también tiene sus actividades regulares en el hogar. Entonces, este es un tema que creo que se puede considerar el tema del uso del tiempo.	Estamos exponiendo a la mujer a que cuando ella cobre la transferencia pueda vivir violencia basada en género por parte del esposo o novio o lo que sea, y que éste por quererle quitar el dinero pueda golpearla, ultrajarla, pegarle y estaríamos sometiendo a un daño que ella no necesitaba vivir.	La mujer en nuestra área rural, que es donde trabajamos más enfocados, tienen un nivel de escolaridad bastante baja, entonces muchas veces eso les permite ser manipuladas. No siempre, pero hemos visto esposos que lo manipulan, hijos también que no son una relación adecuada, entonces cada caso se va ventilando.

7. ¿Qué impacto considera que tiene el uso de la TMM en la vida de las mujeres que la reciben?	Se ha transformado la vida de las mujeres, han desarrollado habilidades de liderazgo y de organización.	Que tiene ventajas, necesidades que puedan identificar más claramente, tienen la posibilidad de considerar otro tipo de gastos como salud, de educación. Entonces, si bien es cierto, al final la transferencia es un apoyo de la familia a sus necesidades esenciales, podría tener la opción de tener multipropósito, nosotros lo almacenamos como necesidades esenciales que pueda cubrir. Entonces es una oportunidad para que las mujeres puedan poner otro tipo de derechos.	El empoderamiento y la dignificación. Y le sumaría una tercera frase que sería la toma de decisión. Las dos anteriores nos llevan a que la mujer pueda tomar decisiones de qué hacer. Y como lo dije en su momento, de una manera bastante sabia y mayordomica.	Es que hay muchos beneficios. El tema de fortalecer el rol de ellas. Entonces en el área rural se ha considerado que la condición y la conciencia de la mujer y todas las habilidades que tiene. Es la persona más adecuada para administrar el MPCA.
8. ¿Posee usted información obtenida a través de sistema de monitoreo y/o evaluaciones sobre el uso de las TMM que realizan las mujeres? ¿Qué uso le dan las mujeres a las TMM?	Tenemos información que ellas están dando un uso adecuado a los fondos que les transferimos, en algunos casos ahorran y en otros lo han utilizado para iniciar sus emprendimientos y de las ganancias vuelven a invertir.	Nuestro monitoreo siempre va a estar enfatizado en el tema de seguridad alimentaria. Entonces tenemos una batería de preguntas asociadas a indicadores que nos muestran cómo está el consumo de alimentos, cuál ha sido la diversidad de la dieta, cuáles son las estrategias de afrontamiento que la familia tiene que utilizar para cubrir las brechas en términos de seguridad alimentaria. Y a través de esto medimos como ha sido utilizado el efectivo, para eso hacemos una línea base al final, tomamos una fotografía de cómo está la comunidad y luego con nuestros procesos de monitoreo y la línea final, podemos identificar cómo la familia hizo buen uso o no del	Principalmente para alimentación y en algunos casos han restaurado sus medios de vida, en emprendedurismo.	Para alimentación principalmente de ahí gastos agrícola, las medicinas. Son los que los PDM arrojan. Muy pocas veces la gente lo utiliza en cosas, así como ropa, como zapatos. Muy pocas veces hacen eso.

		recurso sin la necesidad de tener que ir y preguntarle en que gastó.		

Sección 3: Descripción del uso de las Transferencias Monetarias Multipropósito

1. ¿En qué consiste la incorporación de las Transferencias Monetarias Multipropósito en sus programas e intervenciones de respuesta a emergencias?	La transferencia de efectivo es una herramienta que nos facilita la entrega de efectivo a la familia. Entonces en casi en todos los programas de emergencia el donante pide que sea transferencia de efectivo con otra cosa. Puede hacer transferencias de efectivo con capacitación, más entrega de kits. Puede hacer transferencias de efectivo con un programa de limpieza de pozos o puede ser transferencia de efectivo con un programa agrícola. Depende mucho del donante y también depende mucho de la emergencia.	En el caso nuestro definimos todo esto en la estrategia de país, está planteado cómo es una respuesta a una emergencia inmediata, a un shock.		Lo que nosotros creemos, nuestra misión es sencilla. Salvar vidas y aliviar el sufrimiento humano. Esa es la misión de BHA y de USAID en general.
2. ¿Cómo se define el monto a entregar a los hogares?	El equipo de respuesta de la oficina analiza cómo se va a proponer al donante lo que se pueda hacer y dependiendo del contexto en que se va a hacer. Se hace un análisis con el donante y también tomando en cuenta el valor de la canasta básica.	Se define un rate de monto de transferencia y eso se hace en base a un análisis del costo de la canasta. Y otra serie de análisis que se hacen en función de cuál es el o cómo afecta en términos generales una emergencia a la familia.	Ahí hay valores que tienen un peso. Uno de esos es el análisis de la canasta básica o evaluación de mercado. Nosotros podemos identificar que la canasta básica puede rondar $100 Independientemente rural o Urbano, entonces podemos decir OK. El donante nunca nos va a dar el 100% del monto por su zona. Y eso no es que esté normado. Simple y sencillamente el donante siempre busca dar un 50% de brecha de necesidad y que se puede ir	Nosotros damos algunos lineamientos, pero también escuchamos a los socios. Y lo acordamos. Nosotros respetamos, somos muy respetuosos de los lineamientos del grupo de transferencia de efectivo, que el MEB esté actualizado. Para nosotros eso es básico, o sea, no puede estar planificando entregas de efectivo si el MEB está desactualizado o no puede hacerse, si los

			contrarrestando con otras acciones.	proveedores de servicios financieros no están actualizados. Todo eso se analiza cuando se define el monto, pero todo el monto al final se define por una coordinación.
3. ¿Cómo se define el número de transferencias que reciben los hogares?	Tomamos en cuenta las necesidades de la familia rural.	Por lo general nuestros programas de asistencia, respuesta humanitaria duran tres meses. Difícilmente pueda ir más allá de los tres meses.	Basándonos en estándares internacionales. La respuesta debe ser corte inmediato. No podemos tener respuestas que superen los tres meses.	Todo eso se analiza desde que están construyendo la propuesta. Nosotros son instituciones cerradas. Desde el momento que se está elaborando una propuesta se comienza a conversar con los socios.

4. ¿Cómo se define la temporalidad, de transferencia?	Dependiendo de las necesidades que se identifiquen en las familias.	La temporalidad de la entrega es mensual. Hacemos una entrega por mes dependiendo del tipo de situación y el momento y las condiciones del donante. Trabajamos en función de la estrategia de país, le apostamos a objetivos estratégicos para poder cumplirlas. Tenemos actividades bien claras. Tendríamos que hacer ajustes a las actividades que tenemos planteadas para poder ajustar periodos de asistencia, el monto de asistencia o la regularidad de la entrega.	Es mensual por tres meses, Si se pasa es porque ya no es un foco de respuesta, que es un enfoque de recuperación temprana o recuperación ya más específica en medios de vida.	Entonces, el proyecto de respuesta es rápido. Un proyecto de respuesta un año después de las inundaciones, es un proyecto rehabilitación o recuperación temprana. Proyecto de respuesta para son diez días después. Bueno, eso depende de que se vas a entregar si son productos perecederos, si hay para productos perecederos o para productos no perecederos. ¿Qué es lo que te dice el análisis de mercado? Por ejemplo, nosotros, una institución entrega uno al mes durante tres meses en tres entregas mensuales. Las entregas y los plazos dependen entonces de las necesidades del evento y la parte específica.
5. ¿Los hogares conocen el monto y la temporalidad de las transferencias? ¿Se firman algún documento/acuerdo?	Si eso se le informa por temas de transparencia, al momento que son elegidos se hacen asambleas comunitarias y se les informa a los participantes cuántas transferencias, en qué consisten, por qué se le está dando y qué necesitan para cobrarlo y a dónde van a ir. Entonces se les da una notificación y ahí va incluido toda esa información. Y aparte de eso se le dan los talleres de protección y salvaguarda.	Es parte de las de los derechos y las obligaciones como beneficiarias que tienen de saber cuánto es el monto, cuál es el período, quiénes son las instituciones involucradas, quién es el donante.	Sí, por eso va de la mano la Evaluación de daños o consentimientos informados del por qué se les está beneficiando. Y de igual manera. La solicitud de información confidencial, que ahí va nombres, teléfonos, apellidos, etcétera Entonces sí, en ese sentido se acompaña el proceso formativo que se le explica.	

6. ¿Cuáles son los mecanismos utilizados para la entrega del efectivo? ¿Entrega en efectivo, transferencia bancaria, retiro en ventanilla?	En los últimos años hemos hecho entregas con Punto Express. Ese es nuestro mecanismo preferencial. Utilizamos cooperativas por temas de seguridad.	Transferencia de efectivo en mano es la que se hace a través del banco o una cooperativa y se la entrega en ventanilla a una persona.	Hemos utilizado el retiro en ventanilla, que es el que generalmente más se usa.	Depende del proyecto, puede ser alimentos, kit de higiene, para madres lactantes, Efectivo.
7. Las personas que participan en las intervenciones ¿tienen dificultades para acceder a las transferencias? ¿cuáles? ¿por qué?	No, no hemos tenido dificultades realmente. Es fácil de hacer, de realizar y las familias, aunque no pueda leer o escribir, lo puede hacer.	Hay muy pocas dificultades en término del uso del mecanismo. Es funcional hay algunas dificultades a veces por lo tecnológico, como cualquier otra persona en un banco hay problemas en términos de los sistemas, pero por lo general no hay quejas en términos del uso del mecanismo.	No, no han tenido dificultad alguna. Sin embargo, para que no se tenga dificultad alguna, se trabaja el proceso de sensibilización con proveedores, donde enmarcamos en cláusulas ante acuerdos legales de que la persona beneficiaria no tiene que ser discriminada, porque él o ella es un cliente más al momento de comprar con el voucher o es un cliente más al proceso de retirar dinero en efectivo.	No tienen ninguna dificultad.
8. En su opinión las Transferencias Monetarias Multipropósito ¿incentivan o desincentivan a los hogares para recuperar sus medios de vida posterior a la emergencia? ¿por qué?	Es incentivar a la gente a recuperarse. Ellos siempre buscan cómo salir adelante y cómo hacer prosperar el poco dinero que les están entregando. Se incentivan a emprender en muchos casos.	El tema de la focalización es importante porque también pueden incentivar a que empecemos a desarrollar otras actividades. Entonces tratamos de fomentarlo bajo esa lógica, no bajo la lógica del asistencialismo. Las instituciones humanitarias procuramos no caer en el asistencialismo, asistencialismo común, sino más bien incentivar a que las transferencias se vuelvan un incentivo para que mejoren sus condiciones de vida.	No lo vería en sentido de que se incentivan o desincentiva, porque las transferencias multipropósito no van relacionadas con recuperar medio de vida como tal, sino que más bien van para disminuir una brecha de necesidad existente que puede ser variable educación, salud.	

9. ¿Las intervenciones incluyen fases posteriores a la emergencia? ¿Se incluye a los hogares en proyectos o programas de desarrollo comunitario/local?	Sí, y sobre todo que para nosotros como CRS no queremos crear asistencialismo. Tampoco nuestro socio busca eso, sino que buscamos que aparte de que les estamos entregando un fondo, ellos sean capaces de hacer algo más. Entonces buscamos que la transferencia no se entregue por sí sola, al menos en una emergencia, sino que vaya acompañada de un proceso de capacitación.	Va a depender del tipo de proyecto y de los recursos, algunas familias transitan de la recuperación temprana a la resiliencia. Por lo general trabajamos con socios que esperaríamos que sean ellos los que puedan darle seguimiento en el terreno. Pero sí hay una evaluación final del sistema y se hacen algunos monitoreos para saber cuáles son las condiciones.	Depende del donante y rara vez se pueda ver. Es más, un tema de que la familia afectada puede caer en un banco de datos. No tenemos una responsabilidad de dar un seguimiento. Sin embargo, la institución puede fácilmente tener ese banco de datos de familias que fueron beneficiadas con programas respuesta y después la institución pudiera fácilmente crear una propuesta para venderla o cualquier otro donante donde se le diga que sí hubo un proceso de respuesta a medios de vida y que si hay un interés externo de poder meter el componente de desarrollo.	

Sección 4: Evaluación y seguimiento de las intervenciones

1. ¿Qué pasa con los hogares cuando termina la intervención? ¿existe algún sistema de seguimiento?	Sí, lo hacemos con nuestro socio preferencial que está en la zona, entonces no significa que ellos se retiran después de la emergencia, sino que le siguen dando seguimiento a las familias y a los procesos de desarrollo,	Se levanta una La línea final, creo que es 20 o 30 días después de realizada la última transferencia.	No. La respuesta termina y Vision Mundial agradece, hace rendición de cuentas y salimos de la de la zona afectada. El único seguimiento que se puede dar es el post monitoreo.	

2. Cuál es el impacto para las mujeres de este incentivo? ¿Lo han sistematizado?	Sí lo hacemos y le llamamos historias humanitarias o historias de éxito. Si levantamos varias. Para conocer y principalmente también para enviarlas a nuestro donante. Que sepa que es lo que la gente dice.	Si hay un proyecto que se hizo en época de pandemia y eso creo que afectó un poco, se hizo un tema de uso de tiempo y cómo las transferencias impactan en cuanto se entregan a mujeres, no sólo las jefas de hogar, sino mujeres en general.	No, y en lo personal me gustaría que se pudiese hacer, pero no tenemos.	
3. En su opinión ¿Cuándo acaban los meses que dura la intervención, los hogares están en condiciones de recuperar sus medios de vida?	Talvez no estén en condiciones plenas de recuperación; pero, si es un buen aporte el que se les da para que puedan aliviar un poco la situación. En algunos casos, han emprendido sus pequeños negocios o han ahorrado para cualquier eventualidad.	Hay que quedar claro que lo que lo que hacemos las organizaciones humanitarias por lo general es dar un pequeño apoyo. Si al final lo que logramos es dar un respiro a las familias. Muchas veces los programas de transferencias no cubren ni siquiera la brecha total. Por ejemplo, en actualidad la canasta alimentaria en la zona rural creo que ya ronda casi los $200. Está un poquito arriba, O sea, cubrimos una pequeña parte. Entonces, al final lo que hacemos es incentivar y ayudar a que pueda seguir o que se activen otros medios de vida. Mejorar los medios de vida que tiene. No es que vayamos a resolver un problema con la transferencia. Hacemos un pequeño aporte a las familias para que su transición, o al menos su recuperación, sea un poco más, más amigable.	Depende del impacto y del enfoque de la transferencia. Si es multipropósito sin condición, fácilmente puede restablecer su seguridad alimentaria, por lo que fue la transferencia. Cuando hablamos de recuperación de medios de vida, ya es otro enfoque y con montos mayores.	

4. ¿Cuáles son las principales dificultades con las que se encuentran al momento de realizar el monitoreo de los hogares?	En ese caso, si existen unas situaciones como la migración o como que la familia de repente no nos puede contestar porque está trabajando en su parcela o está atendiendo otras situaciones que no tiene nada que ver con nosotros. Entonces eso es un poco complicado.	Dificultades no, siempre hemos gozado de tener buena información de parte de las familias.	Las dificultades más grandes que se han tenido son, que hay familias y aunque suene increíble, que se retiran del programa. Pueden cobrar una vez y ya no quieren ir a cobrar una segunda o tercera vez. Y familias que cobraron dos veces y migraron porque el dinero lo necesitaban para migrar. Familias que pudieran haber fallecido en el caso de haber sido asesinados. Creo que esa es la mayor dificultad que se tiene	
5. ¿Qué contribución se logra con las TMM una vez terminado el proyecto? ¿Se ha visto alguna diferencia entre las intervenciones que incluyen TMM y las que no?	Pues que las familias disponen de recursos para suplir sus necesidades básicas, por ejemplo, utiliza un 92% en alimentos, otro porcentaje en salud o en medicamentos, y otro porcentaje para agua o para pagar deudas. Entonces la contribución que hacemos es muy grande, porque ayudamos a las personas a enfrentar su situación de crisis.	Lo que pasa es que si hablamos de respuesta emergencia para nosotros Siempre van a estar asociadas a transferencia de efectivo.	Todo va a depender de acuerdo al contexto y a la crisis generada para saber si la transferencia generó el impacto requerido o no. Sin embargo, si la institución que va a operar la transferencia no tiene análisis de seguridad, análisis de contexto, evaluaciones de mercado, si no tiene un análisis del sistema financiero, es un hecho que la transferencia va a tener un impacto negativo porque vas a tener familias molestas, que las vas hacer caminar muchos kilómetros. Vas a tener familias que van a tener que exponerse a un riesgo de ser robadas, asaltados, va a tener transferencias que nunca fueron cobradas porque la familia nunca se enteró de eso, de que estaba siendo beneficiada. Si se cumplen con todos los requerimientos de los que estamos hablando, el	

			impacto puede ser positivo.	
6. Para el caso de las mujeres ¿cuál considera que es la mayor contribución de las TMM?	Las estamos empoderando para que ellas puedan elegir que puedan tener las mejores decisiones para su familia.	Que se les empodera y se les da la oportunidad que contribuyan a la economía familiar.	Considero que el mayor impacto positivo es el empoderamiento de las mismas en la toma de decisión y en la dignificación de su hogar posterior a haber sufrido una crisis por amenaza.	

7. ¿Las familias pueden recibir TMM más de una vez? ¿Porqué? ¿Qué factores influyen?	Yo creo que sí, ha pasado. Puede ser porque en un mismo año hemos tenido dos emergencias. No es lo usual, pero puede pasar en ciertos sectores del país. También, Puede que una familia reciba dos veces por falta de coordinación entre nosotros y el donante.	Si puede darse el caso si la familia fue afectada dos veces en un mismo año. Al final, es un proceso de focalización. En el proceso se definen cuáles son las familias que están en inseguridad alimentaria.	Si pudiera haber familias que reciban más de una ocasión si resultaron afectadas en una emergencia o desastre. Pero lo que no puede ser es que la familia está recibiendo doble beneficio. Por ejemplo, si su casa se inundó en enero y se inundó en diciembre. Puede recibir en enero y en diciembre. Pero lo que no podía hacer es recibir de Visión Mundial y del Gobierno simultáneamente en el mismo mes. Por eso se va haciendo una categorización y no lo tocamos. Otra categoría. Otro requerimiento es que no sea beneficiario en el momento de recibir la transferencia de otro programa social o de otro programa de respuesta a emergencia.	Eso significa problemas de coordinación.
8. ¿Se cuenta con un canal seguro de retroalimentación, mecanismos de quejas o denuncias para la protección de los hogares que participan en las intervenciones?	Tenemos cuatro canales, el preferencial y el más usado es el WhatsApp que está asociado a llamada telefónica siempre al mismo número de WA, otro es el correo electrónico que se llama Mi opinión Cuenta, Tenemos el cara a cara donde nuestros técnicos pueden obtener alguna retroalimentación, llenan un formulario y lo hacen llegar al área correspondiente Y como proyecto estamos utilizando buzones donde la gente llena un papelito y pone hizo retroalimentación	Tenemos un mecanismo para que ellos puedan quejarse y explicar qué situaciones son las que afectan a las comunidades en el proceso de la intervención. Es una mezcla entre WhatsApp y llamadas. Es línea gratuita para las familias.	Sí, se utilizó una línea de WhatsApp, de hecho, por eso nos damos cuenta que había familias que pudieron haber sido extorsionadas, más no de quiénes eran, porque la misma confidencialidad evita exponer sus nombres. También se tenía línea directa con el oficial de Salvaguarda y de Protección de la Oficina	Se fomenta el uso de quejas y retroalimentación, por medio de buzones, de un número celular o correo electrónico, llamadas telefónicas, mensajitos de WA. El mecanismo de retroalimentación y quejas es para mí un valor agregado en los últimos años.

9. ¿Poseen estudios a nivel nacional sobre el impacto de las TMM en la vida de los hogares y las mujeres que participan en las intervenciones?	Si tenemos una guía donde se ha sistematizado todos los procesos. Aún está en su etapa borrador, pero consideramos que puede ser de ayuda para otras oficinas de CRS, no solamente a nivel nacional, sino que también a nivel internacional.		Entiendo que hay estudios de otras organizaciones, pero Vision Mundial como tal no tiene un estudio.	Yo diría que hay informes, pero informes con enfoque de género y mujeres, No sé.

ANEXO 3

ENTREVISTA A MUJERES RECEPTORAS DE TMM

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Universidad de El Salvador

Maestría en Gerencia de Proyectos Sociales y Planificación para el Desarrollo

---

ENTREVISTA A MUJERES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS MULTIPROPOSITOS

Introducción:

¡Buen día! Mi nombre es **Marielos Burgos**, soy estudiante de la Maestría en Gerencia de Proyectos Sociales y Planificación para el Desarrollo, de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador. Como parte del proceso de graduación me encuentro realizando mi tesis que pretende estudiar cuál es la "Contribución de las Transferencias Monetarias Multipropósito (TMM) a mujeres en contextos humanitarios. Me encuentro en el proceso de levantamiento de información a través de diferentes métodos como parte de la tesis, entre ellas, esta entrevista en la cual le agradezco su participación. **El propósito** de la entrevista es recoger la mayor información posible sobre la experiencia de mujeres al recibir Transferencias Monetarias Multipropósitos. La información servirá exclusivamente para hacer este proceso de tesis y para identificar áreas de mejora en estas intervenciones. Sus datos e información personal solicitados no serán utilizado para otro fin.

¿Está de acuerdo en participar en esta entrevista? ☐Sí, Me gustaría participar ☐ No, No me gustaría participar.

El proceso requiere que la sesión sea grabada, esto permitirá asegurar que la información proporcionada se utilice fiel y textualmente a lo que comparta en sus respuestas para elaborar diferentes apartados del documento de Tesis. Luego de completar la información en el documento de Tesis, esta será eliminada.

¿Está de acuerdo en grabar la sesión? ☐Sí, estoy de acuerdo ☐ No, no estoy de acuerdo.

Información	
Nombre de la entrevistadora:	Nombre:
Fecha de la entrevista:	Género
Lugar utilizado para la entrevista:	Edad:

Hora de Inicio:	Estado civil:
Hora de finalización:	Número de hijos/as:
	Lugar de residencia:
	¿A qué se dedica?
¿Fue usted beneficiada con las transferencias?	
¿En qué año recibió la transferencia?	
¿Cuántas transferencias recibió?	
¿Durante esos tres meses fue su único ingreso o tuvo otros ingresos? Sí, No, ¿Cuáles?	

Indicaciones:
La entrevista consta de 4 secciones: i) Información general sobre los medios de vida, ii) Experiencia en la participación en el proyecto, iii) Aspectos sobre la implementación del proyecto, iv) Uso y beneficios de las transferencias. Se requiere aproximadamente una hora para ser completada. Siéntase en libertad de agregar otros elementos que considere importantes que enriquezcan la investigación.

Sección 1: Información general de los medios de vida de las mujeres
A continuación, realizaré algunas preguntas para conocer más sobre su rol en el hogar y sus medios de vida:

1. ¿Cuántas personas viven en su hogar?
2. ¿Quiénes trabajan fuera de casa? ¿A qué se dedican?
3. ¿De dónde provienen los ingresos económicos del hogar?
4. ¿Reciben remesas o apoyo de familiares que viven en otro país?
5. ¿Cuánto es el monto aproximado de los ingresos mensualmente de la familia?
6. ¿Fue afectada por la tormenta Tropical Julia en octubre del año pasado? Sí, No ¿Cómo?
7. ¿Cuándo hay tormentas o huracanes que no permiten trabajar de donde provienen los ingresos de la familia? ¿De dónde provienen los ingresos del hogar cuando han tenido tormentas, huracanes y/o sequías?

Sección 2: Participación en el proyecto
Existen proyectos e intervenciones que utilizan las Transferencias Monetarias Multipropósito (TMM) para aliviar el sufrimiento y las necesidades de las familias más vulnerables luego de una emergencia. Durante el 2023, para abordar el tema de la inseguridad alimentaria aguda en El Salvador, agravada por los impactos de la pandemia de COVID-19, las sequías recurrentes y el daño provocado por diversas tormentas tropicales como la Tormenta Julia. El Programa Mundial de Alimentos y Visión Mundial El Salvador identificaron las necesidades de las familias y desarrollaron un proyecto para brindar apoyo a las familias más vulnerables.

1. ¿Qué daños sufrió usted y su familia luego de la Tormenta Tropical Julia? ¿Usted y su familia perdieron sus cultivos, herramientas o algunos de sus bienes?
2. ¿Cómo lograron recuperar o reparar los bienes que habían perdido?

3. ¿Cómo se enteró usted del proyecto "Respuesta humanitaria a través de transferencias monetarias en Santiago de María"?
4. ¿Había participado anteriormente en otro tipo de programas de transferencias monetarias? Sí, No ¿cuál/es?
5. ¿Qué significó para usted recibir esta transferencia?
6. ¿Considera que el proceso para participar en el proyecto fue fácil o difícil? ¿Por qué?
7. ¿Considera que se dieron las transferencias a hogares que no debieron recibirlo? ¿Por qué?

Sección 3: Implementación del proyecto

Queremos conocer un poco más sobre su experiencia en el proceso de recepción de las transferencias para identificar las fortalezas del proyecto, así como las oportunidades de mejora para próximos proyectos:

1. ¿Dónde retiraba usted el dinero de la transferencia?
2. ¿Considera que era un lugar seguro? Sí o No, ¿Por qué?
3. ¿Debía usted tomar autobús, taxi, pedir a vecinos que la llevaran? ¿Cuánto gastaba?
4. ¿Cuánto tiempo le tomaba ir a retirar la transferencia?
5. ¿Qué monto recibía mensualmente? ¿Considera que el monto era adecuado? ¿Por qué?
6. ¿Si el monto hubiera sido superior en que lo podía haber utilizado?
7. ¿Cuál considera que debería ser la duración de los programas de transferencias?
8.

Sección 4: Uso y beneficios de las transferencias

1. ¿Cuál considera que es el mayor beneficio de estos programas para las mujeres?
2. Para usted como mujer ¿qué ha significado recibir las transferencias? ¿Ha cambiado algo en su vida?
3. ¿Considera que fue beneficioso para usted y su familia recibir el apoyo de las transferencias? ¿Por qué?
4. ¿Cuál fue el principal uso que le dio a las transferencias recibidas? (comprar alimentos, medicinas, herramientas de trabajo, transporte, escolaridad, salud etc.)
5. ¿La decisión sobre el uso del dinero la tomaba usted sola o consultaba con su pareja, esposo, familia?
6. ¿Considera que recibir el dinero en efectivo fue suficiente para recuperar de los daños y pérdidas luego de las tormentas y los huracanes? ¿Hubiera querido recibir algún otro tipo de apoyo? Sí, No ¿cuál?
7. ¿Considera que los proyectos como "Respuesta humanitaria a través de transferencias monetarias en Santiago de María" son útiles luego de experimentar daños y pérdidas por los huracanes o la sequía?
8. ¿Piensa que las mujeres deberían ser las principales beneficiarias de este tipo de programas? Sí No, ¿Por qué?

ANEXO 4

MATRIZ DE PROCESAMIENTO DE ENTREVISTAS A MUJERES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS MULTIPROPOSITOS

Nombre	Ada Cristina Argueta	María Ester castillo	Laura Ester Sánchez	Yeymi del Carmen Lemus	Ana Sabina Álvarez	Claudia Genoveva Maravilla	Julia Álvarez López	Marisela Beatriz López	María Candelaria Mejía	Adela Isabel Portillo	Marta Gladis Vásquez
Edad/años	33	70	26	23	32	36	69	35	28	28	69
Estado civil	Madre soltera	Viuda	Soltera	Madre soltera	Soltera	Madre soltera	Soltera	Soltera	Soltera	Soltera	Acompañada
Hijas/os	1 de 9 años/sufre de atrofia cerebral.	9	3	2	2	3	3	3	2	2	2 nietas
Residencia	Cantón el Marquesado, Santiago de María	Caserío los Rivera	Colonia Flores Macarena, Cantón el Tigre	Colonia Fidelia	Caserío los Rivera	Colonia Flores Macarena, Cantón el Tigre	Colonia los Rivera, Cantón Playitas	Cantón Marquesado	Colonia Flores Macarena	Comunidad las Flores, Montebello 1	Colonia Santa Fidelia
Oficio	Venta de frutas y verduras	Ama de casa	Lavo ajeno y en temporada trabajo en cafetal	Ama de casa	Trabajo en finca/arbitraje	Elaboración de tortillas	Lavar y planchar	Vendo productos Avon/trabajo en finca	Lava ajeno/echa tortillas(trabajo)/ vende semillas	Ayudar a una señora a vender zapatos	Lavar y planchar ajeno/cuidar niños/costuras
Año de recibida la transferencia	Sept-23	Sept-23	Sept-23	Sept-23	Sept-23	2020 y en sep./2023	Sept-23	2018 y en sep./2023	Sept-23	Sept-23	Sept-23
Cuantas transferencias ha recibido	1	1	1	1	1	2 en al año 2020 y 1 en sep./2023- siempre con PMA	1	1 en al año 2018 y 1 en sep./2023	1	1	1
Tuvo otros ingresos adicionales a la transferencia	No	Solo lo poco que aporta mi hijo que vive conmigo	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí y lo que gané por costuritas que hice

SECCION 1: INFORMACIÓN DE MEDIOS DE VIDA

1. ¿Cuántas personas viven en su hogar?	9	2	4	7	4	3	4	4	2	5	4
2. ¿Quiénes trabajan fuera de casa? ¿A qué se dedican?	Papá, 2 hermanos y cuñado/Producción en pollo campestre y jornalero. Y yo que vendo frutas y verduras	Es jornalero	Sólo yo	Padrastro y Hermano	Sólo yo/si no hay trabajo en finca ni arbitraje, me voy a lavar ajeno, voy acarrear agua.	Solamente yo genero ingresos en mi hogar.	Mi hijo es el único que trabaja, cortando leña.	Solamente yo	Solamente yo trabajo	Yo que me dedico ayudante de venta de zapatos y mi mamá que trabaja como empleada en casa.	1 Nieta está en capacitación, mi compañero de vida (de vez en cuando) y yo.
3. ¿De dónde provienen los ingresos económicos del hogar?	Del trabajo que hacen mis familiares	Del trabajo de mi hijo y de la remesa que me han dado	De mi trabajo, porque no tengo ayuda de nadie más	Del trabajo de ellos dos	Del trabajo que yo hago.	De mi trabajo	Del trabajo de mi hijo y de las lavadas que hago.	De lo poco que gano con mi venta y del trabajo en la finca.	De mi trabajo y algo que me da el papá del niño	Del trabajo mío y el de mi mamá.	Del trabajo que hacemos los tres
4. ¿Reciben remesas o apoyo de familiares que viven en otro país?	No	No	No	No	No	No, solo cuando pido para algún evento particular, por ejemplo, para la graduación de mi hija.	No	Si me ayudan con $20 cada 15 días o cada mes.	No	No	No
5. ¿Cuánto es el monto aproximado de los ingresos mensualmente de la familia?	$1.235,00	$50 o $60 lo más	$100 o $150	$525	$170 / En temporada es variable, más o menos $240	$230 más o menos con el apoyo que recibe del esposo	$100, con lo que gana mi hijo y lo que gano yo.	$150 más o menos.	$280	$284	$300
6. ¿Fue afectada por la tormenta Tropical Julia	No	No	Si, el techo de mi casa es de lámina y	No	Solamente se me cayeron 2	No, solamente en mi	Si, bastante, porque	Si, se me metió toda el agua en la casa, se me	Si	Si, se nos volaron las	Si/Se cayó la champita donde vivíamos, porque

en octubre del año pasado? Sí, No ¿Cómo?			se me cayó, se me mojó la cocina y la ropa.		láminas, pero me ayudaron gestionando una ayudita.	trabajo porque no pude salir a trabajar. En mi casa ni cultivos no.	como nosotros allí donde vivimos se nos metió el agua. Es una champita que tenemos, ya ni sirven las láminas están todas fregadas.	inundó, todo, se me mojó y el techo de arriba, todo prácticamente.		láminas.	era de madera.
7. ¿Cuándo hay tormentas o huracanes que no permiten trabajar de donde provienen los ingresos de la familia? ¿De dónde provienen los ingresos del hogar cuando han tenido tormentas, huracanes y/o sequías?	Siempre tenemos que trabajar, aunque sea debajo del agua, porque la necesidad siempre está.	N/A	Tengo que salir a trabajar, no puedo quedarme en la casa. Porque mis obligaciones con mis hijos debo cubrirlas, porque no tengo ayuda de nadie más.	Ellos salen a trabajar, siempre y cuando sus empleadores no hayan salido afectados.	En estos casos no se puede trabajar.	Siempre trato de ahorrar para cuando se dan estos casos de tormentas.	En nuestro caso, como no podíamos salir a trabajar, nos ayudó mucho los repartos de alimentos del gobierno y algunas personas nos daban algunas cosas para comer.	Siempre voy a trabajar, porque no tengo alternativa. Igual debo salir a vender.	Siempre salgo a trabajar, porque de eso dependes mis ingresos, no puedo dejar de ir a trabajar.	Siempre salimos a trabajar.	No pudimos trabajar/teníamos algunos víveres que habíamos almacenado y eso nos ayudó a pasar.

SECCIÓN 2: PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

1. ¿Qué daños sufrió usted y su familia luego de la Tormenta Tropical Julia? ¿Usted y su familia	Gracias a Dios no sufrimos ningún tipo de daño.	Gracias a Dios no sufrimos ningún tipo de daño.	Se me cayó el techo de lámina de mi casa, se me mojó la cocina y la ropa. Más o menos perdí	No sufrió ningún tipo de daños	Solamente las dos láminas que se me cayeron.	Solamente no pude trabajar.	Los animales que teníamos se nos ahogaron y también cultivo de milpa que tenía mi hijo	Como le dije, se me inundó dentro la casa y el techo se me arruinó.	Se me arruinó el colchón donde dormía y un radio. Pero, más que todo fueron	Como le dije, se nos volaron las láminas.	Se nos cayó la champita, porque era de madera, se nos deterioró la ropa.

perdieron sus cultivos, herramientas o algunos de sus bienes?			$200				se perdió.		las láminas que se me volaron y se me mojó todo en la casa.		
2. ¿Cómo lograron recuperar o reparar los bienes que habían perdido?	N/A	N/A	Aún no me he recuperado, voy comprando de a poco una lámina, pero como son caras me está costando comprarlas, porque mis ingresos son pocos.	N/A	Con algunas ayuditas que nos gestionó Américo Iglesias, en la Alcaldía de Santiago de María. Él es el líder de la comunidad.	Como no pude ahorrar, pedí prestado a una prima que vive en Estados Unidos.	Una amiga me regaló animalitos y yo poco a poco pude comprar otros más y con el dinero que me han dado he podido comprar otros.	Pues de lo poquito que he ido ganando, lo he ido reponiendo, porque al igual si no pago el producto no viene el siguiente pedido.	Lo que hice es ir a recoger las láminas y volví a colocarlas, tuve que comprar clavos y ponerle encima unas carpetas porque ya tenía hoyos.	Hicimos reparaciones.	Aún no me he recuperado, vivo donde mi hermana, porque yo no tengo casa.
3. ¿Cómo se enteró usted del proyecto "Respuesta humanitaria a través de transferencias monetarias en Santiago de María"?	Me di cuenta por medio de la ADESCO del cantón. Ellos se encargan de darnos información o de anotarnos para los proyectos.	Nos dimos cuenta por medio del señor de la directiva de la comunidad.	Por medio de la persona de Visión Mundial, ellos Fueron a ver las viviendas y por eso nos tomaron en cuenta.	El representante de la ADESCO me avisó. Manifestando que talvez salía la ayuda.	El líder de la comunidad, nos avisó que venía esta ayuda.	Por medio de la directiva de allá de la Colonia, nos convocaron y nos dieron la hora que teníamos que estar aquí y venimos, ellos nos entrevistaron.	Un señor llamado Américo es líder de la comunidad, anduvo avisándonos, Él nos comunicó.	Una amiga mía me avisó, que fuera a anotarme y así lo hice y salí beneficiada.	Por medio de la directiva de la colonia.	Yo vine aquí a la alcaldía a preguntar si no estaba, me dijeron que no. Ya después fue que vine y me anotaron.	El líder de la comunidad me anotó. Él trabaja en la Alcaldía.
4. ¿Había participado anteriormente en otro tipo de programas de transferencias monetarias? Sí, No ¿cuál/es?	No, solamente en los huertos caseros, apoyados por el PMA	NO	NO	NO	NO	SI, con el Programa Mundial de Alimentos.	NO	SI, con huertos caseros en el 2018	NO	NO	NO

5. ¿Qué significó para usted recibir esta transferencia?	Significó mucho, porque las personas ven cuanto uno está sufriendo y que en verdad necesita la ayuda, porque no hay quien le apoye a uno. En verdad si nos ha ayudado mucho.	Significó una bendición.	Significó una alegría, porque me iba servir para comprarle la alimentación a mis hijos.	Este programa me ayudó bastante para los alimentos y medicamentos de los niños.	Para mí fue una alegría, porque en tiempo de crisis, es bonito que nos provean para comprar alimentos.	Me alegré y me alegré.	Yo me siento feliz, pues me siento contenta porque esto nos ayuda mucho en estos tiempos, más que tengo dos niños en mi cargo. A veces cuando se enferman uno tiene que ver como hace. Yo le agradezco mucho a esa comunidad que se movió por nosotros, porque mando esa bendición.	Sentí una gran alegría y emoción porque ya puedo llevar algo para mis hijos.	Pues fíjese que fue yo sentí una bendición de Dios, porque a uno le llega esa bendición cuando uno más la necesita. No había pagado luz dos meses, no tenía leche para mi hijo ni comidita	Una ayuda.	Significó una gran ayuda, por la cual le di gracias a Dios, es una gran bendición.
6. ¿Considera que el proceso para participar en el proyecto fue fácil o difícil? ¿Por qué?	Fácil, porque no tuve que inventar, porque las personas saben las necesidades que tengo.	Fue fácil porque como le dije en la comunidad nos anotaron, ahí hicimos las reuniones y de ahí venimos a la alcaldía para confirmar que estábamos en la lista y de ahí a traer el dinero a	Ha sido fácil porque sólo me pidieron el DUI.	Fue fácil porque el muchacho de la ADESCO me avisó y no se tuvo que hacer tanto movimiento.	Fue difícil, porque a veces les sale la ayuda a personas que están económicamente mejor que uno.	Fue fácil, allá nos anotaron, en eso solo uno entregaba el DUI y ya estuvo.	Mire, ha sido un poco difícil porque como uno tiene que trabajar para comer, cuando pasan las reuniones uno tiene que suspender aquello que va a hacer. Pero a pesar del tiempo el beneficiado es uno y tiene que hacer el	Pues no es como decirle yo creo que tal vez un poco difícil, porque hay una gente que decían que no iban a salir todos, más uno con la necesidad que tiene. Como cuatro veces tuve que ir y llamaba y preguntaba y me decían	No fue fácil, porque hay ocasiones que le dicen, le prometen a uno y uno esperanzado y nunca le dan nada. Y yo sentí que eso fue gracias a Dios y a ustedes.	Fue un poco difícil, porque nos costó esperar bastante, el proceso ha sido largo para recibir el dinero.	Fue más o menos, porque si yo no hubiera preguntado no hubiera salido favorecida.

		Usulután.					esfuerzo, porque para todo quiere sacrificio.	no, no sabemos porque, no toda la gente está saliendo.			
7. ¿Considera que se dieron las transferencias a hogares que no debieron recibirlo? ¿Por qué?	Hasta ahorita todas las personas que recibieron transferencia si la necesitaban, incluso algunas quedaron fuera y en verdad necesitaban la ayuda.	En mi comunidad beneficiaron a todas las personas que, si de verdad lo necesitaban, la mayoría somos ancianos. He escuchado que les dieron a personas que tienen tienda, pero no puedo decir si es verdad o no, porque no sé.	Pues han beneficiado a personas que sí lo necesitan, pero también han beneficiado a personas que no lo necesitan, porque tienen cómo cubrir sus necesidades. Algunas de la colonia no fueron tomadas en cuenta, aunque sí lo necesitaban. Esas personas han quedado molestas.	Hasta donde yo sé, le dieron la ayuda que de verdad lo necesitaba. Todas las personas necesitadas de mi comunidad salieron beneficiadas.	Si, tengo conocimiento que les dieron a personas que no necesitan y eso el líder lo sabía. Esas personas llegaron a la Alcaldía a anotarse y reclamaron para que se les tomara en cuenta.	No, ahí en la colonia donde nosotros vivimos, hay mucha necesidad ahí todos vivimos en champitas de lámina.	Que yo sepa no. Todos los que vivimos allí pues necesitamos la ayuda.	Pues yo la mayoría que conozco, allá en Marquesado no, algunas si tienen, pero otras si tiene necesidad también de que les ayuden aquí, pero hay unos que son profesores o tienen hijos en los Estados, les mandan, tienen buena casa, todo pues, y hay unas que no viven alquilando.	No, realmente han beneficiado a las personas que lo necesitan.	No, porque se ha beneficiado a personas que de verdad lo necesitan.	En mi comunidad todos los que salimos favorecidos realmente lo necesitamos. En general, Hay gente que recibió transferencia que no tienen necesidad, cuentan con recursos.

SECCIÓN 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

1. ¿Dónde retiraba usted el dinero de la transferencia?	En ACACU en Usulután.	En ACACU en Usulután.	En ACACU en Usulután.	En ACACU en Usulután.	En ACACU en Usulután.	Punto express en Usulután.	En Usulután, en un Banco que no recuerdo el nombre.	En Usulután.	En Usulután.	En ACOMI, Usulután.	En ACOMI Usulután.
2. ¿Considera que era un lugar seguro? Sí o No, ¿Por qué?	Si, porque está apartado y no hay riesgo ninguno.	Si, porque como ya no hay mucha delincuencia, uno se siente más seguro, no como antes que a la gente las dormían y les robaban el dinero.	Si, porque rápido me lo entregaron y no corrí ningún peligro.	Es super seguro porque el lugar es tranquilo y nos atendieron bien.	Si es seguro es céntrico. Está cerca de donde pasan los buses, además enfrente hay negocios con seguridad,	Sí, bastante, porque está casi en la zona céntrica. Incluso es rápido. La atención es muy buena ahí y sale rápido uno, no anda haciendo grandes filas.	Para mí sí, porque como la situación ahora está bastante calmada. Uno siempre tiene que andar con alguien, no andar uno solo.	Sí, Porque hay policías alrededor	Si, porque Yo siento que tal vez sería la ciencia que está muy avanzada y hay más seguridad.	Sí.	Sí, porque ahorita gracias a Dios no hay problemas, está todo tranquilo.
3. ¿Debía usted tomar autobús, taxi, pedir a vecinos que la llevaran? ¿Cuánto gastaba?	En bus ida y regreso. Gasté $3.00 ida y vuelta.	En bus ida y regreso. Gasté $1.80 ida y vuelta.	Fui en bus. Gasté de pasaje $6	En autobús.	En autobús.	En bus, gasté $2	En bus, gasté $2	En bus, más o menos $4	En autobús/Gasté $2	En bus. Gasté $2	En autobús, Gasté $2.
4. ¿Cuánto tiempo le tomaba ir a retirar la transferencia?	5 horas, porque está lejos desde el Marquesado.	2 horas	2 horas. Para mí fue poco tiempo.	3 horas. Es un tiempo suficiente. Aunque me hubiera gustado que fuera menos tiempo invertido.	3 horas. Para mí es un tiempo prudencial.	5 horas.	6 horas.	2 horas y media.	5 horas	4 horas.	Me tardé 6 horas, porque había una gran cola.

5. ¿Qué monto recibía mensualmente? ¿Considera que el monto era adecuado? ¿Por qué?	$120.00 Considero que es bastante bueno, aunque los gastos son bastantes, el dinero nunca alcanza, pero en verdad, aunque sea con poco le ayuda muchísimo a uno, para mí está bien la cantidad.	$120.00 Considero que para mí es una bendición, siento que está bien.	$120.00 Considero que para mí está bien.	$120.00 Digo que está bien, porque me alcanzó para comprar todo lo que necesitaba. Hubiera sido mejor si me daban $20 más.	$120. Considero que es un monto adecuado, porque la verdad quien nos va a regalar dinero, por lo que esta ayuda es bastante buena.	$120. Si, es un monto adecuado, porque nadie le regala nada a uno.	$120. Sí, para mí sí. Porque acuérdese que uno de pobre $10 que le den a uno, uno siente una bendición, porque acuérdese que en estos tiempos nadie regala nada, yo sentí una gran bendición al recibirlo. Le doy muchas gracias al Señor.	$120. Para mí sí. Porque es una ayuda que uno tiene. Para mí es bastante dinero.	$120/Sí considero que es adecuado, porque, Porque nadie le va a dar una ayuda a uno por lo menos de $5, entonces yo digo que ya de $120 uno se desahoga mucho y compra, tal vez hasta zapatitos para los niños y alcanza para compartir.	$120, es un monto adecuado porque pude comprar medicamentos.	$120, considero que no es un monto adecuado. Me hubiera gustado que fuera de $150 o $175, porque eso me permitiría comprar más alimentos.
6. ¿Si el monto hubiera sido superior en qué lo podía haber utilizado?	Lo hubiera invertido en ventas, para producirlo un poco más, hubiera comprado más para verlo crecer o talvez hubiera guardado un poco porque como de un momento a otro uno no sabe de las enfermedades, algunas veces el niño se me pone mal me lo ingresan tengo que movilizarme a la hora que sea,	En comprar medicina. Porque como soy hipertensa, diabética, padezco de la tiroides.	Para alimentos de mis hijos y para pasar más tiempo con ellos, porque a ellos los dejo solos.	Para cubrir necesidades de otros días más.	Hubiera ahorrado para cualquier emergencia, sobre todo una enfermedad y la medicina es cara.	Hubiera ahorrado para las necesidades de mis hijas.	Bueno, ahí yo hubiera comprado cositas, como le digo, animalitos para irlos criando y comprar una o dos láminas para poner siquiera el techo donde uno se moja. Pero ahí lo más necesario es la comidita, porque es lo que uno	Tal vez en comprar algunos pollitos de engorde para tenerlos yo allí y después salir a vender.	Pues digo yo que de ahí tal vez le comprara un trajecito mejor a mi hijo, pachita nueva, tal vez una cobijita calientita y tal vez alguno para mí. No sé, sería extra un par de zapatos para mí, ya pensar en mí, porque en mi mente uno piensa en sus hijos y si puedo darle, en fin, una ayudita a mi hija también, porque, aunque no esté	Lo hubiera ahorrado	Lo hubiera utilizado en alimentos y en comprar ropa usada para vender.

	algunas veces uno no tiene, pues uno puede guardar cuando puede.						necesita la comida, sin alimento, uno no puede trabajar ni nada.		conmigo, es mi hija y es mi derecho.		
7. ¿Cuál considera que debería ser la duración de los programas de transferencias?	Mire por mi situación, fuera muy bueno que siempre estuvieran ayudándole a uno, porque imagínese yo todos los meses comprando medicamento.	Me hubiera gustado que fuera por lo menos de 6 meses.	Me gustaría que por lo menos fuera de 6 meses.	Digo que está bien tres meses. Si fueran 6 meses sería mejor.	Que fuera bien bonito que se pudiera extender por lo menos unos 5 meses.	Está bien tres meses, porque así puede haber oportunidad para otras personas que necesitan y que no han sido apoyadas.	Bueno, por ahí pues ya con unos cinco meses, seis meses ya uno ya sale de la pobreza.	Unos seis meses más o menos.	Pienso que al menos 6 meses, Porque digo yo que uno respira un poco más y se aflige menos.	5 meses.	Considero que puedan ser 6 meses, para al menos poder invertir en algo para hacer negocio.

SECCION 4: USO Y BENEFICIOS DE LAS TRANSFERENCIAS

1. ¿Cuál considera que es el mayor beneficio de estos programas para las mujeres?	Es bastante porque uno solo le cuesta porque compra o sea de jabón para arriba y aparte de eso tiene que mantener la casa y más los recibos que hay que pagar, entonces ya esa	Estas ayudas nos permiten comprar medicinas y alimentación.	Sentirnos contentas con esta ayuda.	Nos han facilitado en cubrir los gastos de alimentación, porque es lo más importante; ya que, todo está caro.	Nos ayuda a amortiguar los gastos que tenemos, sobre todo para alimentación. También Poder ahorrar para cualquier emergencia.	Pues ha sido beneficioso porque hemos podido comprar alimentos y medicinas.	Bueno, para mí es una parte, una ayuda, porque acuérdese que cuando llegan esas bendiciones, tal vez uno no tiene nada. Uno se alegra porque	Pues para mí, comprarles comida a mis hijos e invertirlo en algo que sí valga la pena.	Pienso que ha sido de mucha ayuda porque yo le he comprado suficiente leche a mi hijo, que es la más prioridad que yo tengo.	Nos ayuda mucho.	Es un gran beneficio porque si no hay trabajo, la transferencia nos ayuda a comprar nuestra alimentación.

	es una gran ayuda, porque le baja la carga a uno.						les compra comidita a los niños y compra vitaminas para uno.				
2. Para usted como mujer ¿qué ha significado recibir las transferencias? ¿Ha cambiado algo en su vida?	Si mi vida ha cambiado bastante, porque ahora, bueno dejé de ir unos días a vender porque ya gracias a Dios tenía la medicina del niño, entonces ya pasé un poquito más de tiempo con El, porque igual a él no lo mando a la escuela, no lo puedo dejar solo mucho tiempo, mi mamá me lo cuida; pero, no un día completo sino horas.	Si, porque esta ayuda me permitió no pedirles a mis hijos que me ayudaran con la medicina. Porque unos me dan con gusto y otros no, algunos de mis hijos son tacaños.	Mi vida ha cambiado, porque me ha permitido pasar más tiempo con mis hijos en la casa (3 días). Les compré alimentos y otras cosas como jugos, galletas, suero, que normalmente no puedo comprarles con lo que gano	Ha significado alegría por salir beneficiada. Ha cambiado mi vida porque me he sentido feliz con la ayuda y me ha permitido cubrir los gastos.	Si ha cambiado, porque he podido comprarle comida a mis hijas, que normalmente no puedo hacerlo, por ejemplo, pescado, camarones, más pollo, porque es muy caro. Lo que normalmente compramos es frijoles y arroz.	Si ha cambiado, porque una de mujer es la que ve por el hogar, que es lo que falta, con esto que nos ayudaron, vamos comprando lo más necesario.	Si, porque ya me comí el pescadito, un pedacito de pollo y ya me compro mis pescaditos, que es lo necesario, lechuga que eso es lo que como yo. Y así cosas de verduritas, si me ha servido bastante. Nos ha ayudado bastante.	Si, demasiado, si porque imagínese que con lo poquito que gano no tengo para comprar comida, medicina para el niño y más para el estudio de mi hija. Me ha ayudado bastante. Si, yo siento que es una gran ayuda que nos están dando.	Es de bastante ayuda, porque la mayoría de mujeres somos desamparadas de los hombres. Entonces uno ve por sus hijos, por casa, por luz, ropa, principalmente el alimento. Ha cambiado mi vida, porque he podido comer mejor en cada tiempo, en medicina en mis hijos, porque me ayudó mucho.	Sí, porque he comprado comida para mis hijos.	Sí, porque es algo que no tenía y me ayudó para la alimentación.

3. ¿Considera que fue beneficioso para usted y su familia recibir el apoyo de las transferencias? ¿Por qué?	Es beneficioso porque le he comprado cositas como sus frutas, sus bebidas, yogurt; ahora algún refrigerio se lo he comprado. Antes no podía comprarle estas cositas. Aparte que nos ayuda con la carga de la alimentación, nos ha proveído un entretenimiento al niño.	Si ha sido de mucho beneficio, porque como le repito me ha servido para comprar alimentos y medicina.	Como le digo he podido comprarles cosas a mis hijos, que con lo que gano no puedo hacerlo.	Mi familia está contenta que me hayan dado esta ayuda. Para m í igualmente fue muy beneficioso.	Si ha sido muy beneficioso porque me ha permitido comprar alimentos para mi familia.	Si muy beneficioso, porque nos permite comprar alimentos básicos los huevos, frijoles, azúcar, café, lo que más se ocupa, jabón. También, pude ahorrar, para algo que ellas quieran, algún refrigerio que ellas quieran en el día, porque un niño siempre pide, más si hay tiendas.	Porque nos ayudó en lo de la crisis, que uno tiene bastante. Y cuando uno le llegan esas bendiciones, uno lo que hace es alabar a Dios, decirle gracias señor por esta ayuda que viene	Si mucho, porque ha permitido comprarle comida a mis hijos que es lo principal e invertirlo en algo que valga la pena.	Si mucho, porque me ayudó a comprar más alimentos.	Si	Sí, porque esa ayuda nos permite compartir con nuestras familias, en la economía familiar.
4. ¿Cuál fue el principal uso que le dio a las transferencias recibidas? (comprar alimentos, medicinas, herramientas de trabajo, transporte, escolaridad, salud etc.)	Comprarle medicamentos a El que es lo más importante, es lo primero que hago siempre comprar la medicina a él porque no le puede faltar. Además, comprarle un refrigerio.	Compra de mi medicina y lo que sobra lo ocupo para comprar algo de comida.	En comida para ellos y para mí, para cubrir necesidades de la escuela, para darles el día a día para que lleven a la escuela.	Compra de alimentos y medicina para los niños y pagos atrasados en la escuela. También aporté para la casa. Mi familia se puso alegre por la ayuda extra que llegó.	En cubrir la alimentación de mis hijas. Es en lo que dijeron que lo utilizáramos y es en lo que se debe enfocar uno.	Compré comida, guardé para las tortillas, para el pan y guardé por si mis hijas se me enferman.	El primer uso que di de comprar azúcar, arroz, frijoles, aceite, tomates, lo más necesario. Nada más que de eso se compra poquito, porque eso se le arruina a uno.	Comprar comida para mis hijos	La compra de alimentos de la canasta básica como Azúcar, arroz, frijoles, huevo, sopita de pollo, pescado.	Compré alimentos para mis hijos y también pagué la cuota de una cocina que había comprado.	Compra de alimentos y medicinas. También le mandé $20 para los pasajes de mi nieta que estudia en San Salvador.

5. ¿La decisión sobre el uso del dinero la tomaba usted sola o consultaba con su pareja, esposo, familia?	Es decisión propia, porque primero la medicina de El que es lo más principal y después su alimentación.	Si fue decisión, porque lo más importante es para mí medicina y comida.	Si fue decisión mía porque sólo vivo con ellos, no tengo pareja.	Fue mi decisión únicamente.	Fue decisión mía. En usarlo en lo más básico que es la alimentación.	Fue decisión mía	Si, aunque consulté con mis nietos.	Yo tomé la decisión.	La decisión fue mía.	Fue mi decisión.	Yo sola tomé la decisión.
6. ¿Considera que recibir el dinero en efectivo fue suficiente para recuperar de los daños y pérdidas luego de las tormentas y los huracanes? ¿Hubiera querido recibir algún otro tipo de apoyo? Sí, No ¿cuál?	Otro apoyo que me gustaría recibir es con vivienda, porque soy madre soltera y estoy con mis padres, es bonito porque uno está con la familia; pero, a veces hay problemas con los demás hermanos porque los niños siempre pelean, entonces uno necesita algunas veces pues hacer su hogar aparte para no tener problemas. De parte de la Alcaldía el ex alcalde me dio un lotecito, estoy tratando de construir; pero, los materiales están muy caros y no he podido construir.	Quizás no fue suficiente, pero ha permitido que las personas afectadas pudieron comprar láminas para taparse. Gracias a Dios yo no fui afectada.	No es suficiente, aunque me ha ayudado para la alimentación de mis hijos y eso es suficiente para mí. Otro tipo de apoyo que me hubiera gustado recibir, es que me donaran las láminas para arreglar el techo de mi casa. Ahora me defiendo de las lluvias con unos plásticos negros. Esta ayuda solamente me ha servido para alimentar a mis hijos y eso es bastante.	N/A porque no tuvo daños por la tormenta Julia.	Ayudan mucho.	Otro apoyo que me hubiera gustado recibir, es con víveres, porque es lo que más se necesita. También si me pudieran ayudar para arreglar el techo, porque con mis niños pequeños tengo muchas necesidades. Ellos son mi prioridad.	Si nos ayudó bastante el dinero que nos dieron, aunque me hubiera gustado que me dieran algunas láminas para arreglar mi champita	Pues a mí me gustara que me ayudaran con material para mi casa, cosas así desde cosas materiales para mi casa, tener a donde vivir, no estar alquilando. También recibir víveres.	No, no es suficiente, pero sí es una ayuda. Hubiera querido recibir ayuda adicional tal vez una mi camita para dormir mejor. Me gustaría una refrigeradora para conservar siquiera algo en qué hacerle cosas buenas a mi hijo cuando pueda.	Si	No es suficiente. Me hubiera gustado que me dieran una casita, porque no tengo donde vivir. Sino se puede casita, pues una máquina de coser para poder ganarme la vida.

7. ¿Considera que los proyectos como “Respuesta humanitaria a través de transferencias monetarias en Santiago de María” son útiles luego de experimentar daños y pérdidas por los huracanes o la sequía?	Si, son adecuados y ayudan bastante porque muchas personas se les caen las viviendas, o algunas veces se les daña la mercadería porque hay quien cosecha para sacar la venta al mercado y de ahí sobrevive y hay quien se les arruina porque el agua molesta bastante las cosas que sembramos verdad y también hay casas que no las tenemos bien y el viento y tanta agua más las deteriora nos las bota, entonces esas ayudas pues nos sirven de mucho porque podemos comprar una lámina para cubrirnos.	Si son muy útiles porque ayuda a las personas a poder comprar materiales para reparar sus champitas y no mojarse.	Si son muy útiles, porque de alguna manera ayudan a mejorar las condiciones de las personas que han sido afectadas.	Si, porque hay personas que pierden todo y entonces ellas necesitan la ayuda.	Si, la verdad es si, porque las ayudas así son una bendición.	Sí, bastante, porque alivian nuestro bolsillo.	Si, bastante, porque acuérdese que hay personas que talvez ya están bastantes ancianas y ya no pueden trabajar.	Claro que sí funciona. Una gran ayuda.	Sí, porque le dan mucha ayuda a uno.	Si	Si, porque para uno que queda sin nada es una gran ayuda.

8. ¿Piensa que las mujeres deberían ser las principales beneficiarias de este tipo de programas? Sí No, ¿Por qué	Mire creo que también se deben considerar hombres que están en condición de solteros y que son padre y madre a la vez.	Yo digo que debe ser para hombres y mujeres, porque hay papás que responden por sus hogares y a ellos es importante que se les ayude.	Si, porque uno de mujer es la que está pendiente de la casa, de lo que hace falta. Y el hombre solo se dedica a trabajar y a dar el dinero.	Sí, las madres solteras, personas ancianas que han sido desamparados por sus hijos. Los hombres, se rebuscan por el trabajo y quizás no necesitan tanto la ayuda.	Si, porque en casos extremos el hombre es el que se hace responsable de los hijos. La mujer es la que siempre se preocupa por llevar la alimentación.	Sí, Porque nosotras no podemos salir a trabajar sin nuestros hijos, imagínese en mi caso, no puedo salir a trabajar a ningún lado porque no podría andar con mis hijas, en cambio en la casa donde hago tortillas si me dan permiso de tenerlas conmigo. En cambio, para un hombre no es problema, porque se va a trabajar y no piensa en andar llevando a los hijos.	Sí, porque acuérdese que uno de mujer es más débil para trabajar. El hombre también necesita porque a veces personas como en el caso de mi hijo, él necesita ayuda porque tiene niños pequeños a su cargo. Dependiendo de sus necesidades que ellos tengan, porque hay personas como les digo que están de bajos recursos también.	Si, porque tenemos nuestros hijos, que tenemos que apoyarlos. En mi caso el papá los abandonó y no nos ayuda en nada.	No, porque hay papás también que se preocupan más que las mamás. Hay madres que piensan sólo en ellas y hay papás de que sí. Así como hay mamás buenas, hay papás buenos.	Si	En parte Sí, aunque hay también hombres que por su edad ya no pueden trabajar y no tienen quien les ayude y tienen necesidades.

Como mejorar los procesos	Que se puedan entregar en las cajas de crédito que están más accesibles, para que no invirtamos tanto tiempo para ir a traer las transferencias. Fuera bueno también que visitaran a las personas para que se dieran cuenta que, si en verdad lo necesitan, porque hay personas que se quedaron fuera y realmente necesitan la ayuda y no la recibieron.	Que los programas se extiendan por más tiempo.	Que ayudaran a todas las personas afectadas por las tormentas, para que solventaran sus necesidades. Que las transferencias las entregaran en Santiago para no gastar en pasaje.	Me ha parecido un proceso muy bueno en todo. Quizás si me hubieran entregado el dinero en Santiago sería bueno. Aunque todo me ha parecido muy bien. Me gustaría que sería bueno que este programa se diera todos los años.	Lo mejor fuera que ampliaran para más tiempo el proyecto, porque eso nos ayudaría mucho más a todos los beneficiarios. Lo demás está excelente el proceso, las charlas, el tiempo invertido porque es para nuestro mismo beneficio. Así está bastante bien todo.						Para mí está bien todo.

RESUMEN POR CATEGORIA

Atributos	La condición de esta señora es muy difícil, porque es madre soltera y con un niño de 9 años que sufre atrofia cerebral, tiene que viajar al Hospital Bloom a	Es una persona adulta mayor de 70 años, ha tenido 9 hijos; pero, vive solamente con uno que es quién lleva los ingresos a la casa para su manutención	Madre soltera de 26 años, con tres hijos sin la ayuda de su pareja, es una persona que lucha día a día por sus hijos, lavando y planchando para otras personas para ganarse	Madre soltera de 23 años con 2 hijos, vive con su madre, padrastro y hermano.	Mujer de 32 años, con 2 hijos, dedicada al trabajo en fincas y en menor escala al arbitraje deportivo, no cuenta con ninguna ayuda más que sus ingresos.	Madre soltera de 36 años con 3 hijos, dedicada a trabajar en la elaboración de tortillas. Recibió 2 transferencias en el año 2020, por parte del PMA.	Mujer adulta mayor de 69 años, tiene 3 hijos; pero, solo vive con 1 que es quien suple sus necesidades de alimentación.	Mujer soltera de 35 años, con 3 hijos, sin ingreso adicional, recibió una transferencia en el 2018, por parte del PMA.	Mujer soltera que tiene 2 hijos, se dedica a lavar ajeno y trabaja echando tortillas, también vende semillas.	Mujer soltera que tiene 2 hijos, trabaja como ayudante de vender zapatos. Vive además con su mamá y su padrastro.	Mujer adulta mayor de 69 años, vive acompañada con su pareja que también es adulto mayor y tiene 2 nietas de 18 y 21 años de edad, que le quedaron de su hijo que lamentablemente se lo

	solicitar medicina y no cuenta con los recursos suficientes; la perspectiva de ella es de mucha dificultad, es una persona que realmente necesita bastante ayuda, porque sus ingresos son nada más lo que ella genera y lo poco que la familia puede ayudarle, porque no tiene ayuda del padre de su hijo.	. Es hipertensa, diabética y con problemas de tiroides; por lo que, su situación de salud es crítica.	en sustento de su grupo familia. Su condición económica es difícil, porque no contar con ayuda del padre de sus hijos, muchas veces no puede cubrirles sus necesidades básicas.								asesinaron en el 2015. Se dedica a lavar y planchar ajeno, cuidar niños y hacer costuras.
Información de medios de vida	Sus únicos ingresos son por la venta de frutas y verduras, porque a pesar que vive con su familia papas y hermanos, cada uno de ellos tiene sus propios compromiso	Los ingresos que tiene su hijo son en promedio $60. De acuerdo a lo manifestado por esta persona, aunque tiene muchos hijos no cuenta con la ayuda de ellos y que	Sus ingresos mensuales no pasan de los $150 y con eso debe hacerle frente a todos los gastos y necesidades de ella y sus hijos. Es una situación crítica para esta persona, porque no	No tiene ningún ingreso porque no trabaja y sus necesidades son cubiertas por el ingreso que generan su padrastro y su hermano que ascienden a un promedio	No cuenta con la ayuda de nadie para generar ingresos y cuando no hay trabajo en fincas ni arbitraje, ella va a lavar ajeno o acarrear agua a cambio de algún ingreso. Es	El mayor ingreso es lo que ella genera del trabajo de echar tortillas; ya que el papá de sus hijos, de vez en cuando le aporta $50 o $60 al mes, no recibe remesas de	Su hijo es el único que trabaja en la corta de leña y ella que en ocasiones se dedica a lavar y planchar ropa ajena, asciende ingresos de más o menos $100 mensuales. No recibe ayudas	Vende productos AVON y remesas más o menos de $40 mensuales, lo que le genera un ingreso aproximado de $150. Fue afectada por la tormenta	Sus ingresos aproximados son de $280; ya que, el papá de su niño le aporta $80 al mes y ella genera $200 de los trabajos que hace.	Sus ingresos son exclusivamente de su trabajo y de lo que genera su mamá que trabaja como empleada en casa. El ingreso familiar es de aproximadamente $284. Su padrastro no trabaja porque	Los ingresos familiares ascienden a más o menos $300; ya que, su nieta está en capacitación en una pizzería de Santiago, su compañero de vida de vez en cuando trabaja como radio técnico y ella con sus

	s y ella tiene que valerse por sí misma y para su niño, aunque recibe ayuda de sus familiares, no tiene una manutención total. Sui situación económica es muy difícil.	cuando les ha solicitado alguna ayuda, se la han negado, por lo que su situación económica es precaria. Manifiesta no haber sido afectada por la tormenta Julia.	cuenta con ninguna ayuda adicional. También fue afectada por la tormenta Julia; ya que, le dañó le techo y se metió el agua a la casa, echándole a perder la cocina y alguna ropa, eso vino agravar aún más su situación. No se ha recuperado de tal situación, porque no ha podido comprar todas las láminas, está haciéndolo poco a poco porque el precio está muy elevado. El monto de lo perdido asciende a más o menos $200.	de $525 para el grupo familiar, no tienen ninguna ayuda adicional. Su situación económica y social es difícil, porque únicamente depende de otras personas para solventar todas sus necesidades y las de sus hijos.	una mujer que se le nota mucho temple, que se preocupa por el bienestar de sus hijos. Sus ingresos varían entre $170 a $240 en temporada de cortas de café, no recibe remesas de ningún tipo.	nadie excepto cuando pide para algo específico a algún familiar que vive en EEUU. Manifiesta que cuando puede ahorrar lo hace para afrontar situaciones imprevistas.	adicionales de ninguna índole. Fue afectada por la tormenta Julia; ya que, vive en champa de láminas se les metió el agua, aunque no se le cayeron, se le ahogaron las aves de corral que tenía. Solventó la situación alimentaria gracias a los alimentos que repartió el Gobierno. Hasta ahora se está recuperando poco a poco de la pérdida de sus animales, porque poco a poco va comprándolos para poder criarlos y comerlos.	Julia; manifiesta que siempre debe salir a trabajar a pesar de cualquier adversidad, porque debe darles alimentación a sus hijos.		es un adulto mayor y ya no consigue trabajo.	trabajos generan ese monto mensual. La situación de esta familia, es difícil porque fueron afectadas por la tormenta Julia; ya que, vivían en una champa que se cayó y como el terreno no era de ellos, aún no se han recuperado y viven en la casa de una hermana de ella.
	Le fue fácil participar del proyecto; ya que, por medio de la ADESCO de	Le fue fácil participar del proyecto; ya que, fue por medio de la	El participar del proyecto, ha sido de mucho beneficio, porque ha	Su participación en este proyecto ha sido de mucha	Participar del proyecto, le ha puesto muy feliz, porque ha significado	Su participación en el proyecto, fue gracias a que la	Fue afectada por la tormenta Julia; ya que, vive en champa de	Se siente afortunada de haber salido beneficiada por el	Sufrió un poco de daño por la tormenta Julia del 2022,	Manifiesta que por razones de tiempo le fue difícil participar del proyecto, porque tuvo que	Fue tomada en cuenta por el líder de la comunidad que trabaja en la alcaldía,

Participación en el proyecto	su comunidad se vio beneficiada. No fue afectada por la tormenta Julia y según manifestó, todas las familias beneficiarias de las transferencias realmente la necesitan, por lo que se infiere que las transferencias han sido bien focalizadas.	directiva de la comunidad que le avisaron que podía participar. Manifiesta que fueron beneficiadas las personas que realmente necesitan la ayuda y que ha sido de mucho beneficio para ella.	permitido que pueda aliviarles un poco si situación alimentaria, no tuvo dificultad porque fue por medio de la persona referente de Visión Mundial pudo salir beneficiada. Además, según lo manifestado, se debe hacer mejor selección, porque ha habido personas que fueron beneficiadas sin tener necesidad.	bendición, porque le ha permitido comprar alimentos y medicina para sus niños. Fue por medio de la ADESCO de su comunidad que se vio beneficiada. Personas como esta, realmente necesitan este tipo de ayudas, aunque quizás en algún punto desincentiva n a superarse, porque a pesar de ser joven no se percibe que tenga mayor visión de futuro.	una gran ayuda para ella y sus hijos. Fue afectada por la tormenta Julia, aunque solamente con el daño de 2 láminas, pero solventó esa necesidad porque recibió ayuda de parte de la Alcaldía. Considera que estas ayudas, vienen aliviar un poco en tiempos de crisis y manifiesta que, se debe hacer mejor selección, porque ha habido personas que fueron beneficiadas sin tener necesidad, solamente por cuestiones políticas fueron tomadas en cuenta.	directiva de la comunidad la tomó en cuenta, fue algo que la puso muy alegre, porque además de tomarla en cuenta a ella, también fueron beneficiadas muchas personas que viven en champas de lámina y que pertenecen a la misma comunidad.	láminas se les metió el agua, aunque no se le cayeron, se le ahogaron las aves de corral que tenía. Solventó la situación alimentaria gracias a los alimentos que repartió el Gobierno. Hasta ahora se está recuperando poco a poco de la pérdida de sus animales, porque poco a poco va comprándolos para poder criarlos y comerlos. Fue por medio del líder de la comunidad que ha podido participar del proyecto ella se siente muy feliz por la ayuda recibida; aunque manifiesta, que ha sido difícil, porque para asistir a las reuniones muchas veces	proyecto, porque sus necesidades son grandes. Le fue difícil, porque tuvo que asistir más o menos a 4 reuniones, pero al final fue beneficiada, lo que le ha significado mucha ayuda porque ha podido solventar un poco sus necesidades alimentarias y las de sus hijos. Manifiesta que, en su comunidad, todas las personas beneficiadas realmente necesitaban la ayuda.	solamente las láminas de su casita y algunos pequeños enseres le fueron dañados. Le fue un poco difícil participar del proyecto porque manifiesta que a veces les prometen ayuda y no se las dan. Se recuperó de los daños sufridos, haciendo las reparaciones ella misma. Aclara que, todas las personas de su comunidad que fueron beneficiadas son las que realmente lo necesitaban.	esperar bastante, fue asimismo que se anotó en la Alcaldía para ser tomada en cuenta. Dice que en su comunidad se ha beneficiado a las personas que sí lo necesitan. Además, manifiesta que fue afectada por la tormenta Julia; ya que, se le volaron las láminas; pero, que se recuperaron haciendo reparaciones ellos mismos.	aunque manifiesta que fue ella quien gestionó que la anotara. Además, dice que en su comunidad todas las personas beneficiadas realmente son necesitadas de esta ayuda; aunque dice que, en términos generales, se han beneficiado a muchas personas que no tienen necesidad porque tienen casas grandes y recursos.

							tiene que suspender su trabajo de lavar y planchar.				
Implementación del proyecto	El monto recibido en la primera Transferencia es de $120, aunque no puede cubrir todos sus gastos, es un monto adecuado, que le gustaría que siempre le puedan apoyar y que, de haber recibido un monto mayor, lo hubiera invertido en comprar más producto (Frutas y verduras) para generar más ingresos. El lugar donde se la entregaron lo considera seguro y el tiempo que invirtió es aceptable, aunque considera	Ha recibido$120 en la primera Transferencia, según ella está bien la cantidad y es una bendición para su vida. Considera seguro el lugar donde se la entregaron. Considera que las transferencias de una duración de 6 meses serían idóneas.	Es una persona con mucha necesidad de compartir con sus hijos; ya que, por toda la carga económica que tiene no puede pasar mucho tiempo con ellos. De haber recibido un monto mayor, lo hubiera utilizado en comprar más alimentos para sus hijos. Según su percepción, es un monto adecuado y que fuera al menos por 6 meses.	Según sus palabras, 6 meses sería un tiempo adecuado para recibir transferencias, le permitiría cubrir mejor sus necesidades. Considera que el monto de la transferencia es adecuado, aunque le hubiese gustado que fueran de $140, para poder cubrir mayores necesidades.	Considera que al menos el proyecto fuera por 5 meses, porque eso le permitiría poder ahorra un poco para futuras necesidades de ella y sus hijos. Esta persona, se nota que es muy luchadora y que tiene claridad de lo que quiere con sus hijos y su vida, porque manifiesta que, aunque las ayudas son buenas, es necesario que cada una se preocupe por velar por su vida sin esperar que otros se la resuelvan.	Para ella está bien que sean 3 meses, porque eso da oportunidad que otras personas con mucha necesidad también puedan ser beneficiadas. De recibir un monto mayor hubiera ahorrado porque eso permite hacerles frente a situaciones como las tormentas, que afectan a las personas.	Manifiesta que para ella el monto es adecuado, porque le ha permitido comprar alimentos para sus 2 nietecitos que tiene a cargo. De haber recibido mayor monto de transferencia, hubiera comprado unas láminas y algunos animalitos, además de más alimento. Considera que un periodo de 5 o 6 meses de transferencia hubiera sido mejor.	De haber recibido más ayuda, hubiera implementado una pequeña granjita para incrementar sus ingresos. Considera que 6 meses es un periodo considerable para beneficiar las personas.	Considera que $120 es un monto adecuado, le permite comprar hasta zapatitos para los niños y alcanza para compartir. Considera que 6 meses es un periodo adecuado de duración del proyecto.	Considera que es un monto adecuado y que sería mejor si el periodo fuera de 5 meses. De haber recibido mayor monto lo hubiera ahorrado.	El monto de $120, lo considera que no es adecuado, ella considera que le hubiera gustado por $150 o $175, porque le permitiría comprar más alimentos; también que el periodo de ayuda fuera por 6 meses.

	que si lo hubieran entregado en el Municipio de Santiago de María sería mejor porque es accesible para ella. Recomienda que para próximas intervencion es visiten a las personas para que vean todas las necesidades que tienen, porque hay personas que quedaron fuera y que realmente necesitan la ayuda. Es una persona que, a pesar de su situación difícil en términos económicos y sociales, tiene la valentía de hacerle frente a las adversidades y con objetivos bien definidos										

	para superarse y velar por el bienestar de su hijo.										
Uso y beneficios de las transferencias	Esta persona tiene claridad en el uso de las transferencias; ya que, el principal uso que le dio a la transferencia es la compra de medicina para su niño, también, ella considera que la transferencia son una gran ayuda para ella y su niño, porque ha podido comprarle medicina y alguna otra cosa como fruta, yogurt y galletas que normalmente no puede hacerlo; además, le permitió pasar más tiempo con El. Piensa que es ideal que las transferencia	El principal uso que le dio a la transferencia es en la compra de medicina y alimentos, porque son su mayor necesidad. Manifiesta que estas ayudas ayudan mucho en casos de desastres, porque permite a las personas beneficiarias hacerles frente a las situaciones por las que fueron afectadas. Además, piensa que las transferencias debiesen considerar también a padres solteros, como en el caso de su hijo.	La utilizó para comprar alimentos para sus hijos, ella como mujer está feliz por estas ayudas, porque le ha permitido pasar 3 días con sus hijos. Es una mujer que ha sabido utilizar el dinero, porque principalmente piensa en sus hijos y en darles un mejor nivel de vida. Es una personal luchadora que su objetivo es sacar adelante a sus hijos. Esta ayuda significa mucho, porque considera que viene aliviar no solo la parte económica,	El uso de la transferencia ha sido para compra de alimentos y medicina para sus hijos, además, contribuyó para los gastos del hogar, su familia y ella están felices por haber sido beneficiada con este proyecto. Se confirma que las mujeres tienen prioridad cubrir necesidades de alimentación y medicina para sus hijos, es una cultura que se ha podido evidenciar en este proceso.	El uso de la transferencia ha sido principalmente para alimentos, porque es la mayor necesidad que se tiene, especialmente para los hijos. Esta ayuda es una bendición, porque permite comprar alimentos que normalmente no puede hacerlo. Además, manifiesta que la mujer es la que sabe de las necesidades reales de la casa, por lo que es importante que sea la receptora de estas ayudas.	Las transferencias ayudan a aliviar el bolsillo de las personas, porque les permiten comprar alimentos de la canasta básica y también medicinas; ese es el principal uso que le ha dado a la transferencia recibida y las próximas 2 que recibirá; además, en algunas ocasiones pueden ahorrar un poco. Le hubiera gustado recibir apoyo con víveres.	El uso de la transferencia, principalmente fue para compra de alimentos de la canasta básica, porque es lo prioritario. Además, considera que la mujer es quien mejor uso les da a los recursos; pero, es importante tomar en cuenta a hombres que son padres solteros, porque tienen mucha responsabilidad, como en el caso de su hijo. Como ayuda adicional, le hubiera gustado que le proveyeran láminas para arreglar su champita.	Ha utilizado el fondo para comprar alimentos y medicina para sus hijos y suplir algunas otras necesidades que con su ingreso no alcanza a cubrirlas. Esta ayuda significa mucho, porque nos permite que podamos ayudar a nuestros hijos y si es posible invertir un poquito. Le hubiese gustado recibir ayuda adicional en materiales para su casa y no andar alquilando. También recibir víveres.	La usó en comprar de la canasta básica como Azúcar, arroz, frijoles, huevo, sopita de pollo, pescado. Manifiesta que también se debiera considerar a hombres como receptores de la ayuda, porque hay muchos que sean buenos papás; además, dice que el monto no es suficiente.	Manifiesta que el principal uso que le ha dado a la transferencia es la compra de alimentos y también pagó la cuota de una cocina que ha comprado.	El principal uso de la transferencia fue compra de alimentos, Manifiesta que estas ayudas son de gran beneficio porque ayudan a la economía familiar; además, contribuyen en los periodos en que no hay trabajo. También dice que el monto es insuficiente y que le hubiera gustado que al menos le dieran una máquina de coser para poder trabajar.

	s sean entregadas a las mujeres, porque son quienes saben las necesidades del hogar, aunque cree que es necesario también apoyar a hombres que tienen a cargo sus niños sin ninguna pareja.		sino también, en el caso de personas como ella también puede contribuir en algo para aliviar la situación que generan los desastres, aunque a ella no le ha permitido recuperarse de sus pérdidas, considera que sí ayudan mucho.								

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

"About Us – VOICE." n.d. Accessed August 3, 2023. https://voiceeu.org/about-us.

ACSUR. 2014. "Indicadores de Género En La Reducción Del Riesgo de Desastres," 166. https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/ACSUR.pdf.

Alcaldía Municipal de Santiago de María, Equipo Gestor. 2013. "Plan Estratégico Participativo Del Municipio de Santiago de María," 1–148.

Alemany, Cecilia, Ana Grace Cabrera, Kyana Bowen, Riina Haavisto, Diego Martino, Lili Ilieva, and Bárbara Ortiz. 2022. "Towards Gender Equality and Women's Leadership for Resilience to Disaster Risks in Latin America and the Caribbean."

Alvarado, Paula Blanco. 2014. "Acción Humanitaria y Desarrollo: El Gran Debate. Humanitarian Action and Development: The Great Debate."

———. n.d. "Acción Humanitaria y Desarrollo: El Gran Debate * Humanitarian Action and Development: The Great Debate." Accessed August 12, 2023.

Anderson, and Steven. 2003. "El Posicionamiento de Los Organismos Humanitarios de Las Naciones Unidas En América Latina." *Tesis (Maestría En Dirección de Comunicaciones Institucionales) -- Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, 2003.* http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/handle/123456789/5488.

Aristizábal, Alejandra Boni, Carola Calabuig, Tormo Iván, Cuesta Fernández, María De Los Llanos Gómez-Torres, José Félix, Lozano Aguilar, et al. n.d. "La Cooperación Internacional Para El Desarrollo Edición Revisada Cuadernos de Cooperación Para El Desarrollo Núm. 1." Accessed August 2, 2023.

BUREAU FOR HUMANITARIAN ASSISTANCE. 2022. “El Salvador Assistance Overview.” https://www.usaid.gov/sites/default/files/2022-11/USAID-BHA_El_Salvador_Assistance_Overview-August_2022.pdf.

Bureau for Humanitarian Assistance. 2022. “Emergency Application Guidelines Applicable To Fiscal Years 2021 and 2022 Table of Contents.” https://www.usaid.gov/sites/default/files/2022-05/USAID-BHA_Emergency_Application_Guidelines_April_2022.pdf.

Campusano, Raúl F, and Verónica Venegas Díaz. 2020. “Mujer y Género En El Derecho Internacional Ambiental.” Universidad del Desarrollo.

———. n.d. “MUJER Y GÉNERO EN EL DERECHO INTERNACIONAL AMBIENTAL WOMEN AND GENDER IN INTERNATIONAL ENVIRONMENTAL LAW.” Accessed October 7, 2023.

Casares García, Raquel. 2013. “Mujeres y Niñas En Contexto de Desastres. Tres Estudios de Caso Sobre Vulnerabilidades y Capacidades En La República Dominicana.” *Plan Internacional y OXFAM*, 64. http://dipecholac.net/docs/files/caribe/mujeres-y-ninas-contexto-desastres-16.pdf.

Chiani, Ana María, Juan B Scartascini, Del Río, María Verónica Barzola, Adriano Bosoni, Hernán Gabriel, Cianciardo Félix, et al. n.d. “La Cooperación Internacional: Herramienta Clave Para El Desarrollo de Nuestra Región.” Accessed August 2, 2023. www.kas.org.ar.

CNDH, Comisión Nacional de Derechos Humanos. 2018. “Convención Para La Eliminación de Todas Las Formas de Discriminación Contra La Mujer (CEDAW), y Su Protocolo Facultativo” Segunda ed.

Cross, Allyson, Tenzin Manell, and Melanie Megevand. 2018. “Humanitarian Cash Transfer Programming and Gender-Based Violence Outcomes: Evidence and Future Research Priorities.”

Collected Papers on Gender and Cash Transfer Programmes in Humanitarian Contexts, 1–35. http://www.cashlearning.org/downloads/genderandctpwrcirc.pdf.

Desfrancois, Pierre. 2015. "Desastres Naturales y Desastres Fiscales, La Naturaleza Como Factor de Insostenibilidad Fiscal : Evidencia de El Salvador." https://doi.org/10.7764/TESISUC/ECO/15660.

Duarte Herrera, Lisbeth Katherine, and Carlos Hernán González Parias. 2015. "Origen y Evolución de La Cooperación Internacional Para El Desarrollo." *Panorama* 8 (15): 117–31. https://doi.org/10.15765/pnrm.v8i15.554.

"EL ACUERDO DE ESCAZÚ PARA MUJERES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE." n.d. Accessed October 7, 2023.

"El Acuerdo de Escazú Para Mujeres de América Latina y El Caribe." n.d. Https://Americacentral.Fes.de/Fileadmin/User_upload/Pdf-Files/Escazu_en_facil_para_mujeres.Pdf. Accessed October 7, 2023.

Ferrari Romero, Andrea L. 2009. "La Coordinación En El Enfoque de Recuperación Temprana En Contextos de Desastres Naturales." *Anuario de Acción Humanitaria y Derechos Humanos = Yearbook of Humanitarian Action and Human Rights, ISSN 1885-298X, Nº. 6, 2009, Págs. 39-60*, no. 6: 39–60. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3313920&info=resumen&idioma=ENG.

FLACSO, PNUD, and MINEC. 2010. "Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social El Salvador," 159. http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/library/poverty/--mapa-de-pobreza-urbana-y-exclusion-social-el-salvador--volumen.html.

Galán, M Gómez, and JA Sanahuja. 1999. "El Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo." *Una Aproximación a Sus Actores e Instrumentos. 2ª …*. https://www.cideal.org/libreria/el-sistema-internacional-de-cooperacion-al-desarrollo-una-aproximacion-a-sus-actores-e-instrumentos/.

Gherardi, Natalia. 2017. "La Mujer y El Derecho Internacional: Conferencias Internacionales."

Global Education Cluster, and Dana Truhlarova Cristescu. n.d. "Transferencias Monetarias Para La Educación En Situaciones de Emergencia-Informe de Síntesis y Directrices." *2020*. Accessed August 12, 2023.

Gobierno de El Salvador, and PNUD. 2022. "Guía Para La Formulación Del Marco de Recuperación de El Salvador | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo." https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/guia-para-la-formulacion-del-marco-de-recuperacion-de-el-salvador.

Gómez, Manuel, Galán Bruno, and Ayllón Pino. 2011. "Reflexiones Prácticas Sobre Cooperación Triangular ."

Griffin, Keith. 1991. "Foreign Aid after the Cold War." *Development and Change* 22 (4): 645–85. https://doi.org/10.1111/J.1467-7660.1991.TB00430.X.

Harvey, Paul. 2007. "Cash-Based Responses in Emergencies." www.odi.org.uk/hpg.

Harvey, Paul, and Sarah Bailey. 2011. "Informe de Buenas Prácticas: Programas de Transferencias de Efectivo Para Emergencias" 44 (0).

Hersh, Marcy, Robyn Baron, Niki Ignatiou, and Yermo Francisco, Grace Ireri. 2022. "Negociar Para Mejorar Aportar Un Enfoque Feminista al Grand Bargain 2.0," 19.

ICVA, International Council of Voluntary Agencies. 2022. “The Grand Bargain 2.0 Explained: An ICVA Briefing Paper,” no. March: 0–26.

Ignacio Cristóbal Alcarraz y Juan Saénz Beltran. 2014. “ECHO y El PROGRAMA DIPECHO EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE.”

Institute of Development Studies, Bridget, Brighton. 2008. “Género y Ayuda Humanitaria.” *Agencia Suiza Para El Desarrollo y La Cooperación, COSUDE*.

Jackson, Peter. n.d. “Antecedentes de Los Objetivos de Desarrollo Del Milenio: Cuatro Decenios de Lucha En pro Del Desarrollo En Las Naciones Unidas | Naciones Unidas.” Accessed August 3, 2023. https://www.un.org/es/chronicle/article/antecedentes-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-cuatro-decenios-de-lucha-en-pro-del.

Juliana Martínez Franzoni, and Diego Sánchez Ancochea. 2022. “Las Transferencias Monetarias de Emergencia En Centroamérica: Respuesta Común En Escenarios Contrastantes.” *Protecciones Sociales En América Latina En Tiempos de Pandemia*. https://doi.org/10.55778/TS877233490.

Kayastha, Bibhor, Shreeju Shrestha, and Hilman Agung. n.d. “Las Transferencias Monetarias y Las Tecnologías Digitales Guía de Uso.” Accessed August 14, 2023.

Latina, En América, María Teresa, and Arana Zegarra. n.d. “GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO CASOS DE ESTUDIO.” Accessed October 7, 2023.

“Marco de Sendai Para La Reducción Del Riesgo de Desastres 2015-2030.” 2015.

Marina, Scarlett, and Álvarez Orellana. 2012. “Una Introducción a La Cooperación Internacional al Desarrollo.” https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.1991.tb00430.x/pdf.

MPGR, OXFAM. 2014. “Sobre Sus Hombros : Un Estudio Del Impacto Diferenciado de Los Desastres En Mujeres , Niñas , Niños y La Importancia de Invertir En La Prevención En El Salvador.” *Mesa Permanente Para La Gestión de Riesgos En El Salvador*.

Narváez, Lizardo, Allan Lavell, and Gustavo Pérez Ortega. n.d. “La Gestión Del Riesgo de Desastres: Un Enfoque Basado En Procesos.” Accessed August 12, 2023. www.comunidadandina.org.

OCHA. n.d. “Impact Snapshot: Tropical Storm Amanda and Tropical Storm Cristobal As of 8 June 2020 - El Salvador | ReliefWeb.” Accessed August 14, 2023. https://reliefweb.int/report/el-salvador/impact-snapshot-tropical-storm-amanda-and-tropical-storm-cristobal-8-june-2020.

OCHA, Oficia de Coordinación de Asuntos Humanitarios. 2019. “Guía Para Los Gobiernos, Acción Humanitaria Internacional.”

Oficina de Asistencia Humanitaria de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo. 2022a. “El Salvador, Guatemala y Honduras: Respuesta a La Crisis Regional, Hoja Informativa n.º 12 Año Fiscal (AF) 2021,” 1–11.

Oficina de Asistencia Humanitaria de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo, USAID. 2022b. “El Salvador, Guatemala y Honduras: Respuesta a La Crisis Regional, Hoja Informativa 2.” https://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/eb/wfp289578.pdf.

ONU. 2013. “La Agenda 2030 y Los ODS.” *Sistema de Naciones Unidas En El Perú*. http://onu.org.pe/ods/.

Pérez de Armiño, Karlos. 2002. “La Vinculación Ayuda Humanitaria-Cooperación al Desarrollo: Objetivos, Puesta En Práctica y Críticas.” *Cuadernos de Trabajo Hegoa = Lan Koadernoak = Working Papers, ISSN-e 2340-3187, Nº. 33, 2002 (Ejemplar Dedicado a: La Vinculación Ayuda Humanitaria-Cooperación al Desarrollo: Objetivos, Puesta En Práctica y Críticas), Págs. 1-47,*

no. 33: 1–47. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4462030&info=resumen&idioma=SPA.

Perez de Armiño, Karlos., and Pais Vasco. Gobierno. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. 2004. “Desastres y Accion Humanitaria Internacional.”

Pineda Ariza, Luisa Fernanda, and Mayra Josefina Sánchez Rodríguez. 2012. *Acción Humanitaria. Evolución y Desafíos Actuales*. *Cuadernos de Cooperación Para El Desarrollo N . º 7*. Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo, Universidad de San Buenaventura, Cartagena. http://hdl.handle.net/10819/1051.

PNUD, and Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2016. “Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático: El Salvador 2018.” *Jurnal Penelitian Pendidikan Guru Sekolah Dasar* 6 (August): 128.

Polastro, Ricardo. 2008. “Las Intervenciones de Emergencia Con Enfoque de Desarrollo: El Vínculo Entre La Emergencia, La Rehabilitación y El Cesarrollo (VARD) - Dialnet.” *Perspectivas En Políticas Públicas* 1: 157–78. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3619931.

Programa Mundial de Alimentos, PMA. 2017. “Plan Estratégico Para El Salvador (2017-2021).” https://executiveboard.wfp.org/document_download/WFP-0000139689.

Rey, Francisco. 2005. “Los Actores de La Acción Humanitaria. Algunas Reflexiones Sobre Las Instituciones Públicas En La Acción Humanitaria.” *Deusto Journal of Human Rights*, no. 2 (December): 259–76. https://doi.org/10.18543/AAHDH-2-2005PP259-276.

Rey, Francisco, Beatriz Abellán, and Andrés Gómez. 2022. “La Aplicación Del Enfoque de ‘Triple Nexo’: Entre La Acción Humanitaria, El Desarrollo y La Paz En El Contexto de Los Flujos

Migratorios de Venezuela." https://iecah.org/wp-content/uploads/2022/01/Informe-Triple-Nexus.pdf.

Rey Marcos, Francisco. n.d. "La Acción Humanitaria y La Ayuda de Emergencia. Algo Más Que Instrumentos de La Cooperación al Desarrollo." Accessed August 3, 2023.

Roth, André-noël. 2012. "Políticas Públicas. Formulación, Implementación y Evaluación," 201–4.

Salaam, Kalamu Ya. 1979. *Women's Rights Are Human Rights*. *Black Scholar*. Vol. 10. https://doi.org/10.1080/00064246.1979.11414043.

Sánchez, Benjamín. 2021. "Colisión y Armonización de Principios Humanitarios." *Revista de Ciencias Sociales: Facultad de Derecho, ISSN-e 0719-8442, ISSN 0716-7725, Nº. 78, 2021, Págs. 157-184*, no. 78: 157–84. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8392582&info=resumen&idioma=ENG.

Santa Cruz, Hernán. 1995. "La Creación de Las Naciones Unidas y de La CEPAL." *Revista de La CEPAL* 1995 (57): 17–32. https://doi.org/10.18356/7fed518c-es.

Santi, Patricia Herrera. 2000a. "Rol de Género y Funcionamiento Familiar." *Rev Cubana Med Gen Integr* 16 (6): 568–73.

———. 2000b. "Rol de Género y Funcionamiento Familiar." *Rev Cubana Med Gen Integr* 16 (6): 568–73.

Simon, Claire A., M C Joan Erick, Gómez Miranda, Dra Sandra, Elizondo Argueta, Niels H Wacher, Mara Silva, et al. 2016. *The Effect of Cash-Based Interventions on Gender Outcomes in Development and Humanitarian Settings*. *Revista CENIC. Ciencias Biológicas*. Vol. 152. file:///Users/andreataquez/Downloads/guia-plan-de-mejora-institucional.pdf%0Ahttp://salud.tabasco.gob.mx/content/revista%0Ahttp://www.revistaalad.com

/pdfs/Guias_ALAD_11_Nov_2013.pdf%0Ahttp://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v66n3.60060. %0Ahttp://www.cenetec.

Stephan Baas, Selvaraju Ramasamy, Jennie Dey de Pryck, and Federica Battista. 2009. "Análisis de Sistemas de Gestión Del Riesgo de Desastres." http://www.fao.org.

Unceta, Koldo, and P. Yoldi. 2000. *La Cooperación al Desarrollo: Surgimiento y Evolución Histórica*.

United States Agency for International Development (USAID). 2022a. "In Progress: Coordination Bwtween Cash Working Groups and Social Protection Systems in the Americas," no. August.

———. 2022b. "USAID' S BUREAU FOR HUMANITARIAN ASSISTANCE Responding to Crises." https://www.usaid.gov/sites/default/files/2023-01/BHA_Fact_Sheet-FY2022.pdf.

UNOCHA. 2023. "Humanitarian Needs Overview TEMPLATE," no. December 2019: 35. www.humanitarianresponse.info/en/operations/nigeria.

Vaquerano, Vilma. 2016. "Violencia Contra Las Mujeres En El Salvador." *Friedrich-Ebert-Stiftung FES (Fundación Friedrich Ebert)*, no. 51: 50–55. https://doi.org/10.5377/entorno.v0i51.6933.

Velasco, María, Cintia Boartolomé, and Anabel Suso. 2020. "Género y Cambio Climático. Un Diagnóstico de Situación." *Instituto de La Mujer*, 79. https://www.inmujer.gob.es/diseno/novedades/Informe_GeneroyCambioClimatico2020.pdf.

Vilanova Trías, Pere. 1992. "Acción Humanitaria: Nuevos Impulsos y Contradicciones." *Anuario Internacional CIDOB, ISSN 1133-2743, Nº 1, 1992, Págs. 467-472*, no. 1: 467–72. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=175833.

Zegarra, María Teresa Arana. 2017. "Género y Cambio Climático En América Latina." *Alianza Clima y Desarrollo (CDKN)*.